



1
LOS
OBJETOS

2
LO
CONSTRUIDO

3
LA
CREACIÓN
INDIVIDUAL

4
LA
TRADICIÓN
ORAL

5
LAS
MANIFESTACIONES
COLECTIVAS

CATÁLOGO DEL
Patrimonio Cultural 2 0 0 4 8
Venezolano 2 0 0 8

El primer paso para una gestión efectiva del patrimonio cultural se encuentra en el conocimiento, valoración y estimación de las potencialidades de los bienes culturales como soporte de las acciones dirigidas hacia su aprovechamiento. Consciente de esto, el Instituto del Patrimonio Cultural (IPC) asume el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, como una iniciativa orientada al registro de los elementos característicos del acervo de la nación. De igual modo busca dar cuenta de la naturaleza multiétnica y pluricultural del pueblo venezolano. Es así como el I Censo se convierte en uno de los más importantes proyectos culturales desarrollados en los últimos años en Venezuela.

Con la participación de 336 equipos de trabajo, previamente capacitados, se recorrió toda la extensión de nuestra hermosa nación registrando los bienes patrimoniales de los venezolanos; estado por estado, municipio por municipio, pueblo por pueblo, rincón por rincón. La información recabada en meses de intensa labor beneficiará, a través del conocimiento y utilización de los recursos del patrimonio cultural, a diferentes entes públicos y privados que atiendan la educación, la defensa de la soberanía nacional, el desarrollo de la ciencia y la tecnología, la planificación del desarrollo socioeconómico sustentable, el fomento de la pequeña y mediana industria y empresa, el ordenamiento urbano y ambiental entre otros. Con el proyecto del Censo y *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008*, el IPC cubre toda la geografía nacional para poner el patrimonio al alcance de toda la ciudadanía.



REGIÓN EL LAGO



ESTADO ZULIA

MUNICIPIO

ZU 07

JESÚS ENRIQUE LOSSADA

Todas las manifestaciones culturales contenidas en este Catálogo, elaborado en ocasión del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, son poseedoras de valores tales –sean históricos, culturales, plásticos o ambientales– que el Instituto del Patrimonio Cultural las declara Bien de Interés Cultural, según la Resolución N° 003-05 de fecha 20 de febrero del 2006, día del 146° aniversario de la Federación, quedando sometidas a las disposiciones contempladas en la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural y su Reglamento y demás normas que rigen la materia.

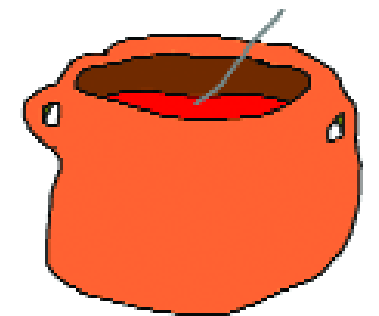
Esta publicación recoge parcialmente el resultado de una maravillosa aventura que, con gran audacia y extraordinaria dedicación, llevó a cabo el Instituto del Patrimonio Cultural fundamentalmente a lo largo del año 2004 para darle forma al I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano.

Miles y miles de horas de trabajo a lo largo de los más de 911.000 kilómetros cuadrados del territorio nacional, y de los cerca de veintidós mil centros poblados que hay en él, fueron necesarias para recoger con las comunidades —y de las comunidades— aquello que valoran como algo que les pertenece, las califica y las identifica. Es, desde luego, el conjunto de los bienes culturales de orden material, construcciones, arquitecturas, modificaciones del paisaje, objetos, utensilios y obras de arte; pero también se refiere a la amalgama de aquellos ritos, ceremonias, costumbres, lenguas y formas literarias, tradiciones orales, músicas, danzas, creencias y universos estéticos. Asimismo se toman en cuenta las visiones con que se tallan, tejen o amasan las artesanías, las recetas para la cocina o la cura de males y, en general, de todas aquellas elaboraciones del espíritu humano que son el producto sedimentario del paso de las generaciones.

El esfuerzo que conduce a esta publicación (y a las próximas como ella, una por cada municipio) es

de naturaleza épica, por la intensidad y el alcance con que fue proyectado y ejecutado. Y tiene, por supuesto, el valor de conducir una primera mirada detallada, una aproximación que el tiempo, y sucesivos trabajos sobre lo mismo, irá decantando, perfilando, enriqueciendo y deslastrando de imperfecciones. Pues desde el comienzo estábamos conscientes de que el resultado de esta investigación inicial, seguramente tendría, junto al gran logro que en sí mismo significa, lagunas, desequilibrios y hasta equivocaciones. Sin embargo, llegada la hora de hacer un recuento, tomamos conscientemente la decisión de dar a conocer ese resultado al pueblo venezolano, en la forma de estas publicaciones, pues consideramos que no hay nadie mejor que la propia comunidad para corregir los errores y compensar las carencias que el Censo pueda tener.

Tómese, pues, como un borrador para su conocimiento, estudio y corrección por las comunidades. Y téngase así mismo en cuenta que, a pesar de sus defectos posibles, esta es la mejor herramienta para conocernos, estimarnos unos a otros, para establecer la defensa de nuestra personalidad colectiva y para propiciar el diálogo intercultural en una Venezuela a la que reconocemos como madre y reserva prodigiosa de múltiples pueblos y culturas.



Censar el patrimonio cultural venezolano es, por su importancia y magnitud, la más grande tarea que ha asumido el Instituto del Patrimonio Cultural en sus once años de existencia. Se trata de un proyecto cuya conceptualización, diseño y ejecución, dirigido a cambiar los paradigmas culturales y educativos, lo convierte en una estrategia de la nueva gestión que adelanta el Ministerio de la Cultura. Forma parte de la estrategia para consolidar la identidad nacional dentro del proceso de descentralización, democratización y masificación de la cultura venezolana dirigida a la búsqueda del equilibrio territorial, la atención a toda la población así como a proporcionar alternativas educativas y laborales a amplios sectores de la población.

El Censo del Patrimonio Cultural Venezolano es el reconocimiento y registro, a lo largo y ancho del territorio nacional, de todas aquellas manifestaciones culturales que caracterizan al pueblo venezolano y tienen significación para él. Al hablar de pueblo nos estamos refiriendo a toda la pluriculturalidad y la multiétnicidad que lo constituye. Y estamos hablando de un reconocimiento a los valores culturales, realizado a partir del juicio que la propia gente haga de ellos. Esto significa que el Instituto del Patrimonio Cultural abre sus ojos y oídos, su gusto y su tacto y sobre todo su intelecto a la captación de la riqueza escénica y cromática de los bailes y festividades ceremoniales de nuestro pueblo; al sonido, unas veces rítmico otras melódico, de sus instrumentos tradicionales; a la comprensión del sentido de pertenencia que se expresa en los can-

tos llaneros y la fuerza telúrica que hacía cantar al Carrao de Palmarito. Al descubrimiento de la razón, más poderosa que el simple beneficio económico, que hay en la organización de las mujeres de Guarataro para producir sus tortas de casabe, y para aprender a saborear sus naiboas.

Ese reconocimiento adquirió la forma de un censo, técnicamente riguroso y estructurado, que registró en fichas, fotografías, videos y grabaciones, todos los bienes y manifestaciones del patrimonio cultural de Venezuela y los localizó en planos. Expresado en forma metafórica, lo que se hizo fue pasar el país a través de un cedazo, para recoger cualquier manifestación cultural que tenga sentido para el colectivo que la realiza o la contempla, y luego procesarla y mostrarla pues, más que información técnica, es un espejo para que la gente se reconozca allí. Con ello esperamos potenciar la autoestima cultural de nuestro pueblo, su sentido de pertenencia y la creación de una estructura cultural que garantice, desde su propio seno, la permanencia de estos valores.

Esta tarea de registro exhaustivo produjo lo que hoy presentamos aquí como el *Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano 2004-2008* que constituye el primer producto de este censo. Este catálogo está conformado por 336 cuadernos, uno por cada municipio de Venezuela, pero hay otros productos. Uno de ellos es la versión digital del catálogo que saldrá por cada una de las entidades federales, es decir, en 24 discos compactos. En ellos se podrá ver y oír la música, los bailes y los cantos que acompañan muchas de las manifestaciones cul-

turales contenidas en el catálogo. Un tercer producto de gran relevancia será el Atlas del Patrimonio Cultural Venezolano que contendrá más de 1.700 mapas donde estarán localizadas cada una de las manifestaciones culturales que fueron registradas, con las referencias necesarias para correlacionarlas geográficamente.

Todos los registros que se expresan en estos tres productos se basan en el trabajo de campo realizado por los numerosos empadronadores que recorrieron toda la geografía nacional. Primero fueron los maestros organizados por las zonas educativas del Ministerio de Educación y Deportes, luego continuaron esa labor centenares de jóvenes y activadores culturales organizados por nosotros con el apoyo de gobernaciones y alcaldías, constituyendo un verdadero ejército cultural.

Los registros así recabados fueron complementados con los obtenidos de las consultas a las bases de datos y a los archivos de las diversas instituciones que están relacionadas con la cultura o que tienen en custodia bienes culturales, en cuyos casos se indica su procedencia. Todos ellos están tratados según los cinco bloques en que organizamos los bienes culturales: *los objetos, lo construido, la creación individual, la tradición oral y las manifestaciones colectivas*. Para una mejor comprensión del lector su definición está contenida en cada una de las portadillas que conforma cada cuaderno.

En cuanto a su distribución, una primera edición será masiva y gratuita pues pretendemos hacer llegar este catálogo a todas las instituciones educativas

públicas: escuelas, liceos y universidades; a las bibliotecas nacionales, estatales y municipales, las instituciones de formación militar, las cárceles e instituciones de reeducación, a las embajadas y consulados; a las alcaldías, gobernaciones e instituciones culturales, en fin, a todos los lugares donde el conocimiento y la formación de nuestros valores culturales tiene significación. Asimismo, tenemos la pretensión de convertirlo en el libro fundamental para el conocimiento y consulta de nuestras manifestaciones culturales, que debe insertarse en los programas educativos de cada municipio para que ayude a reconstruir las historias locales y que se convertirá en instrumento para la planificación cultural a nivel regional y local.

Un aspecto trascendental de este catálogo es que, en aplicación de los artículos 6°, 10°, 24°, 29°, 31° y 35° de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, y basándonos en la jurisprudencia establecida por la Sala Constitucional del Tribunal Supremo, según ponencia del magistrado José Manuel Delgado Ocando; que otorga el reconocimiento de patrimonio cultural a todo lo que está debidamente registrado, y publicado como tal, por el Instituto del Patrimonio Cultural; queda en consecuencia, protegido por esta ley todo su contenido. De esta manera, posteriormente a su publicación, el Instituto del Patrimonio Cultural está procediendo a realizar las diligencias pertinentes para que este reconocimiento sea publicado en la *Gaceta oficial* de la República Bolivariana de Venezuela.



República Bolivariana de Venezuela

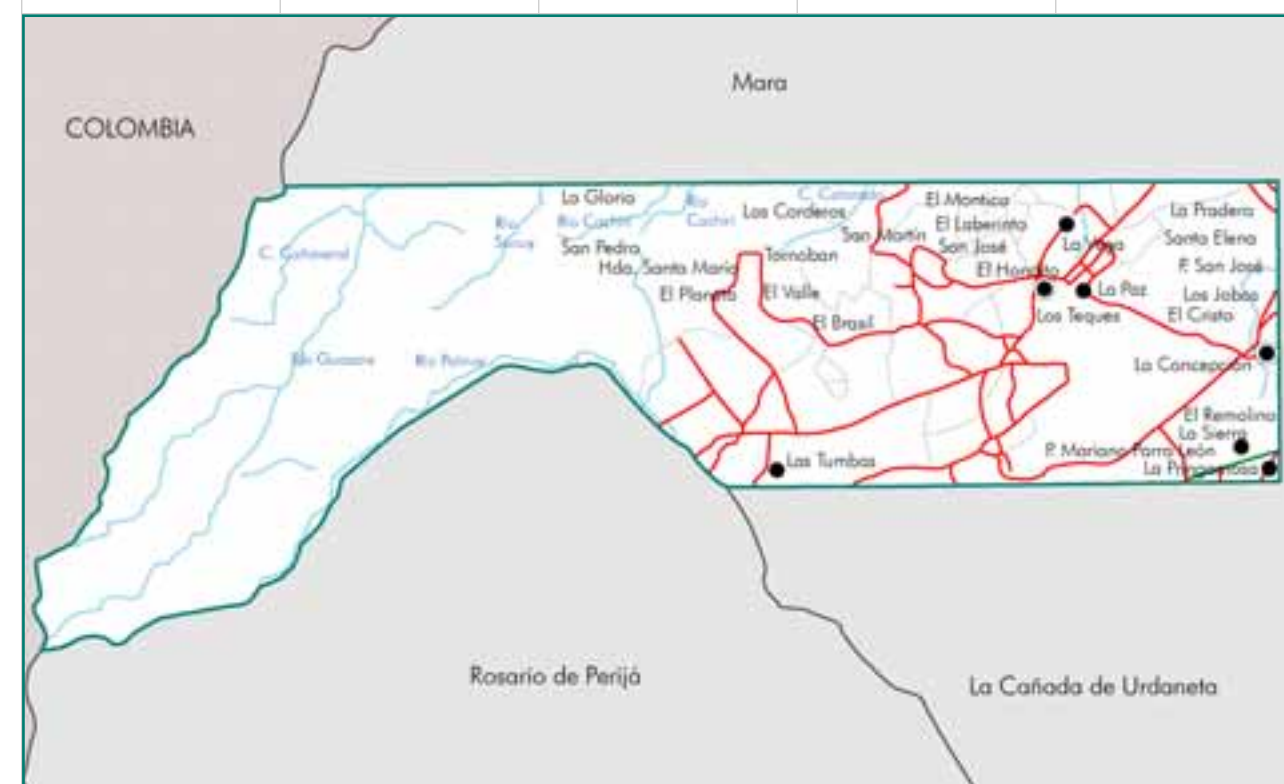
| **CAPITAL** | Caracas
 | **DIVISIÓN POLÍTICO TERRITORIAL** | Estados (23), Municipios (335), Distrito Capital (1) y Dependencias Federales (311 islas)
 | **DISTRIBUCIÓN DE LA POBLACIÓN** | 93% Urbana - 7% Rural
 | **HABITANTES** | 24.390.000 (año 2000)
 | **DENSIDAD DE LA POBLACIÓN** | 26.61 Hab / Km²
 | **RELIGIÓN** | 92% Católica - 8% otras

MUNICIPIOS DEL ESTADO ZULIA



Información general del municipio

| **SUPERFICIE** | 3.533 km²
 | **REGIÓN GEOGRÁFICA** | Lago
 | **HABITANTES** | 83.458
 | **ECONOMÍA** | Agricultura y ganadería
 | **PARROQUIAS** | La Concepción, José Ramón Yépez, Mariano Parra León, San José



MUNICIPIO JESÚS ENRIQUE LOSSADA

1 LOS OBJETOS



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

1 Los objetos En este capítulo están contenidos todos aquellos elementos materiales, de carácter móvil, que constituyen huellas y símbolos del quehacer humano o registros de procesos históricos y naturales, que, en razón de sus valores estéticos, funcionales, simbólicos o científicos forman parte de una determinada manifestación cultural o representan un momento evolutivo de la naturaleza. En el caso de los objetos, su valoración no está asociada a un individuo en particular, interesa en tanto modelo etnográfico, porque responde a saberes y técnicas tradicionales o que son propias de determinados colectivos humanos.



Balancín

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector La Pringamosa, El Guayabo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Una muestra del pasado petrolero del municipio Jesús Enrique Lossada es este balancín o cabría, maquinaria cuya función es extraer petróleo del subsuelo y que aún se encuentra operativa. Está realizada en hierro y funciona de forma mecánica. Este balancín es de color azul y está levantado sobre un pedestal hecho en obra limpia. Toda la maquinaria se encuentra rodeada por una malla metálica tipo Trucson, conocida como cerca de ciclón, y se accede a ella a través de una entrada lateral.



Bus escolar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, segunda calle, casa 33 A
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Osbel Vilchez

Conocido por los lugareños como el bus del tabaco, este autobús es muy valorado pues desde hace muchos años es el único medio de transporte que ha movilizó a los alumnos y maestros de la comunidad hasta los distintos centros educativos del municipio. Se trata de un autobús Ford 350 de doce asientos, con capacidad para tres niños en cada uno. Tiene una puerta de emergencia y una salida lateral.



Junaya, arma

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Utensilio común entre las comunidades indígenas del municipio, la *junaya* es una especie de honda que se elabora con una cabuya tejida y que se utiliza para arrojar piedras a larga distancia para ahuyentar a los animales, especialmente en las labores de pastoreo. La *junaya* no se usa para cazar ni para pelear, aunque los niños la usan para competencias. A pesar de no ser muy abundantes hoy en día, las *junayas* son valoradas por la comunidad como una muestra del pasado indígena de la región. Destaca de manera particular la *junaya* que aún posee la familia Montiel, de la comunidad de Cañada Fresca, y un ejemplar existente en el sector Punta Gorda.



Honda o china

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------



Es común entre los niños venezolanos, y en particular los del municipio Jesús Enrique Lossada, fabricar de manera artesanal un juguete conocido como honda o china. Se trata de un instrumento de madera con forma de Y al cual se ata de un extremo a otro una liga o goma gruesa. Para utilizarlo, se debe estirar la liga sosteniendo al mismo tiempo una piedra para luego soltarla, apuntando a un objetivo. En un tiempo las hondas fueron de uso frecuente en todo el municipio para espantar a los roedores que pululaban por la zona.

Camioneta Humbert

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, casa 17 A y B
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Nicol Morguño

A comienzos de la década de 1960 la compañía petrolera Shell Venezuela Oil Consession adquirió una serie de vehículo pesados marca Humbert de manufactura inglesa, fabricados en 1954. Estos fueron adquiridos para ser donados a los supervisores de la empresa, a fin de que se movilizaran fácil y rápidamente desde sus domicilios hasta los campos petroleros. El camión que hoy conserva Nicol Morguño es un vehículo de color gris plomo que posee una cabina pequeña de dos puertas, una maleta descubierta y un motor de ocho cilindros que le imprime gran velocidad al vehículo.



Cercas de palo a pique

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

En muchas de las construcciones tradicionales del municipio Jesús Enrique Lossada —casas de bahareque con techo a cuatro aguas— es común encontrar como sistema de protección y delimitación del terreno, las conocidas cercas de palo a pique. Se trata de un sistema de rejas de palos de curaviles de unos 60 cm de altura, cuya parte superior se encuentra unida por alambres de púas. La finalidad de este tipo de cercas era evitar que se escapara el ganado pequeño de las casas —generalmente chivos y gallinas—.

Hornos de fabricación de carbón

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
-----------------------	-------------------

Gran parte del carbón vegetal producido en el municipio se elabora de manera artesanal en hornos de bloques de barro. Estos son pequeñas construcciones de aproximadamente 1 m de altura. Están elaborados con bloques de barro y cuentan en su parte frontal con una puerta por donde se introduce el carbón vegetal para que sea curado. Destacan en el municipio Jesús Enrique Lossada los hornos elaborados por Elio González en la comunidad Casa Blanca.





Postes de madera

 CIUDAD/CENTRO POBLADO 	La Concepción
 DIRECCIÓN 	Sector Los Teques, avenida principal
 ADSCRIPCIÓN 	Pública
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE 	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Colocados en el año 1956 por la compañía Enelven, estos postes son algunos de los primeros de La Concepción, formando parte del tendido eléctrico que comunicaba Maracaibo con esta parroquia del municipio Jesús Enrique Lossada. Fueron traídos desde la isla de Trinidad, al noreste del país. Se trata de varios postes eléctricos de madera de color marrón, con refuerzos tipo listones. Estos tienen varias chapas a manera de placas en las que se lee "Made in U.S.A" y un código que reza "C-400".



Colección de imágenes de la iglesia Santa Mónica

 CIUDAD/CENTRO POBLADO 	La Concepción
 DIRECCIÓN 	Campo Niquitao, cerca de la plaza Bolívar
 ADSCRIPCIÓN 	Privada
 ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE 	Arquidiócesis de Maracaibo

Importante y variada colección de imágenes religiosas que despiertan el fervor en la feligresía local, pues para los devotos representan a aquellas figuras divinas en quienes depositan su fe. La colección está conformada por una serie de tallas traídas de España, en la década de 1950 aproximadamente, las cuales representan a la Virgen del Carmen, Santa Mónica, San José, el Sagrado Corazón de Jesús, la Inmaculada Concepción y el Santo Sepulcro. Un poco más recientes —del año 1968— son las imágenes de Cristo y San Benito. Otra pieza importante es un retablo de la Virgen de Chiquinquirá. Todas han sido restauradas y están expuestas en los espacios interiores de la iglesia durante todo el año.

Junto a las imágenes religiosas, la iglesia también cuenta con objetos litúrgicos y mobiliario que pertenecieron a la primera iglesia, construida en 1949, destacando entre ellos una campana de grandes dimensiones, una pila bautismal y un confesionario de madera.





Colección de numismática de Yajaira Fuenmayor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
DIRECCIÓN | Campo Paraíso
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Yajaira Fuenmayor



Colección de numismática venezolana, compuesta por siete grupos de monedas enmarcadas y dos grupos de billetes, en los que las fechas y modelos varían de uno a otro. El primer grupo de monedas está organizado en filas de cuatro y columnas de tres. Están colocadas todas del lado del reverso, observándose el escudo nacional. Hay dos de ellas en las que se puede leer la fecha: en la tercera en la fila, de izquierda a derecha, se lee "1886"; y en la fila siguiente, abajo, "1900". El segundo grupo está organizado en cuatro filas y tres columnas; tiene un faltante de numismática en la primera fila. Al igual que en el grupo anterior, se leen algunas fechas: en la segunda fila, segunda columna, se puede ver "1929".

Un tercer grupo está compuesto por dos conjuntos de monedas enmarcadas. El primero y el segundo están compuestos por monedas organizadas en cuatro filas y tres columnas de monedas. En cuanto a un cuarto grupo de monedas, este se encuentra conformado por nueve monedas de diversos

tamaños y denominaciones, entre las que destacan una de cinco y otra de doce céntimos de bolívar. Cabe añadir tres billetes cuya denominación es de diez mil, cien y cinco bolívares. El billete de diez mil es de color crema, verde y rojo. En el anverso hay un retrato de Simón Bolívar, basado en una miniatura, realizado por J. Yáñez en 1821. El billete está fechado en febrero de 1998. El billete de cien bolívares

es de color crema y marrón, y posee un retrato de Simón Bolívar basado en la pintura *Retrato ecuestre del Libertador*, cuyo autor es Tito Salas. Por último está el billete de cinco bolívares, es de color crema y rojo y en su anverso se observan los retratos de Simón Bolívar y Francisco de Miranda, el primero, reproducción de una obra del pintor José Gil de Castro realizado en Lima, Perú, en 1825; y el segundo es obra de L. Downey, fechada en septiembre de 1989.

Colección de contenedores de licor de Raúl Altuve

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
DIRECCIÓN | Sector Los Teques
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Raúl Altuve

Entre las diferentes piezas de colección que atesora Raúl Altuve destacan sus diferentes tipos de contenedores, sien-

do de particular interés dos sifones, una garrafa, gaveras y botellas de diferentes tipos. Uno de los sifones es de metal pintado de color plata, cuyas aberturas se encuentran selladas. El otro sifón está realizado en aluminio y, como el primero, está pintado de color plata. Tiene una boca con su respectiva tapa y un asa del mismo material. Se encuentran también en la colección una garrafa de vidrio de color ámbar sin tapa y con un asa; ocho gaveras de diferentes bebidas gaseosas, muchas de ellas discontinuadas o inexistentes —Canadá Dry, Pepsi Cola, Coca Cola, Naranja Hit y Cerveza Zulia—; y una amplia variedad de botellas de bebidas gaseosas de diferentes marcas: Coca Cola, Pepsi Cola, Cerveza Zulia e Imperial, Fanta, Colita, Chinotto, 7 Up entre otras.



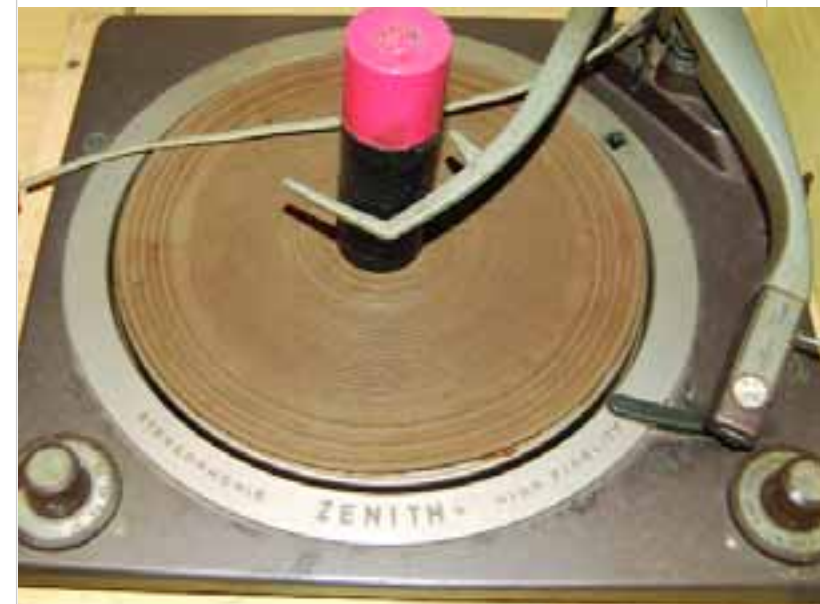
Colección de mobiliario y objetos utilitarios de Atilio Fuenmayor

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
DIRECCIÓN | Sector Los Teques, quinta Las Yaja
ADSCRIPCIÓN | Privada
PROPIETARIO | Atilio Fuenmayor



Son muchos y muy diversos los objetos y muebles que atesora el coleccionista lossadeño Atilio Fuenmayor. Entre los muebles destacan piezas como dos armarios, una peinadora y una repisa. El primero de los dos armarios es una pieza de madera oscura con patas corridas, tres puertas con sus respectivos picaportes de metal, esquinas redondeadas y, como decoración, una columna de forma orgánica en el centro de cada puerta. El segundo armario está realizado en madera rojiza, tiene dos puertas con sus respectivas cerraduras y picaportes. Las esquinas están redondeadas y las patas son de madera. En cuanto a la peinadora, se trata de un mueble de madera de tono rojizo levantado sobre cuatro patas altas, que cuenta con un espejo rectangular y dos cajones con cerradura. Por último, la repisa, de forma piramidal y seis niveles y levantada sobre patas torneadas, está elaborada en madera oscura.

En cuanto a los objetos utilitarios que completan la colección se pueden mencionar los siguientes: un radio con cornetas marca Stereo —toda la pieza se encuentra empotrada en un mueble de madera levantado sobre cuatro patas—; un televisor marca Super —empotrado en un mueble de madera con patas reforzadas con metal—; un estereofónico marca Zenith —caja realizada en madera en cuyo interior se encuentra el toca discos y la aguja—; y una máquina de coser marca Helisar —pieza de color negro decorada con motivos florales dorados, ad-



herida a un mueble de madera y conectada a un pedal gracias al cual funciona—.

Otras piezas aisladas de interés son varias sillas y una mecedora de mimbre, dos percheros, un tinajero, un aguamanil y una maleta.





Colección de numismática, objetos funcionales y botellas de Antonio José López Atencio

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 DIRECCIÓN | Campo Niquitao, casa n° 96-B
 ADSCRIPCIÓN | Privada
 PROPIETARIO | Antonio José López Atencio



La colección de Antonio José López Atencio destaca por su carácter heterogéneo, pues abarca desde piezas de numismática hasta botellas de diferentes tipos, pasando por diversos objetos utilitarios. En lo que respecta a la colección numismática, a ésta la componen monedas y billetes de diferentes denominaciones y países —hay cincuenta y un

monedas de países como Venezuela, Aruba, Inglaterra y México, así como once billetes provenientes de Perú, Italia y Venezuela—.



En lo que respecta a las botellas, hay varios ejemplares que corresponden a diversas marcas comerciales, tales como Coca Cola, Pepsi Cola, Cerveza Zulia e Imperial; Fanta, Collita, Chinotto y 7 Up, entre otras. A este conjunto lo acompaña un par de gaveras de madera y otras ocho gaveras plásticas de diferentes bebidas gaseosas.

Por último, la colección se completa con objetos como un aspersor manual de jardinería, una plancha y un serrucho. El aspersor está elaborado en metal y tiene una manivela para expulsar el químico y un tanque para depositarlo; la plancha está realizada en metal y cuenta con una base sólida y una agarradera; el serrucho es un objeto de grandes dimensiones que, gracias al esfuerzo conjunto de dos personas, sirve para cortar troncos gruesos de árboles. De estos objetos, el aspersor y la plancha se encuentran sumamente oxidados.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Colección de electrodomésticos y objetos utilitarios de Ángel Castillo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Paz
 DIRECCIÓN | La Paz
 ADSCRIPCIÓN | Privada
 PROPIETARIO | Ángel Castillo



El coleccionista Ángel Castillo ha logrado atesorar con el pasar de los años una gran cantidad de objetos que le permiten sentirse orgulloso de poseer una de las colecciones más profundas y curiosas en el municipio Jesús Enrique Lossada. La colección está compuesta por electrodomésticos y objetos utilitarios. Entre los electrodomésticos destacan un tocadiscos y sus cornetas, un televisor y un radio. La colección de objetos utilitarios está compuesta por una olla de presión, una plancha, un batidor manual, un baúl, varios recortes de periódico, dos medidores de voltaje y un reloj mecánico.



El tocadiscos marca Stereo tiene incorporado un grabador marca Philco, realizado en metal y plástico negro. El frontal y los botones de manipulación de este aparato están hechos en metal. El soporte del tocadiscos y las bases de las agujas están realizadas en plástico de color negro;

las cornetas son de forma rectangular y están revestidas por fórmica de color marrón. Todo el equipo de música se levanta sobre una mesa de cuatro ruedas, cuyo soporte y patas están realizados en metal. El televisor es de marca Singer, está empotrado en un mueble de madera de color marrón y su parte frontal está decorada con listones de madera



de color marrón. En cuanto al radio, éste es de marca Philips, y está realizado en metal y plástico. En la franja inferior de la parte frontal se observan los botones para manipularlo y en la franja superior se encuentran los números de frecuencia radial.

En lo que respecta a los otros objetos, la olla de presión es una pieza de metal de marca Electrolux. Su base es de color blanco y en la tapa hay una válvula de presión. La plancha está elaborada en metal sólido con un asa de hierro forjado; para hacerla funcionar se debe calentar la base y luego se procede a planchar la superficie deseada. El batidor está compuesto por cuatro extremidades en forma de U cerrada, un asa y una manivela. El asa y la manivela están protegidas por una pieza de madera de color marrón. El baúl es un mueble de madera que cuenta con un asa y una cerradura de metal, en cuyo interior contiene varios recortes de prensa, donde destaca uno del diario Panorama, del 16 de abril de 1957, cuya noticia resalta la muerte accidental del cantante mexicano Pedro Infante. Acerca de los medidores de voltaje, estos tienen forma rectangular y están hechos en metal, poseen botones en su franja inferior e indicadores del voltaje en la superior. Por último, el reloj, marca Soler, tiene forma rectangular con bordes redondeados y está realizado en madera y metal. Le faltan las agujas y el mecanismo con el que funciona.





Chirrinchera, vehículo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Medio de transporte muy popular en todas las parroquias del municipio Jesús Enrique Lossada, la chirrinchera es un automóvil usado en el medio rural para el transporte de pasajeros y mercancías, así como también es usado como transporte escolar. Destaca por su cabina trasera y por su gran capacidad —unas veinte personas pueden ser movilizadas en ella—. La chirrinchera, usada antiguamente por los comerciantes guajiros, actualmente es usada para el transporte de mercancías entre el municipio y las comunidades vecinas de la República de Colombia. Este transporte circula durante cualquier hora del día, cargando en muchas

ocasiones mercancía que excede el límite permitido por las autoridades: ropa, licor, perfume, cigarrillo, gasolina, lencería, chivos, entre otros artículos para el comercio provienen desde Maicao, Colombia. Estos vehículos circulan siempre en caravana de hasta ocho chirrincheras. En el techo se monta la excesiva mercancía y un vigilante que va prevenido para detectar a tiempo alcabalas móviles de guardias nacionales, policías o fiscales de tránsito. Desde hace muchos años se ha convertido en el medio de transporte de los comerciantes guajiros y por esta razón es valorado por la comunidad como una viva expresión del patrimonio étnico de la región.



Fogón de piedra

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Comunes en gran parte de las zonas rurales del municipio Jesús Enrique Lossada, los fogones de piedra son construcciones de piedras de río que se levantan directamente del suelo. En su interior, en la parte central, se coloca madera seca o carbón que servirá luego para encender la fogata. Este horno se utiliza para cocinar alimentos



cuando se acampa en ríos, parques y hasta dentro de las casas, como una forma rudimentaria de preparar las comidas que toman un sabor particular por el humo que se produce al momento de la cocción. Un ejemplo de este tipo de fogones es el ubicado en el sector El Laberinto, en la vía al proyecto Diluvio Palmar —río Palmarito—.

Vagón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector Curva de Los Muertos, avenida principal de La Concepción
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Vehículo con capacidad para seis personas, este vagón custodiado por la alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada desde hace más de treinta años se ha convertido en una referencia obligada para todos los que visitan la zona. Originalmente era utilizado como medio de trans-



porte de personas y materiales de las empresas petroleras. Su tracción se llevaba a cabo por medio de rieles, arrastrado por una locomotora a vapor. Está elaborado con techo de latón y posee dos asientos. A pesar de que la estructura se conserva, presenta graves daños, tales como oxidación de sus partes, en especial del techo, prácticamente destruido en su totalidad.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Instrumentos musicales wayüü

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los bailes son inseparables de las principales manifestaciones de la etnia wayüü, y estos a su vez cuentan con diversos acompañamientos musicales y, en consecuencia, con varios tipos de instrumentos. Abundan los instrumentos de viento como las flautas, elaborados en madera e inclusive hay algunas realizadas en taparas. Tal es el caso de la *maasi* —



flauta que cuenta con una cuerda de metal que, en el pasado, se hacía con tripa de ovejo—, el *totoroi* —flauta de madera rematada con una tapara en su extremo inferior— y el *wawai* —tapara pequeña perforada con dos huecos, uno por el que se sopla y otro por el que se expulsa el aire—. Otro instrumento importante, usado especialmente en eventos rituales como el baile de la *yonna*, es la *kaasha*. Es un tambor de medianas dimensiones que se sostiene en su parte superior con aros de madera de cardón. Este tambor se percute con un par de baquetas de madera de curarire labradas en forma de cabeza de serpiente o de pene, denominadas como *shieera kaasha*. La *kaasha* da inicio a la *yonna*, y marca el ritmo de todo el baile.



Sillas antiguas de la barbería Diego

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector Los Lirios, avenida Bolívar con calle Ayacucho
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diego Etien Marani

Colección de sillas de estilo años cincuenta realizadas en metal, plástico y esterilla tipo panal. Fueron traídas de Italia por su maestro Pierino Acosta quien las tuvo por treinta años antes de que la barbería pasara a ser propiedad de Diego Etien Marani. Hoy en día se conservan como reliquias en la sede de la barbería. La base es de forma circular, el apoya brazos es rectangular con esquinas redondeadas y está pintado de blanco. El apoya cabezas también es rectangular con puntas redondeadas pero su color es anaranjado, al igual que la base para el asiento y la pieza para colocar las piernas. La estructura de la silla y la palanca para controlar la altura están realizadas en metal.



Colección de imágenes de la capilla Nuestra Señora del Rosario

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector Jardines del Lago, entrada principal
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Diócesis de Maracaibo

En la capilla Nuestra Señora del Rosario se encuentra una colección de imágenes religiosas, muchas de ellas donadas por los miembros de la comunidad. Entre las que resaltan están el Jesús Crucificado, la Virgen de Fátima, Jesús de la Misericordia, la Virgen del Carmen y la Virgen Milagrosa. En su mayoría estas piezas están elaboradas en yeso. Destacan también en la colección una serie de pinturas que representan diversas escenas bíblicas, así como catorce cruces de madera que simbolizan las estaciones del Vía Crucis. Completa la colección los objetos propios de la liturgia como el cáliz y el copón. Esta colección es muy valorada por los habitantes de Jardines del Lago, quienes ven en ella una muestra de la fe cristiana de la feligresía local.



Indumentaria wayüü

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Resulta muy llamativa la vestimenta diaria de los wayüü, en especial la femenina: conocida comúnmente como *manta guajira*, se trata de una saya o bata ancha de algodón pintada de colores vivos que, por su diseño holgado, ayuda a mantener fresco el cuerpo de quien la viste. La manta está ceñida por una cinta justo debajo del busto. Las mujeres además suelen usar adornos como zarcillos,





collares y brazaletes. Estos últimos pueden ser de semillas negras, cuentas de colores o piedras pulidas, siendo las más apreciadas *la tu'uma* o piedra pulida de color rojizo. Como calzado, las mujeres suelen llevar alpargatas de suela de caucho atadas con una correa a manera de zapatillas, algunas veces decoradas con pompones de lana.

Los hombres actualmente suelen usar una vestimenta más occidental, sin embargo, algunos conservan sus indumentarias tradicionales: guayuco suspendido por medio de un fajín. En las jornadas de trabajo, aunque se visitan con pantalones y camisa, conservan de la tradición wayuú el uso de alpargatas y el de sombreros de hojas de palma o fibra de magüey tejida.

En el pasado, hombres y mujeres wayuú solían pintarse la cara con tintes de fabricación artesanal preparados con esporas de hongos, cortezas de árboles, carbón y jugo de frutas. Muchas veces se aplicaban pintura en casi todo el rostro para protegerse de la inclemencia del sol.

La etnia wayuú utiliza otro tipo de vestimenta durante los rituales y bailes como la *yonna*. En él las mujeres usan unos trajes especiales conocidos como *ashein* y un pañuelo de colores. El traje del hombre recibe el nombre de *she'i* y se trata de una manta cosida por un lado y con una abertura en el centro. Este traje además está acompañado por un *karatse* o aro de paja tejido que se coloca en la cabeza y que posee además borlas de lana de varios colores y un penacho de plumas.

Altar de Santa Lucía

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Lo de Doria, granja Altamira, vía Palito Blanco
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia López Mapari



López Mapari y la agrupación Guardianes de Santa Lucía, el cual se ubica en el sector Lo de Doria. En el interior de una pequeña capilla de color rosa, con techo a dos aguas de láminas metálicas, portón rematado en arco y un par de nichos, uno a cada lado de la puerta —en uno de estos nichos hay una imagen que representa a la Virgen de la Chi-

ququirá—, se encuentran varias imágenes religiosas, destacando dos de Santa Lucía, una de grandes dimensiones y otra de menor tamaño que tiene más de cuarenta y cinco años de antigüedad, la cual fue realizada por la difunta Ana Emilia Trocóniz.

Una de las imágenes que representa a Santa Lucía representa a la santa en posición pedestre y ataviada con una túnica, un manto y una capa. La túnica es de color beige, el manto es rojo y decorado en el borde con una franja de color dorado. La capa está anudada en el centro, de color rojo y está decorada en el borde superior con una franja de motivos geométricos y sus bordes laterales están decorados con una franja de forma orgánica y estrellas de color dorado. En la mano derecha lleva una copa de color bronce y en la izquierda una palma. El cabello lo lleva suelto y sobre su cabeza reposa una corona de rosas de colores rojo y amarillo. La imagen está calzada con zapatillas de color negro.



Colección de la Nucleoteca de Pdvsa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo O' Leary, sede de Pdvsa, frente a la Unidad educativa Ana María Campos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Petróleos de Venezuela, S. A.

Con el fin de preservar los hallazgos realizados en los trabajos de campo en pozos, zonas de exploración y de producción, la sede local de Pdvsa en La Concepción creó un pequeño espacio que, a manera de museo, alberga estos descubrimientos para permitir además el estudio por parte de investigadores y estudiantes universitarios. Entre ellos destaca la colección de rocas, en su mayoría provenientes de la cuenca del Lago de Maracaibo. Se encuentra agrupada en cuatro vitrinas: en la primera vidriera se ubican dieciocho muestras; en la segunda hay veintiún ejemplares de rocas *Paralenticeras Leanhardianus*; en la tercera veinticuatro modelos de la roca *Paralenticeras Sievers*, de la edad Conienciense —al igual que la muestras anteriores—; y por último una serie de veintinueve rocas.

Es importante también la colección de fósiles y microfósiles. Entre los primeros destaca un caracol fosilizado encontrado en el Lago de Maracaibo cuya forma es de dos piedras ovaladas de textura áspera. Son de igual interés unas rocas seccionadas que presentan, a causa de procesos de sedimentación, huellas fosilizadas de organismos marinos. En lo que respecta a la colección de microfósiles, está compuesta por setenta y cinco microfósiles de organis-

mos marinos, de los cuales treinta y tres han sido reproducidos en yeso, pues quedaron adheridos a las rocas que fueron extraídas durante estudios subacuáticos de la producción petrolera. La colección cuenta con piezas como cangrejos, pisolitas ferruginosas y moluscos, entre otros. De todos ellos destaca un microfósil de *Coilopoceras*, molusco que habitaba en los mares que cubrieron el occidente de Venezuela, hace cien millones de años y que desapareció a finales del período Cretáceo. Este fósil posee forma de caracol, con texturas rocosas y lisas. En el centro de la superficie del cascarón tiene una perforación, donde ha sido seccionado para extraerlo de la roca en la que se encontraba. Su pigmentación es de color gris y está preservado en roca caliza de la formación La Luna, encontrada en Careche, estado Trujillo.

Otro tipo de colecciones presentes en la Nucleoteca tienen que ver con material documental o educativo relacionado con los trabajos de exploración de Pdvsa y los hallazgos asociados a estos. Tal es el caso del archivo del inventario de las muestras de superficies de la Nucleoteca, ubicado en un archimóvil de metal conformado por tres vagones donde se almacena en orden alfabético la información sobre las muestras halladas en los lugares de perforación. También hay una colección de fotografías en blanco y negro protegidas con un marco de madera, las cuales muestran imágenes de estudios científicos y trabajos de exploración del campo geológico. También hay fotos del antiguo personal que conformó la Nucleoteca y un cuadro conformado por una colección de gráficos a color de diferentes formaciones de minerales y donde se describen cada uno de sus componentes químicos. Además, hay trece cuadros ubicados sobre los muros de la sala de exposiciones, que guardan las imágenes de los microfósiles hallados en las incisiones realizadas a las rocas.

Por último, la Nucleoteca cuenta también con una colección de dibujos didácticos que representan las diferen-

tes eras geológicas, así como una serie cartográfica que muestra las fases, modelos, producción y exploraciones sedimentarias realizadas, y diez mapas que muestran desde varias dimensiones el terreno estudiado durante la explotación del petróleo. Resaltan en esta colección las imágenes de los mamíferos de la era geológica y las fotografías de los restos de dinosaurios que han sido encontradas hasta el momento.

Sedán Chevrolet Bel Air

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Vía Palito Blanco-Maracaibo, sector Barrio Alegre, ferretería El Palermo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Juvenal Romero

Este vehículo fue adquirido en 1957 por Tibaldo Berruela por un costo de 6.000 bolívares, y fue usado en la línea



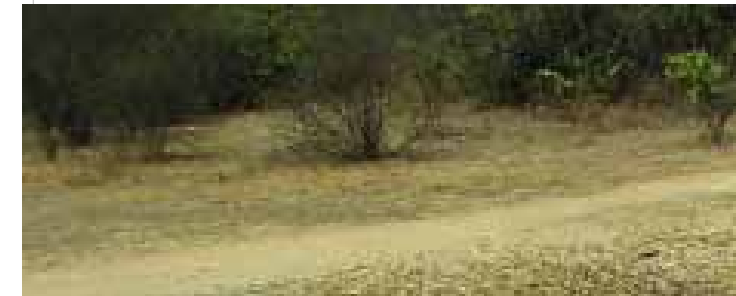
Concepción-Maracaibo hasta el año 1980, cuando su propietario se retiró de su trabajo y se lo regaló a su hijo, Adán Berruela, quien a su vez se lo dio a su actual propietario, Juvenal Romero, en 1983. Éste se encargó de restaurar el vehículo a su forma y color original.

Se trata de un sedán azul cuatro puertas marca Chevrolet y modelo Bel Air de características propias de la década de 1950: piezas y pintura cromadas, remates de estilo aeronáutico imitando a los aviones de guerra de la Segunda Guerra Mundial —por ejemplo, los terminales de los focos traseros evocan las turbinas de los aviones y los faros delanteros continúan la composición trasera del carro—.

Cayucos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Es costumbre en el municipio Jesús Enrique Lossada alimentar a los animales como chivos, cabras y ganado en general en cayucos de madera de vera. Estos son una especie de cuña de grandes dimensiones que suelen labrarse con un hacha para ahuecar el tronco del árbol escogido para fabricar el cayuco. En el municipio destaca el cayuco perteneciente a Abraham Villalobos, ubicado en el hato Jagüey de Azúcar, el cual se cree que data de 1918.



2 LO CONSTRUIDO



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

2 Lo construido Se incorporan en este capítulo aquellas producciones volumétricas, espaciales o propiamente arquitectónicas, que nos ofrecen el testimonio de una cultura en particular, de una fase evolutiva de su desarrollo o de acontecimientos históricos. Abarca las construcciones aisladas, los conjuntos urbanos o rurales y los sitios históricos y arqueológicos; sean lugares de batallas, de asentamientos, de producción o funerarios. Se incluyen también las construcciones tradicionales y modernas que han adquirido significado cultural para determinados colectivos, más allá de quién sea su creador.

Casa de bambú del río Palmarito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Palmarito
DIRECCIÓN	Río Palmarito, vía Laberinto
ADSCRIPCIÓN	Privada



Esta singular edificación, destinada a un uso turístico, destaca por haber sido elaborada casi en su totalidad con tallos de bambú. Es un inmueble de una sola habitación con techo de zinc sostenido por dos pilares de cemento en el lado izquierdo, y dos de madera ubicados frente a la fachada principal. Todos los muros de las fachadas y de los laterales se hallan unidos horizontalmente con varillas de bambú, entrelazadas con alambre de forma yuxtapuesta. Esta casa es usada como posada para alojar turistas.

Campo Paraíso

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Segunda calle de Campo Paraíso
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Este campo, fundado en 1936 para los empleados de la compañía petrolera Shell Venezuela Oil Consession, se caracteriza por emplazarse en un terreno en forma de pentágono cuyas calles están trazadas de manera ortogonal. Comprende edificaciones de estilo contemporáneo elaboradas en asbesto, madera, bloque de arcilla, cemento, aluminio, vidrio y asfalto; y que presentan como rasgos comunes planta rectangular, un solo piso de altura y techos de madera a dos aguas. En todo Campo Paraíso hay sesenta y dos edificaciones destinadas para uso residencial: cincuenta y cinco edificaciones de dos viviendas cada una y siete edificaciones de seis viviendas cada una. En general estas



construcciones constan de una habitación, un baño, una cocina y una sala. El estado de conservación de Campo Paraíso es bueno.

Plaza Bolívar de La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Niquitao, frente a la iglesia Santa Mónica
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Losada

Importante espacio público de estilo moderno que cuenta con numerosas bellezas naturales. En esta plaza destacan unas estructuras de columnas y vigas de concreto que la recorren a manera de pasillos y al frente como portal de entrada. Contrastan estas estructuras con los postes que portan faroles para la iluminación nocturna. El piso es de cemento con hileras de terracota a manera de decoración.



Posee jardineras y árboles medianos para brindar un ambiente natural. En el centro de la plaza se encuentra una estatua pedestre de Simón Bolívar, levantada en un pedestal de concreto. Actualmente es uno de los principales puntos de encuentro en la localidad por ser el epicentro de los acontecimientos culturales que en ella acontecen.

Abasto Perijá

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, avenida principal con calle Los Cocos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ángel Fuenmayor



Fundado en 1944, la sede del abasto Perijá es una de las construcciones más antiguas del sector Los Teques. Esta es una edificación de paredes de tierra con techo de láminas metálicas, la cual alberga puestos de venta de

alimento en improvisados mostradores. Al frente del inmueble destaca una pared frisada con una cornisa escalonada donde está escrito el nombre del abasto. El estado de conservación del local no es bueno.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Campo O' Leary

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Avenida 1, entre calles 26 c y 33 c
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Con una infraestructura propia de los campos petroleros, el Campo O' Leary fue construido durante los inicios de la explotación petrolera. De planta pentagonal y trazado vial en ángulo recto, el campo residencial O' Leary está constituido por un conjunto uniforme de viviendas pareadas y unifami-



liares que en su mayoría son de un solo piso y planta rectangular, con techos a dos aguas, ventanales de vidrios en las paredes y garaje. Los materiales que se utilizaron para construir las fueron asbesto, madera, bloque de arcilla, cemento quemado, aluminio, vidrio y asfalto. Son en total sesenta y siete edificaciones de uso residencial, de las cuales sesenta y tres son viviendas unifamiliares y cuatro de dos viviendas cada una.

Casas típicas de Campo e' Lata

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Bulevar Francia, detrás del Campo Niquitao
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Campo e' Lata fue un campamento instalado por la compañía Shell Venezuela Oil Concession en 1940 al lado del Campo Niquitao con la finalidad de establecer a los trabajadores de la empresa en residencias familiares. Cuenta con viviendas de lata prefabricadas de origen británico, terminadas de construir en La Concepción. Estas viviendas poseen paredes metálicas, dos puertas de acceso y cuatro ventanas en la fa-



chada principal y un techo de láminas metálicas a dos aguas con pendiente hacia la calle, soportado por columnas rectangulares. Cuando en 1965 se hizo la reintegración de los campos Paraíso, O' Leary, Coquivacoa, Guai-caipuro, Campo Elías, Boyacá, Yocoima y Caliza, los ex trabajadores de la empresa petrolera adquirieron algunas de estas casas, las desarmaron y las volvieron a armar en otros lugares.





Campo Coquivacoa

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Parroquia José Ramón Yépez
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

El Campo Coquivacoa es un conjunto urbano de trazado vial en ángulo recto, creado por la empresa Shell Venezuela Oil Concession en 1946. Está constituido por viviendas de planta rectangular, de un piso, apareadas, y emplazadas en el centro de cada parcela. Hay tres tipologías distintas, aunque todas con el mismo estilo arquitectónico: techo a dos aguas, quiebrasoles y distribución modulada. Los materiales que se utilizaron para construir estas viviendas fueron asbesto, madera, bloques de arcilla, cemento, aluminio, vidrio y asfalto. Desde 1956, cuarenta y ocho edificaciones, conformadas por dos viviendas cada una, se han destinado a usos residenciales.

Sede de Pdvs de La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo O' Leary, frente a la Unidad Educativa Ana María Campos
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder
	Popular para el Petróleo y la Energía

Las oficinas de la Venezuela Oil Concession estuvieron ubicadas en el edificio Las Laritas desde el año 1921, y en 1936 instaló nuevas oficinas en La Concepción en un



edificio que actualmente alberga a gran parte del personal de Pdvs La Concepción.

Se trata de una edificación de un piso, con paredes de bloques de concreto y techo de láminas metálicas a dos aguas con pendiente hacia la calle, formando un alero en la parte frontal. Cuenta con una amplia puerta de acceso y una gran cantidad de ventanas de metal y vidrio que brindan luz y ventilación a los espacios interiores del edificio. Frente a la fachada hay una zona verde con grama, arbustos y árboles, decorada con elementos alusivos a la producción petrolera, destacando un pequeño balancín pintado de blanco y azul, ubicado cerca de la fachada del inmueble.



Escuela Básica Bachiller Francisco Araujo García

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Rosales
DIRECCIÓN	Calle principal de Los Rosales
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder
	Popular para la Educación



Esta institución educativa, fundada el 24 de octubre de 1958 y que debe su nombre al insigne maestro Francisco Araujo García, cuenta como sede con una construcción constituida por tres edificios tipo galpón, cada uno de una planta, de paredes de bloques de arcilla y techo de tabelones —bloques de arcilla huecos y chatos— a dos aguas, con puertas y ventanas metálicas y piso de cemento. La fachada de la escuela es característica de las construcciones de los años cincuenta: amplia puerta de acceso, columnas de concreto que sostienen el techo de platabanda y acceso a través de una escalera de cuatro escalones. Esta escuela alberga un comedor, una biblioteca y una cancha deportiva.



Iglesia Santa Mónica

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Niquitao, cerca de la plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

Fundada en 1950 a manera de dependencia de la basílica Nuestra Señora de la Chiquinquirá, la iglesia Santa Mónica —que en 1955 pasó a depender de los padres carmelitas— es uno de los principales templos en la comunidad de La Concepción, muy apreciado por su labor religiosa y por su proyección a la comunidad. La iglesia es una edificación que presenta influencias de estilos bizantino y románico. Sus espacios interiores se dividen en una única nave y un piso. En el exterior destaca su cúpula, bóveda en forma de media esfera, la cual está coronada por una alta cruz central. La puerta de acceso es en arco de medio punto de gran altura, y alrededor de la basílica hay ventanas dobles apareadas también en arco. La iglesia además está rodeada de amplios jardines. Desde su fundación este templo ha sufrido diversas remodelaciones, siendo la última la que se realizó el 27 de octubre de 1997.





Casa antigua de la familia Román Aparicio

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Campo Guaicaipuro, frente a la plaza Guaicaipuro
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Familia Román Aparicio



Vivienda típica construida en la década de los años cuarenta por la empresa Shell Venezuela Oil Concession. Tiene techo a cuatro aguas de láminas metálicas, paredes de bloques de concreto y pisos de cemento pulido. Alrededor de la edificación —pintada de color beige y marrón— se observan varias ventanas de vidrio y metal, así como la entrada principal. La casa está cercada por rejas de

metal pintadas de color blanco. En la fachada posterior de la casa destaca una gran celosía pintada de color marrón. En la parte ulterior de la edificación se construyó una pequeña casa con techo de platabanda, con una única puerta de acceso. La casa conserva su estructura original, y es uno de los escasos inmuebles de la zona a los que se le han hecho pocas modificaciones.

Barbería Diego

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Etien Marani

Este local comercial, uno de los más antiguos dentro de su ramo en la zona, se alberga en un local sencillo de planta rectangular y techo a dos aguas, cuyas paredes en sus inicios estaban construidas con bahareque. Con el pasar de los años la estructura del inmueble ha



sido modificada considerablemente, pues las paredes han sido reforzadas con concreto y se añadió un piso a la construcción original de un solo nivel. En su primer piso el inmueble presenta una puerta de vidrio que sirve de acceso a la barbería y una puerta metálica de entrada a los espacios residenciales. Destaca en la edificación un balcón de ba-laustrs de concreto en la planta alta.

Mercado periférico

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada



El mercado periférico de La Concepción es uno de los más importantes lugares comerciales de la región, aparte de por los bienes y servicios que ofrece a los clientes por haber albergado en el pasado el terminal de pasajeros de La Concepción. El mercado es una estructura arquitectónica de planta rectangular que se encuentra dividido en varios locales comerciales. Sus paredes son de bloque y cemento. Tiene dos entradas que permiten el acceso al público. Además del cuerpo principal, el mercado posee quioscos de forma hexagonal de paredes de ladrillo y techos de láminas metálicas, que sirven de expendio de comida rápida, actividad que caracteriza a los mercados populares de cada región, al presentar la comida típica del lugar como un atractivo turístico más.



Villa Josefina

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Lirios, calle Crespo
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Esmeira Morales

La villa Josefina es la única edificación que se mantiene en pie de las dieciocho que constituyeron el conjunto urbano Los Lirios. Obra de Arturo Cubillán, su construcción data de 1926. Los materiales que se utilizaron para su fabricación —como la



Campo Caliza

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Paz
DIRECCIÓN Avenida 8ª, entre calles 17 c y 19 c
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Esta es una urbanización de trazado vial cuadrangular construida entre 1942 y 1943 por la empresa Shell Venezuela Oil Concession para brindar residencia a los trabajadores de nacionalidad estadounidense y holandesa quienes llegaron al municipio para trabajar en la industria petrolera. Campo Caliza está constituido por viviendas de un piso y planta rectangular aislada, emplazadas en el centro de cada parcela. Existen siete tipologías distintas, aunque todas con similar estilo arquitectónico: quiebrasoles, techo a dos aguas, distribución armónica y galerías. Los materiales utilizados para construir las viviendas fueron asbesto, madera, bloque de arcilla, cemento, aluminio, vidrio y asfalto. Constituido por un conjunto de sesenta edificaciones, veinticuatro de ellas son de uso residencial desde el año 1956. El resto son edificaciones de uso asistencial, oficial y educacional. Campo Caliza también cuenta con canchas deportivas y teatros. En una de estas edificaciones, conocida como Casa de Campo Caliza —la cual posee columnas de hierro, fachada sencilla, porche alargado y paredes de bloque—, funciona actualmente un preescolar.



de otras viviendas— fueron varillas, conchas de coco, calicanto y piedra de ojo. Aunque conserva algunas características de su construcción original, la casa ha sido objeto de remodelaciones: su techo era a cuatro aguas, ahora tiene uno a dos aguas. Sus espacios internos constan de tres habitaciones, una sala principal, una cocina y un baño. En la parte posterior de villa Josefina funcionó la primera planta eléctrica del caserío fundada por Luis Cabrera, y que actualmente pertenece a la familia Cabrera, que dotaba de electricidad a las restantes casas del sector.

Capilla de San Benito

CIUDAD/CENTRO POBLADO Campo e' Lata
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Maracaibo

Fundada el 24 de julio de 1965 por los esposos Melpómero Perdomo y Ángela Campos de Perdomo, la capilla de San Benito es una edificación religiosa que cuenta con el aprecio de los vecinos del sector Campo e' Lata. La capilla es de tipología sencilla. Consta de una sola planta rectangular con una capacidad aproxima-





da de cincuenta personas. Su techo es a dos aguas y está elaborado con láminas de zinc. En la fachada principal se encuentra una puerta de hierro en forma de arco al igual que en los laterales. En la parte superior del frontón se encuentra una cruz. En el interior de la capilla hay un altar con la imagen de San Benito —hay otra en el patio del frente, de mayores dimensiones que la que preside el altar—.

Escuela privada Nuestra Señora de La Chiquinquirá

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo O' Leary
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta institución educativa fue construida por la compañía Shell Venezuela Oil Concession a mediados de 1940. Edificación sencilla y simple, posee amplios espacios abiertos, de abundante vegetación, techo en arco en el pasillo de acceso al edificio principal. Consta de un solo nivel, dividido en veinticinco aulas, dos oficinas para el personal docente y directivo, un comedor, una biblioteca y dos baños. El techo es a cuatro aguas, fabricado en madera y teja criolla y



el piso es de cemento pulido. En sus instalaciones funcionaron las escuelas O' Leary y Guaicaipuro.

Club 1° de Mayo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Yocoima, en la avenida principal, frente a la sede de Ugalap
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

El club 1° de Mayo, una de las más recordadas instituciones sociales del municipio, es muy valorado por la comunidad de Campo Yocoima, puesto que está íntimamente ligado al pasado de la región: se recuerda con especial agrado la época en que fue dirigido por José del Carmen Portillo o Juan Latán, quienes se ocuparon de darle vida al club: trajeron a la orquesta Billo's Caracas Boys, Los Churumbeles de España, y al declamador Indio Duarte.



Este club, inaugurado el 1° de mayo de 1950 y clausurado en 1963, tenía sede en una construcción civil edificada por la compañía Shell Venezuela Oil Concession en la cual destaca —en el edificio principal— un tramado hecho de láminas metálicas, a dos aguas, de dos niveles y sostenido sobre vigas de acero. Las paredes de la edificación son de bloques, y en su parte exterior se ubica una



gran cantidad de estructuras formadas por columnas y vigas en perfiles de acero. En el interior hay unos largos salones con piso de terracota a manera de pistas de baile.

Campo Yocoima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Avenida 6, entre calles 20 c y 23 c
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada



El campo Yocoima fue construido en 1940 por la empresa Shell Venezuela Oil Concession. Está formado por cinco manzanas de planta rectangular de diferentes dimensiones, con áreas donde se ubican edificaciones de uso residencial y comercial. Las viviendas son aisladas y apareadas, con techos a cuatro aguas, porches, cerca de ciclón, detalles de ventilación en los techos, ventanas pequeñas de romanilla de aluminio o vidrio, puertas mayormente enmarcadas en el centro de la fachada, ventanas de vidrio y garaje. Los materiales utilizados para construir estas viviendas fueron metal, asbesto-cemento, zinc, cemento, madera, aluminio y vidrio. Existen tres tipologías de viviendas, de las cuales un setenta por ciento de ellas han sido intervenidas en la fachada. Se derrumbaron algunas de estas edificaciones y queda solamente el terreno baldío.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Compañía del Destacamento de Frontera n° 36

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, calle La Francia, vía Mara con avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Comando 4to de la Guardia Nacional

Fue fundada en 1944 en Campo Paraíso de La Concepción. Debido a problemas de infraestructura la sede fue trasladada a la estructura actual en 1945. Es una construc-

ción rectangular con techo a cuatro aguas de láminas metálicas con pendiente hacia la calle, que está sostenido por columnas metálicas que forman a los pasillos que rodean la edificación. Al frente del inmueble se observa una amplia puerta de entrada y, a lo alto, una garita que sirve de punto de vigilancia.



Plaza Guaicaipuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Entre los campos Guaicaipuro, Paraíso y O' Leary
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Comando 4to de la Guardia Nacional

Este espacio urbano fue construido hacia 1940, poco después que se terminaron de erigir los campos O' Leary y Guaicaipuro. A pesar de ser conocido como plaza, este sitio realmente es un parque infantil dotado de instalaciones recreativas como toboganes y columpios. La plaza Guaicaipuro se emplaza en un terreno de forma rectangular con piso de cemento y áreas verdes donde abundan los árboles y los postes de iluminación. A pesar de que fue objeto de remodelaciones en la década de 1990, actualmente la plaza Guaicaipuro se encuentra en mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Cerros de La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Carretera hacia La Paz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada	

Ubicados en la vía que conduce a la parroquia José Ramón Yépez —a la cual pertenecen— se trata de un grupo de pequeñas montañas de piedra compacta, de color rojizo y con poca vegetación, que forman parte del piedemonte de la Sierra de Perijá. El clima que predomina es muy cambiante, pero por ser predominantemente seco estos cerros son utilizados para arrear chivos. Se dice que cuando la gente pasaba por la antigua carretera sufría unos movimientos en el estómago, lo que dio origen a muchos accidentes de tránsito.



Capilla de la Virgen del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Los Rosales
DIRECCIÓN	Avenida principal, casa n° 438
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

La capilla de la Virgen del Valle fue fundada el 18 de julio de 1964 y es sede de la congregación religiosa de los padres carmelitas. Su estructura se compone de una fachada anterior en la que destaca una escultura de la Virgen del Valle. Al final de la cornisa se levanta una torre que guarda el campanario. La capilla tiene una cubierta a cuatro aguas con tejas onduladas, al igual que el resto del inmueble. Las fachadas laterales, anterior y posterior poseen dos ventanas con arcos de medio punto cada una, mientras que la torre goza de nichos con ventilación para el campanario. Las puertas son de hierro con dos hojas. El espacio interior tiene una capacidad para albergar cien personas.

Abasto Los Teques

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cecilio Fernández

Abasto Los Teques es uno de los primeros locales comerciales que se fundaron en esta ciudad cuando comenzaron las actividades petroleras en el municipio. Está ubicado en los terrenos que formaron parte del hatu Los Teques, propiedad de Luis Leal. Su primer dueño fue un hombre apellidado Berueta, quien vendió el local a Tello, y finalmente Cecilio Fernández, su actual dueño, lo compró en 1982. En este local se vende todo tipo de víveres, artículos de ferretería y comida, entre ellos, las populares galletas montunas y los bollitos cuadrados de puerco.



Es una construcción civil de uso comercial de planta rectangular, cuya fachada principal cuenta con un friso con cornisa escalonada donde se lee la identificación del local. Aunque la estructura general del inmueble no ha cambiado drásticamente, sí ha sufrido algunas modificaciones, por ejemplo el mostrador era inicialmente

de madera, pero los años, el uso y las aguas que llegaban a la avenida principal de La Concepción cada vez que se desbordaba la cañada de Los Cocos, deterioraron esta parte original del edificio. A pesar de ello, el estado general de conservación del inmueble es bueno.

Plaza Bolívar de La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada	

La plaza Bolívar de La Paz fue fundada el 17 de diciembre de 1954 por la comunidad en conmemoración de la muerte del Libertador Simón Bolívar. Es un importante espacio público de estilo tradicional lleno de muchas bellezas naturales. La plazoleta central es redonda y a ella se accede por senderos rodeados de abundantes zonas verdes. En el centro de la plaza se encuentra la estatua de Simón Bolívar, levantada sobre un pedestal de concreto con chapa de mármol. Actualmente, la plaza Bolívar es el punto de encuentro predilecto de los vecinos de la localidad de La Paz por ser el epicentro de acontecimientos sociales, culturales y recreativos diversos.



Campo Boyacá

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Frente a la sede de la alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada	

Como la gran mayoría de los campos petroleros del municipio, éste, ubicado entre los campos Alegría y Yocoima, fue construido en 1942 por la empresa Shell Venezuela Oil Concession. Campo Boyacá está formado por seis manzanas ortogonales de grandes dimensiones, donde se ubican edificaciones apareadas en terrenos amplios y de planta rectangular, de uso residencial o comercial. Actualmente hay tres tipologías de viviendas pero con pequeños cambios: puertas centradas entre dos ventanas de romanillas, con aleros en el frente y un pequeño porche en la entrada principal. Tienen techos entre una, cuatro y seis aguas. Los materiales que se utilizaron para construir estas viviendas fueron zinc, asbesto, metal, bloque de arcilla, cemento, granito, vidrio y madera.





Casa de campo

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Paz
DIRECCIÓN Campo Boyacá, avenida principal, entrando a los campos de La Paz
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Junta parroquial José Ramón Yépez

Esta edificación es una de las primeras residencias construidas en la localidad. Es una construcción que presenta una fachada con dos puertas de acceso y cuatro ventanas de metal y vidrio, y en cada una de las paredes laterales se observa una ventana de similares características. Posee techo a dos aguas, con una estructura de madera recubierta con láminas metálicas. Sus columnas son de hierro, el piso de cemento pulido y las paredes de bloques. Destaca de manera especial el porche alargado con que cuenta esta casa. Actualmente la casa de campo de La Paz es la sede de uno de los departamentos del ayuntamiento del municipio Jesús Enrique Lossada, la junta parroquial de José Ramón Yépez.

Bulevar de La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Espacio de esparcimiento peatonal que abarca toda la avenida principal de La Concepción, pasando por la zona comercial. Este bulevar es muy valorado por permitir el encuentro y convivencia entre los vecinos de la comunidad. La



zona de paseo se encuentra acompañada por abundantes puestos de venta de refrigerios y artículos de consumo inmediato, y cuenta con abundantes arbustos y árboles que le brindan sombra y frescor.

Campo Niquitao

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada



Representa un antecedente de la evolución económica que se originó en La Concepción a partir de 1940 con la actividad petrolera. El conjunto residencial, de estilo holandés, fue construido inicialmente para los empleados extranjeros que trabajaban en la industria de hidrocarburos, pero luego del proceso de nacionalización de la empresa petrolera los inmuebles fueron asignados a habitantes de la zona. Su trazado vial es muy similar al de otros campos residenciales destinados para los trabajadores petroleros de la primera mitad del siglo XX. Así, predominan las edificaciones unifamiliares y bifamiliares de tipología moderna. En general, el estado de conservación tanto de las viviendas que se encuentran en este sector como del conjunto residencial es bueno.

Antigua sede del Club Social y Deportivo Canaima

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Campo Paraíso, calle principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Este club data de los años 1921 y 1926, cuando se construyeron algunas de las casas que actualmente forman parte del sector La Concepción. En 1936, luego de la huelga de los trabajadores petroleros en la que reivindicaban sus derechos laborales, se incorporaron en el club actividades culturales y se



cambió su sede a donde actualmente se encuentra, en Campo Paraíso. Luego de ser objeto de varias remodelaciones, el club fue reinaugurado el 18 de abril de 1948 para convertirse en un centro de entretenimiento exclusivo para los trabajadores de las compañías petroleras, quienes además eran sus socios y administradores. En 1965 el club fue cedido a los ex trabajadores de las compañías petroleras cuando fueron reintegrados los ocho campos — Paraíso, O' Leary, Coquivacoa, Guaicaipuro, Campo Elías, Boyacá, Yocoima y Caliza— a la comunidad. Las instalaciones de este centro fueron adquiridas por la alcaldía de este municipio para sentar sus oficinas administrativas de la sección cultura y deporte de la institución gubernamental.

La antigua sede del Club Social y Deportivo Canaima es una construcción de paredes de bloques de concreto frisados, techo a dos aguas de teja criolla y láminas metálicas con plafones. Sus espacios internos están compuestos por amplios espacios sin paredes, una zona que probablemente haya sido una cancha deportiva y jardines con instalaciones de entretenimiento. En la actualidad la alcaldía del municipio compró el edificio para realizar un proyecto para oficinas de la dirección de Educación, Cultura y Deporte.

Iglesia de la Virgen del Valle de La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Paz
DIRECCIÓN Avenida principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Arquidiócesis de Maracaibo

Este es uno de los principales templos de la parroquia José Ramón Yépez del municipio Jesús Enrique Lossada. Dedicada a la Virgen del Valle, esta iglesia es altamente valorada por los fieles, quienes ven en ella el lugar idóneo para practicar los principales eventos religiosos. La infraestructura del templo ha sufrido pequeñas refacciones desde su fundación. Actualmente es una construcción de una nave caracterizada por los arcos de sus puertas y ventanas. La fachada principal tiene una puerta de acceso, con dos ventanas a su derecha y una a su izquierda. El friso es liso y la cornisa horizontal. Tiene una torre campanario de tres niveles, con molduras que definen los niveles; en el tercero se ubican las campanas, y la torre remata en un techo a cuatro aguas con una cruz en el vértice.



Parque de recreación del Instituto Nacional de Atención al Menor

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Avenida principal de Campo Elías
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Instituto Nacional de Atención al Menor, Inam



Edificación construida por la compañía Shell Venezuela Oil Concession. Es de estilo moderno con paredes de bloques de concreto, techo de platabanda, canchas múltiples con gradas, con techo de láminas metálicas y pisos de cemento. El parque de recreación del Instituto Nacional de Atención al Menor

cuenta además con un edificio de dos niveles, una piscina y una explanada para la práctica de bolas criollas. Actualmente funciona dentro de esta estructura el Centro de Diagnóstico Integral y la sede del Instituto Nacional de Atención al Menor en La Concepción.

Escuela Básica Estatal María Andrade

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta institución educativa debe su nombre a la maestra María Andrade y fue fundada el 5 de julio de 1952. Funciona en una edificación que se distribuye en una sola planta rectangular y que cuenta con amplios salones de clases y varias oficinas. Posee biblioteca, laboratorios, canchas deportivas y un área de informática. Destacan en el inmueble las rejas ornamentales que rematan las paredes que rodean al patio principal, el cual está profusamente sembrado.



Cine Binfer

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Cerca de la avenida principal
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Antonio Mironi

En 1958 los empresarios italianos Alejandro Ferrante y Benoti comenzaron la construcción del cine Binfer, el cual fue inaugurado dos años después y funcionó de manera ininterrumpida hasta 1978, año en que cerró debido a la proliferación de aparatos de televisión en los hogares de La Concepción. Actualmente la edificación está desocupada, pero se dice que sus espacios se dispondrán para albergar la sede de una universidad. La sede del antiguo cine Binfer es una edificación de dos niveles elaborada en concreto armado, en la que prevalecen líneas horizontales con una estructura vertical en el centro de su frontispicio y sobre lo que era la marquesina.



En la planta baja se observan puertas de acceso metálicas y ventanas de rejas, después de la escalera de cuatro escalones, y en la planta alta hay seis ventanas rectangulares de rejas metálicas.

Club y campo de golf O' Leary

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Club O' Leary, al lado de Pdvs La Concepción; campo de golf, vía a Palito Blanco, frente al sector El Totumo
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Junta Administrativa del club de golf O' Leary

Club fundado por la compañía Shell Venezuela Oil Concession, esta es una institución recreativa cuyo mayor interés es su campo de golf, constituido por 66 ha de terreno que concentran una gran variedad de escenarios naturales y deportivos para la práctica de este deporte. La casa club es una construcción de grandes ventanas de vidrio y protectores metáli-



cos alrededor de toda la edificación; el acceso se realiza a través de una puerta única en la fachada principal. El techo a cuatro aguas es de teja criolla. En sus espacios internos, el club de golf O' Leary cuenta con una piscina y un gran auditorio con techo de plafones e iluminación lateral superior.

El acceso a la casa club es a través de una caminería de cemento con jardines a cada lado, y el campo de golf tiene los árboles necesarios para brindar la sombra requerida en la práctica de este deporte.



Licores El Cedeño

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, avenida principal con calle Los Cocos
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	María Candelaria Materan



Este es un antiguo local comercial fundado en el sector Los Teques hacia el año 1955. Se trata de una construcción de dos pisos elaborada en concreto armado y bloques de concreto. En la fachada principal de la edificación se encuentran dos puertas que permiten acceso al local junto a otra de menor tamaño que conduce a la planta alta de la vivienda. En la fachada además destacan tres columnas que sostienen el techo. Abastos El Cedeño es altamente valorado por la comunidad, no sólo por el servicio comercial que presta sino también por ser una muestra del pasado arquitectónico de la región.

so al local junto a otra de menor tamaño que conduce a la planta alta de la vivienda. En la fachada además destacan tres columnas que sostienen el techo. Abastos El Cedeño es altamente valorado por la comunidad, no sólo por el servicio comercial que presta sino también por ser una muestra del pasado arquitectónico de la región.

Liceo Creación VIII

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo O' Leary, vía hacia el club O' Leary
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

El edificio que alberga a esta institución educativa fue construido en 1940 con fines laborales por la empresa Shell Venezuela Oil. Es una estructura de dos niveles dividida en su interior en diez salones de clase, una biblioteca, un departamento de control y evaluación de estudios, un salón para el área de actividades culturales, un área para el descanso de los profesores, una cancha deportiva, una cantina escolar y un escenario. En 1974 estas instalaciones fueron tomadas por un grupo de estudiantes y profesores de la unidad educativa Ana María Campos para convertirlo en centro de estudios. Actualmente presta servicios educativos hasta tercer año de bachillerato.

La construcción es de bloques de concreto, techo de platabanda y puertas y ventanas de vidrio y metal. Está rodeada de abundantes arbustos y árboles que le aportan sombra y frescor.



Hielo El Toro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Niquitao, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada



Fundado en 1956, Hielo El Toro es una de las primeras hieleras del Campo Niquitao. Funciona en una pequeña estructura de 4 m de largo por 4 m de ancho elaborada en concreto armado. Con techo a dos aguas, esta edificación cuenta en su fachada principal con una puerta de madera de gran espesor. Carece de ventanas, y los espacios interiores se dividen en una sola habitación. Destaca el grosor del piso, conformado por una placa de concreto lo suficientemente fuerte como para soportar el peso conjunto de la maquinaria para fabricar el hielo y del producto final.

Sede de la dirección de Desarrollo Social

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Edificación erigida entre 1940 y 1945 que llegó a ser propiedad de la compañía Shell Venezuela Oil Concession y en la que funcionaron las oficinas del Ministerio del Trabajo. La actual sede de la dirección de Desarrollo Social de la alcaldía es un edificio elaborado en concreto armado que destaca por su fachada principal de gran dimensión. Con te-



cho de tejas criollas a cuatro aguas y ventanas con rejas metálicas ornamentales, se accede a los espacios interiores a través de un pórtico de cuatro columnas. Sus dependencias internas se dividen en varias salas usadas como oficinas y dos baños.

Plaza José Ramón Yépez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Campo Caliza, frente a la capilla San Benito
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada



Espacio urbano muy frecuentado por los vecinos de Campo Caliza, la plaza José Ramón Yépez es de tipología moderna, presentando varias caminerías de concreto, jardineras de ladrillos y postes de luz que permiten el goce de las instalaciones en horas nocturnas. En el centro de la plaza hay una fuente en la que se levanta un busto del epónimo de la plaza. La fuente es de formas redondeadas con una escalera de dos escalones alargados, rejas metálicas, ladrillos rojos y grama. El busto de la plaza se levanta sobre una estructura inclinada del mismo material que la escalera.



Campo Elías

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, avenida principal, entrada por la sede de la Jefatura Civil
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Campamento petrolero emplazado en un terreno de planta rectangular y trazado vial ortogonal, constituido por ochenta edificaciones —setenta y dos viviendas, y ocho unifamiliares— cuyo uso residencial data de 1956. Los inmuebles que conforman este campo presentan varios ras-



gos uniformes: tienen una única planta, están apareados, y existen seis tipologías, aunque todas con el mismo estilo arquitectónico: quiebrasoles y techos a dos aguas. Los materiales utilizados para construir estas edificaciones fueron asbesto, madera, bloque de arcilla, cemento, aluminio, vidrio y asfalto.



Tienda El Rodeo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Parroquia San José
DIRECCIÓN	Sector Ciudad Perdida, vía Mara
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Familia Rodríguez

Este local comercial tuvo mucho auge e importancia en la década de los años cuarenta, pues además de proveer a la comunidad de víveres y productos diversos era sitio de encuentro de los lugareños al albergar un bar y una gallera. Su sede es una edificación típica de la primera mitad del siglo XX, que posee paredes de tierra y techo de zinc a cuatro aguas con cola de pato hacia el frente, que al ser soportado por seis columnas rectangulares de madera forma un porche delante de una puerta de acceso. La tienda El Rodeo dejó de funcionar hace pocos años, y el estado de conservación actual de este inmueble no es bueno.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Campo Guaicaipuro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Guaicaipuro, avenida 7 a, entre calles 21 c y 31 c
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Campamento petrolero de planta irregular con trazado vial rectangular. Está constituido por noventa y dos edificaciones



de una sola planta. Dentro del conjunto hay siete tipologías de viviendas con el mismo estilo arquitectónico, cuya única variación es la forma de la planta. Los materiales que se utilizaron para construir las viviendas fueron madera, asbesto, zinc, bloques de arcilla, cemento, metal y vidrio.

Capilla Nuestra Señora del Rosario

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Jardines del Lago, vía La Paz
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Diócesis de Maracaibo

Importante edificación religiosa que se comenzó a construir en septiembre de 1980 y se inauguró el 31 de enero de 1981. Es una capilla de una nave con techo a dos aguas elaborado con láminas metálicas sobre vigas de acero. La



fachada principal tiene una puerta central de madera rematada en arco, mientras las laterales poseen tres ventanas, también con forma de arco. En el lado derecho de la capilla hay una torre campanario con vanos en arco, la cual remata en un techo piramidal con una cruz en el vértice. Esta edificación religiosa actualmente está en restauración: le arreglaron el techo, el piso, rehicieron el campanario y la pintaron nuevamente.



Sede del Cuerpo de bomberos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo Guaicaipuro
DIRECCIÓN	Frente a la plaza de los Bomberos
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

El Cuerpo de Bomberos de Campo Guaicaipuro fue creado en 1990. La edificación, similar a todas las instituciones de este tipo, es liviana, de paredes de bloques y techo a dos aguas de láminas metálicas. Al frente de la edificación se encuentra el estacionamiento de las unidades bomberiles, el cual está constituido por un techo de láminas metálicas sobre una estructura de acero y soportado por diez columnas también de acero. El grupo formado inicialmente por quince jóvenes capacitados física y mentalmente para ejecutar acciones preventivas en materia de incendios, primeros auxilios y actividades cívico comunitarias, estaba a cargo del capitán Wilfredo Durán. Los miembros de esta institución también cumplen actividades en el ámbito cultural y educativo.



Escuela Básica El Milagro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Cucurucho
DIRECCIÓN	Carretera vía Mara
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

La edificación donde tiene sede esta institución educativa — muy apreciada por los habitantes de El Cucurucho entre otros motivos por dar cabida en su plantel a muchos niños pertenecientes a la comunidad wayúü— se terminó de construir en octubre de 1983 por el Instituto Agrario Nacional. Tiene tres aulas, un pasillo, una dirección y tres sanitarios. En el 2000 la Unidad de las Escuelas Rurales UCER-Zulia —organismo encargado de construir y remodelar las escuelas— construyó un espacio adicional que fungiría como aula y poco después, en el año 2002, fue ampliada por la Fundación de Edificaciones Escolares, FEDE, quien construyó dos nuevas aulas y una cocina escolar en 2002. Luego la alcaldía construyó un comedor para cien alumnos y tres aulas más. Cuenta además con tres sanitarios, una cocina escolar, un comedor, un espacio para la dirección, seis pasillos, seis jardinerías con tres jardineras, un huerto escolar, un patio de recreo y áreas verdes. Tiene puertas, ventanas de hierro con vidrio y techo de palca con teja así como cercado con alambre de ciclón.





Casa antigua de Campo Elías

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, primera calle, pasando por la plaza
PROPIETARIO	Alejandro Fuenmayor
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Álvarez

Esta edificación fue construida por la empresa petrolera Shell Venezuela Oil Concession entre 1949 y 1952. Está constituida por paredes de bloques de concreto, techo a cuatro aguas de láminas metálicas y pisos de cemento pulido. En su fachada principal y las fachadas laterales —pintadas de azul y blanco— se observa gran cantidad de ventanas de vidrio y aluminio. La construcción, rodeada de árboles y arbustos, está cercada por una malla tipo ciclón. Esta casa conserva su estructura original, cuyo modelo de edificación es distinto al de las otras viviendas construidas por la empresa petrolera, razón por la que destaca entre el conjunto habitacional del Campo Elías.

Casa parroquial de la iglesia Santa Mónica

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Al lado de la iglesia Santa Mónica
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

Es una construcción típica americana que data de 1950 construida por la Shell Venezuela Oil Concession para los



párrocos de la iglesia Santa Mónica. Es un inmueble de una planta con porche central con un módulo a cada lado, patio exterior de cemento con jardín, techo de láminas metálicas a dos aguas en el centro y cuatro aguas en los laterales, paredes de bloques frisados y pintados, y puertas metálicas y ventanas de vidrio y metal. Destaca en el patio de esta casa una figura religiosa ubicada sobre un pedestal de ladrillos. Conserva sus características originales y se mantiene en buen estado de conservación.

Destacamento de la Guardia Nacional

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Defensa



El destacamento de la Guardia Nacional en La Paz tiene sede en una construcción de una planta con desarrollo horizontal. La entrada se hace a través de una caminería de cemento con hileras de vegetación ornamental a los lados. La edificación tiene paredes de bloques de concreto y techo a dos aguas con pendiente hacia la fachada principal, donde se ubica la puerta principal y dos ventanas. La edificación está cercada por un muro de bloques de ventilación, y columnas y vigas de concreto armado.



Casa antigua de Campo O' Leary

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Campo O' Leary
DIRECCIÓN	Entre El Balcón y el colegio Chiquinquirá
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Ángel Alberto Rivera

70 u 80 cm de alto—. Se caracteriza por su piso de cemento, techo a cuatro aguas de láminas metálicas y paredes de concreto. En todas sus fachadas se observan grupos de ventanas de vidrio y metal, y una pared de acceso principal a la cual se llega a través de tres escalones de concreto. Una de las paredes del porche fue construida a modo de celosía. La casa está cercada por una malla tipo ciclón.

Edificación construida entre 1933 y 1940, en la cual se llegaron a hospedar los habitantes del campamento Las Auras. Es un modelo de casa que anteriormente fue construida en madera, levantada sobre zancos. Este modelo de casa tenía un aspecto característico: un anexo con dormitorio y baño —donde vivía quien hacía el servicio de limpieza de la casa—. Aunque conserva su estructura original tipo americana, se le hicieron algunas remodelaciones: se modificaron sus paredes —ahora son de cemento y bloques—, y los pisos se elevaron —a unos





Hato El Mochuelo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Parroquia San José
DIRECCIÓN	Cerca del sector El Rodeo
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Matilde Rodríguez

Hacienda típica rural que data de 1930, que al igual que otras de la zona posee amplios terrenos y una casa principal donde se desarrollan las actividades domésticas. Esta edificación se encuentra rodeada por abundante vegetación. Sus paredes son de cal, varilla y piedra de ojo —piedra roja con huecos, antiguo elemento de construcción traído del centro de Mara-



caibo—; sus techos son a cuatro aguas —unos de tejas criollas y otros de láminas de zinc—; y su piso es de concreto armado. Hay varias puertas de madera a dos hojas a lo largo de la construcción, y dos ventanas, también de madera con protectores de metales, en cada fachada.

Casa antigua de Rafael Fuenmayor

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, detrás del hospital José María Vargas
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Rafael Fuenmayor

Es una edificación construida por la empresa Shell Venezuela Oil Concession entre 1949 y 1952. Esta era una de las casas construidas para "los mensuales", empleados de la empresa que cobraban mensualmente y tenían vehículos propios —por ello, las casas de este tipo contaban con garajes—. La casa antigua de Rafael Fuenmayor está fabrica-



da con ladrillo y concreto, y destaca de manera especial por conservar todas sus características originales. Su techo, a dos aguas, está hecho con láminas de metal. La fachada principal del inmueble presenta una puerta franqueada por dos ventanas y un porche con techo de platabanda donde se guardan los carros.

Casa antigua para obreros de la Shell Venezuela Oil Concession

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Niquitao, cerca de la iglesia Santa Mónica
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Edificación construida en 1945 para los obreros de la empresa Shell Venezuela Oil Concession. Tiene paredes de bloques de concreto, techo a dos aguas de láminas metálicas con pendiente hacia el frente, formando un porche sostenido por columnas metálicas. La casa cuenta además con puertas y ventanas de madera, así como un jardín exterior cercado por alambre tipo ciclón.



Casa antigua para los junior star

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Elías, última calle
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Familia Villalobos

La palabra *star* era una clasificación de orden jerárquico para los trabajadores de mayor o menor grado —senior, mayor jerarquía; junior, menor—. Esta es una de las casas construidas por la empresa Shell Venezuela Oil Concession en 1956 para los supervisores de la compañía ubicados



dentro de la categoría de junior star. Se trata de una construcción de techo a dos aguas de láminas metálicas. Tiene paredes de ladrillo de arcilla, un porche soportado por columnas metálicas, puerta de acceso y ventanas de vidrio y metal en la fachada principal. También presenta ventanales en las fachadas laterales. En el patio de esta casa se observan unos postes de base de granito, traídos de Inglaterra en la década de los años cincuenta, utilizados para sustituir las tradicionales lámparas de latón, que estaban deterioradas.





Casas antiguas del sector Los Rosales

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Avenida principal de Los Rosales, entre la primera y segunda calle
ADSCRIPCIÓN	Privada

La construcción de Los Rosales, llamado antiguamente sector Las Parcelas, se llevó a cabo entre los años 1926 y 1930 y se debe a la Shell Venezuela Oil Concession. Las casas de este sector poseen una tipología característica de la zona: una fachada principal angosta donde se observa una puerta de acceso franqueada por dos ventanas, un patio de tierra con camino de cemento que conduce hacia la puerta, techo a dos aguas de láminas metálicas, balcones y paredes de bloques frisados y pintados de diversos colores. Generalmente, estas viviendas están bordeadas por cercas de alambre tipo alfajol.

Actualmente en el sector Los Rosales hay más de 500 viviendas, destacando entre ellas por su buen estado de conservación las casas de Manuel Morales y de Alpidia Castejón. Sin embargo, otras casas antiguas han debido ser derribadas a causa de su mal estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Antiguo dispensario del Seguro Social Obligatorio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Avenida principal, frente al Comando de la Guardia Nacional
ADSCRIPCIÓN	Pública



A pesar de no tener ya un uso asistencial, esta edificación es muy valorada por haber albergado el antiguo dispensario de La Paz. Construido en la década de los años cincuenta —justamente después de inaugurarse la planta de gas del municipio—, este inmueble es una construcción de paredes de bloques y techo de láminas metálicas que cuenta con una puerta de acceso y una ventana, así como un gran patio de cemento sin vegetación.

Este local, después de ser clausurado como dispensario, ha tenido diversos usos, principalmente comerciales —aquí se llegaron a vender alimentos para ganado—. Sin embargo, aún se recuerda a algunos de los médicos que allí trabajaron, entre ellos, Jesús García Coello, Salcedo Bastardo, Longonbardi, y Augusto Pérez Isea.

Sede de la Jefatura Civil de La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Al lado de la entrada de Campo Elías, vía Mara
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Luego de ser sede de la Comisaría de La Concepción, en esta edificación —remodelada en el año 2007— funciona actualmente la oficina de Jefatura Civil de la parroquia La



Concepción. La sede de esta institución municipal es una edificación moderna construida en la década de 1950 por la empresa Shell Venezuela Oil Concession. Tiene paredes de bloques de concreto, techo a dos aguas de láminas metálicas —pintadas de color verde— con pendiente hacia el frente, formando un pasillo sostenido por columnas de perfiles metálicos, pisos de terracota y jardines externos con vegetación ornamental. En la fachada del inmueble se encuentra el acceso principal, ubicado en la esquina, y tres ventanas de vidrio. En el jardín también se ubican varios postes de electricidad.

Escuela Básica Nacional La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	La Paz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación



La sede de este instituto educativo data de 1943 aproximadamente. En sus inicios la escuela recibía el nombre de Bachiller Hermágoras Chávez, pero a partir de 1967 se identifica como Escuela Básica La Paz, luego de que la estructura, casi abandonada, fuese tomada a la fuerza por un grupo de padres y representantes cuyos hijos e hijas se vieron obligados a estudiar en una casa en estado deplorable,

porque la estructura de la escuela en la que originalmente estudiaban se había derrumbado.

Esta edificación posee paredes de bloques de concreto frisado y techo de láminas metálicas a dos aguas. De sus dependencias destaca un patio exterior con piso de cemento y bancos, así como un área con arbustos y árboles. La escuela Básica Nacional La Paz está cercada por una pared exterior con bloques de ventilación y una reja metálica de dos hojas.



Sede de Enelven, Energía Eléctrica de Venezuela

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	C.A Energía Eléctrica de Venezuela, Enelven



Los servicios de Enelven en el municipio Jesús Enrique Lossada comenzaron en 1956, año en que se instaló su actual sede, propiedad de la antigua planta eléctrica Rodríguez y Cabrera —esta última instalada en el municipio desde 1926—. Se cuenta que en el pasado el servicio de electricidad duraba desde las 4 de la tarde hasta las 8 de la noche, y cuando había un velorio se extendía hasta las 12 de la noche. Actualmente el servicio eléctrico en La Concepción se recibe directamente desde Maracaibo —y éste a su vez de Edelca, Electrificación del Caroní—, y la sede de Enelven es sólo una planta intermedia para servicios de emergencia.

La sede de Enelven es una edificación con paredes de bloques de concreto pintadas de blanco y techo de platabanda. En su fachada principal se encuentran tres ventanas, mientras que en la lateral hay cuatro ventanas pequeñas con protectores metálicos.



Estadio Canaima

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Paraíso, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Campo deportivo de usos múltiples con forma de diamante, que cuenta con áreas de arcilla y grama para la práctica de béisbol y fútbol, y con una pista de cemento que lo rodea, usada para las carreras de velocidad. El estadio de La Concepción cuenta además con una zona de tribunas techadas y enrejadas —para evitar que los fanáticos se dirijan hacia la pista o el campo—, torres de iluminación, zona de oficinas y de baños. En este estadio, construido aproximadamente en 1938 como resultado de las reivindicaciones hechas en la huelga de 1936 por los trabajadores petroleros, se realizaron varias de las treinta Olimpiadas Shell que se celebraron desde la década de los años treinta hasta 1969 —la primera de esas olimpiadas se celebró en Cabimas, y la última en el estadio Pachenco Romero de Maracaibo—. El estadio se encuentra en regular estado de conservación.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Hato El Delirio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Lirios
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Carlos Chacín

El hato El Delirio es una hacienda de campo que data de principios de 1900. Está formado por una casa de hacienda y grandes extensiones de tierra para actividades agrícolas y ganaderas.

La casa es una construcción antigua de paredes de tierra, techo a dos aguas de láminas metálicas con pendiente hacia la fachada, un porche lateral con una puerta de entrada y una ventana. En la fachada hay una puerta de madera y una ventana del mismo material y con protección de tela metálica. Esta edificación ha sido objeto de modificaciones, pues su estructura original era de estilo colonial.

Fuente de soda La Nueva Ola

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Domingo Peña

Edificación civil de uso comercial que fue construida hacia el año 1926 aproximadamente. Es una construcción tradicional de paredes de bloques y techo de láminas metálicas, en cuya fachada principal se observan dos espacios abiertos con puertas tipo santamaría donde se encuentra el acceso principal. Se dice que la estructura será transformada en centro comercial. Actualmente la fuente de soda La Nueva Ola es muy valorada por la comunidad, no sólo por el servicio que presta a la comunidad sino también por constituir una muestra del pasado arquitectónico de la región, en especial el de la zona comercial de este lugar del municipio.





Parque de Exposición Agropecuaria

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Este parque, dedicado a la exhibición de productos agrícolas y pecuarios, está conformado por áreas específicas que contienen, bajo un techo de estructuras metálicas —cubierto por láminas y sostenido por columnas de acero estructural—, largos mostradores de concreto o corrales para el ganado que pueden ser observados desde una tribuna techada. El Parque de Exposición Agropecuaria también tiene una pista donde se muestran las habilidades de los caballos, llevados por sus dueños. El sitio, además, está poblado de frondosos árboles. Este parque es muy valorado por locales y turistas, quienes gozan de las actividades, exposiciones y muestras que allí se realizan.





Estadio Víctor Vilchez

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	La Paz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Este estadio fue construido por la empresa Shell Venezuela Oil Concession, e inaugurado en 1950 con el nombre 1° de Mayo. En este estadio se realizaron varios campeonatos departamentales de la Shell Venezuela Oil Concession; con el pasar de los años, el campo deportivo quedó abandonado y desmantelado. Sin embargo, fue recuperado por una comisión apoyada por la empresa Maraven y rebautizado como Estadio Víctor Vilchez, en honor a un atleta local que representó en los deportes al municipio y a Venezuela. En este mismo estadio jugó en 1953 Luis Aparicio con el equipo La Deportiva, tres años antes de jugar en las grandes ligas.

El estadio Víctor Vilchez cuenta con una tribuna metálica techada, mallas de protección en la zona de los aficionados, y altas torres de alumbrado. Una sección de este estadio está cercada por una malla metálica de color azul. Dentro de las instalaciones del estadio se cuenta también con una cancha múltiple bautizada como Abraham Salazar, en honor a un atleta del municipio. El estado de conservación de este estadio es regular.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Hacienda Palmarito

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Sector Parcelas del Laberinto, cerca del río Palmarito
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Jorge Romero

Esta hacienda, importante espacio rural del municipio Jesús Enrique Lossada, data de 1920. Entre sus instalaciones destaca la casa principal, una edificación de tipología moderna rodeada por un amplio espacio dotado de abundantes y variados árboles, la cual posee paredes de bloques frisos y pintados y techo a cuatro aguas elaborado con láminas metálicas. En la fachada principal de la vivienda se observa una puerta franqueada por dos ventanas, mientras que en las fachadas laterales hay cuatro ventanas. La distribución de los espacios interiores de la vivienda se da en torno a un patio interno bordeado por un pasillo.





Cementerio de La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Sector San Miguel, vía La Paz
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Este camposanto fue construido en 1954. La entrada al cementerio comprende una estructura a modo de capilla con arco en el centro y una torre en el lado derecho. La fachada es una pared de altura mediana con arcos. A pesar de que su estado de conservación no es bueno, el piso de baldosas de granito de la entrada se mantiene en

buen estado. Según cuenta el cronista de este municipio, Miguel Silva, durante el gobierno de Marcos Pérez Jiménez los agentes policiales integrantes de la Seguridad Nacional enterraban en este cementerio de manera clandestina a los opositores del régimen. Actualmente este camposanto es utilizado para sepultar miembros de las comunidades indígenas.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Hato Santa Rita

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Parroquia San José
DIRECCIÓN	Sector El Rodeo, nº 57
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	José Elías Rodríguez

Este hato data de 1930 y es una muestra evidente de las edificaciones de su época. Es una construcción antigua con paredes de tierra, techos de láminas de zinc a cuatro aguas en el primer cuerpo, y una y dos aguas en los cuerpos posteriores. La fachada tiene una puerta central de madera a dos hojas, y, a lo largo de la casa, ventanas —cada una correspondiente con las habitaciones— con barrotes de hierro y travesaños de madera. La casa estuvo dedicada a la cría de ganado, actividad evidenciada en la construcción de bebederos para ganado y corrales de vigas de hierro y madera. El valor, además de arquitectónico, está dado por el buen estado de conservación, constituyendo un orgullo para la población.

Sede de Ipostel

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Bulevar Francia
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

El servicio de correo y telegráfico en La Concepción tiene sede en una construcción que data de la década de 1950 y que en el pasado albergaba varias oficinas de servicio pú-



blico pertenecientes a la Oficina Postal Telegráfica —actual Ipostel— y a la empresa Shell Venezuela Oil Concession.

Esta edificación tiene paredes de bloques frisados y pintados, techo de láminas metálicas onduladas a dos aguas con pendiente hacia la fachada, formando un alero al ser sostenido por vigas metálicas. En la fachada principal destaca una puerta de acceso y una ventana de madera.

Sede del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Paraíso, avenida principal, al lado del estadio Canaima
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Venezolano de los Seguros Sociales, IVSS

Este instituto nacional tiene sede en una edificación tipo americana empezada a construir el 30 de enero de 1956, poco después que la empresa Shell Venezuela Oil Concession donara los terrenos donde antiguamente se encontraba un dispensario, atendido por el practicante Rafael Cabrera.



Su estructura es de concreto armado, tiene paredes de bloques de concreto y techo de platabanda cubierto por láminas metálicas onduladas. Se accede a través de un largo camino de cemento que conduce hasta la puerta principal, que es de perfiles metálicos. En la fachada principal y en las laterales se observan además seis ventanales de vidrio, y en las zonas exteriores destacan caminerías y jardines dotados de árboles frondosos y modernos postes con luminarias.

También forma parte de esta construcción una clínica dental, a la que se accede a través de un camino de concreto delimitado por un área de plantas. En este anexo destaca una puerta de perfiles metálicos, dos ventanales de vidrio y una ventana metálica.





Primera sede de la Prefectura de La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada

Esta construcción data de la década de 1950. Tiene techo a dos aguas cubierto de tejas criollas, patio de tierra con árboles y caminos de cemento. En su fachada destacan dos puertas de acceso principal y dos ventanas, una en el porche —formado por tres columnas rectangulares de concreto unidas entre sí por arcos rebajados— y otra en el módulo izquierdo de la fachada.

Anteriormente propiedad de José Hernández, también propietario del cine Colón, esta casa fue vendida en 1965 al gobierno para albergar la primera prefectura del municipio Jesús Enrique Lossada. Luego que la prefectura fuera reubicada en la avenida principal de La Concepción, en la edificación el gobierno municipal dispuso la casa a varias familias que quedaron sin hogar luego de una inundación.

Casa de Luis Torres

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques, avenida principal, calle Lara
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Luis Torres

Esta edificación, ubicada en la calle de los Cachos o calle Lara, data de los años cuarenta y cincuenta del siglo XX. La casa inicialmente era propiedad del señor Albornoz, músico, carpintero y ebanista, reconocido porque dos de sus hijos, diestros en la ejecución de la guitarra, acompañaron al cantautor Memo Morales en varias de sus primeras parrandas.

Este es un inmueble de paredes de tierra, techo de láminas metálicas a dos aguas con pendiente hacia el frente y que forma un porche de entrada al ser soportado por columnas metálicas. La fachada principal tiene una puerta y dos ventanas de madera con protectores de alambre. Se encuentra en muy mal estado de conservación. La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.



Plaza Jesús Enrique Lossada

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques, avenida principal
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Importante espacio público muy apreciado por los habitantes de La Concepción, quienes la aprovechan para llevar a cabo actividades recreativas y sociales diversas. Caracterizada por su tradicional estilo, la plaza que honra al epónimo del municipio, Jesús Enrique Lossada —escritor, abogado, educador y político zuliano nacido en 1892 y fallecido en 1948— posee tres caminerías de granito pulido, varias jardineras construidas en ladrillo y un sistema de alumbrado tipo poste con luminarias. En el centro de la plaza se encuentra un busto de Jesús Enrique Lossada, levantado sobre un pedestal de concreto —antes poseía una chapa de mármol que fue arrancada—. La plaza cuenta además con un sistema de riego para las plantas con abastecimiento desde un tanque subterráneo.

La institución responsable de este bien está en la obligación legal de tomar las medidas necesarias para conservarlo y salvaguardarlo, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Avenida principal del sector Los Teques

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Los Teques, casco central
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada

La comunidad lossadeña valora esta popular arteria vial por ser una de las más tradicionales del municipio, en torno a la que se tejen numerosas historias y anécdotas, pues es la primera calle trazada por la empresa petrolera y donde se llevó a cabo gran parte de la actividad comercial de la zona. En la avenida principal de Los Teques se construyó gran cantidad de viviendas y locales comerciales, casi todos ellos con paredes de barro y varillas de caña brava. Actualmente esta calle está asfaltada y posee aceras y brocales. Ha sido ampliada y el acueducto que pasa por debajo de la calle fue embaulado. Algunos locales de la calle aún mantienen su estructura original, aunque también muchos han sido modificados y se ha dado paso a la construcción de edificaciones de carácter más moderno. En su entorno han sido remodelados la plaza Bolívar y el bulevar.

Escuela Básica Nacional Doctor Cristóbal Mendoza

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Campo Guaicaipuro, cerca de la sede del Seguro Social
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación



Fue fundada por la compañía Shell Venezuela Oil Concession el 15 de septiembre de 1938. El nombre de esta escuela rinde honor al educador Cristóbal

Mendoza, quien brindó una valiosa contribución a la docencia en el estado Zulia. La sede de este centro educativo es una construcción modular con paredes de bloques de concreto frisados, techos a dos aguas de teja criolla sostenidos por columnas rectangulares en el frente, formando pasillos a lo ancho de las edificaciones. Posee amplias zonas verdes con plantas ornamentales y frondosos árboles. Con el transcurrir del tiempo la estructura de la escuela ha sufrido diversas reestructuraciones y ampliaciones. Actualmente es una de las unidades educativas pilotos en la región. Sus instalaciones también son utilizadas por grupos musicales y de teatros de la zona.



Antigua sede del sindicato de obreros y empleados petroleros de La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Paz
DIRECCIÓN Al fondo del Comando de la Guardia Nacional,
ADSCRIPCIÓN Privada
PROPIETARIO Héctor Finol



Como gran parte de las edificaciones del municipio, este inmueble fue construido por la Shell Venezuela Oil Concession, quien la entregó a sus trabajadores como sede del sindicato. La antigua sede del sindicato de obreros y empleados petroleros de La Paz data de la década de 1950. Posee paredes de tierra frisadas, techo a dos aguas de láminas metálicas sobre estructura de madera y piso de cemento. En su fachada presenta una puerta y tres ventanas de madera con protectores metálicos, mientras que en las fachadas laterales hay un par de pequeñas ventanas. La edificación está cercada por malla de alambre de gallinero.

Gallera del hato San Juan

CIUDAD/CENTRO POBLADO Ancón Alto
DIRECCIÓN San Agustín, vía Mara
ADSCRIPCIÓN Privada

Se trata de una estructura de elementos arquitectónicos simples, construida con bloques y concreto. Posee techo de zinc a dos aguas, y destaca su pórtico sencillo, inclinado desde la parte superior de la fachada principal hasta la parte frontal, donde se encuentra ubicada la puerta de acceso. Su estado de conservación es regular.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Río Palmarito

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Palmarito

DIRECCIÓN | Sector Palmarito, entre las haciendas La Victoria y Palmarito

ADSCRIPCIÓN | Pública

ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Jesús Enrique Lossada

Nombre que designa a uno de los tramos del río Palmar, afluente que nace en Cerro Pintao —en el oeste del municipio—, y desemboca en el Lago de Maracaibo. El río Palmarito está ubicado justo en el cruce que hace el río cuando cambia su dirección sur-norte por norte-sur. Es un balneario muy conocido en el municipio y muy visitado en época de vacaciones. Cuenta con un funicular elaborado artesanalmente, vehículo cuya tracción se hace por medio de una guaya de aproximadamente 50 m de largo, utilizado para cruzar el río del municipio Jesús Enrique Lossada al municipio Rosario de Perijá. Además, a orillas del río hay numerosas cabañas para el uso de los turistas. Las formaciones montañosas y espacios selváticos que bordean la zona son de gran relevancia para los lossadeños, quienes disfrutan de la fauna y flora silvestre que caracterizan el lugar.





Casa típica del hato Los Teques

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector Los Teques, caserío Las Cuevas del Humo
ADSCRIPCIÓN Privada

Esta es una de las pocas casas que se construyeron en 1922 que aún se conservan. En ella se evidencia la tipología característica de la región: paredes de bloques frisados y pintados, puerta principal y ventanas metálicas, techo de láminas metálicas a dos aguas en el cuerpo anterior, y a un agua en el posterior —el techo en general fue remodelado, pues inicialmente era de palma o enea, a cuatro aguas, y ahora, es de planchas de zinc y a dos aguas—. La casa tiene un patio de tierra y cemento y está rodeada por una cerca de alambre tipo alfajol.

Sede de la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de la alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Campo O' Leary, casa n° 21, cerca del Cuerpo de Bomberos
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Mario Urdaneta

La Dirección de Educación, Cultura y Deportes de la alcaldía del municipio Jesús Enrique Losada era anteriormente la Casa de la Cultura, institución que dejó de existir en 2002. Esta institución funciona en una antigua casa fundada por



la compañía Shell Venezuela Oil Concession que era utilizada para distribuir alimentos entre los empleados de la empresa. La edificación es una amplia casa de paredes de bloques de concreto con techo de platabanda y teja criolla, con amplios pasillos, profusión de ventanas en arco de medio punto, piso de terracota, y abundantes áreas verdes constituidas por grama, plantas decorativas, arbustos y árboles que le brindan un agradable frescor a la edificación. Con el transcurrir de los años, el inmueble fue donado a la comunidad. Actualmente el edificio es propiedad de Mario Urdaneta, quien lo presta para que sirva de sede a una academia de pintura y los grupos de danzas.

Escuela Efraín Segundo Pérez Gil

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Sector El Totumo, vía Palito Blanco
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Ministerio del Poder Popular para la Educación



Esta institución educativa fue fundada el 16 de septiembre de 1971. Su sede es una edificación sencilla de techo de zinc a dos aguas y piso de cemento pulido. Consta de un solo nivel dividido en trece aulas, dos oficinas para el personal docente y directivo, un comedor, una biblioteca y dos baños. Actualmente, se encuentra en proceso de remodelación.



La Concepción, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Concepción
DIRECCIÓN Noroeste del estado Zulia
ADSCRIPCIÓN Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada



compañía petrolera: mientras en el campamento Las Auras —en donde hoy se encuentra el sector Los Veteranos— y en el campo Paraíso vivían los obreros y el personal técnico, en campos como el O' Leary habitaban los trabajadores de mayor jerarquía —jefes y supervisores.



Los orígenes del centro poblado La Concepción se remontan al año 1921, cuando en el pleno apogeo de la actividad petrolera local, luego del hallazgo de hidrocarburos en el subsuelo zuliano —el 24 de noviembre de 1925 se perforó el primero pozo petrolero en La Concepción, llamado pozo C1, aunque tiempo antes se había explotado el pozo Las Flores en La Paz—. La Concepción fue construido como un lugar de actividad residencial, comercial, asistencial y recreativo para los trabajadores de las empresas petroleras, principalmente la Shell Venezuela Oil Concession, quien adquirió para sus trabajos de oficina el hato Las Auras, propiedad de Leopoldo Ferrebú, ubicado en la actual vía que conduce a Maracaibo, muy cerca del hato La Concepción.

Este centro poblado comprende los campos Niquitao, Campo Elías, Paraíso, Guaicupuro y O' Leary. La distribución demográfica en los distintos campos que conforman La Concepción estaba determinada por la jerarquía laboral dentro de la



Sede de la Unión de Ganaderos de El Laberinto, Ugalab

CIUDAD/CENTRO POBLADO La Paz
DIRECCIÓN Campo Yocoima
ADSCRIPCIÓN Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE Unión de ganaderos de El Laberinto, Ugalab

Construida en la primera mitad del siglo XX por la compañía Shell Venezuela Oil Concession, la que es hoy en día la sede de la Unión de Ganaderos de El Laberinto es un conjunto de dos edificaciones: una de ellas es un edificio de planta rectangular de estructura de hierro, con techo de asbesto a dos aguas y piso de cerámica, la cual cuenta con salas diversas, baños y un salón de fiesta, además de un amplio espacio al frente y un estacionamiento.

El otro edificio de dos pisos alberga las oficinas de la asociación; como el primero, su planta es rectangular, pero a diferencia de aquél éste tiene techo a dos aguas de estructura de madera con cubierta de tejas criollas, sostenido sobre columnas sencillas de hierro, así como pisos de cemento rústico. En su fachada principal presenta una puerta y nueve ventanas —cinco en la planta inferior y cuatro en la planta superior—, protegidas por rejas de protección al igual que las ventanas de las fachadas laterales, dos en cada una. En su interior este edificio alberga seis oficinas y un depósito del comisariato de los ganaderos. En este inmueble se presentan grandes exposiciones ganaderas y ferias.





Casas de Las Cuevas del Humo

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques, caserío Las Cuevas del Humo
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Este conjunto de casas fueron construidas a partir de 1955 luego del derribamiento de algunas casas del sector Las Cuevas del Humo. Aunque han sido objeto de ligeras modificaciones, conservan sus características arquitectónicas originales. Las viviendas de este sector están alineadas —aunque no apareadas— a lo largo de la calle, separadas entre sí por patios y cercas laterales, y unidas por cercas frontales. En general estas casas son de bloques de concreto, y en sus fachadas principales —con friso y cornisa lisa, escalonada o en ángulo— tienen una puerta y dos ventanas con protectores metálicos.

Casa de Luis Emiro Olivero

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Entre los sectores Los Lirios y Los Cedros
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Luis Emiro Olivero

Edificación de uso residencial de tipología propia de las construcciones de comienzos del siglo XX. Posee paredes de bahareque, techo a dos aguas con cola de pato, que conecta con otra edificación de similares características. En su fachada principal tiene una puerta y dos ventanas, y en los laterales también hay ventanas. Actualmente este inmueble se encuentra deshabitado.



Casa de Miguel Silva

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Lirios, avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Miguel Silva

Esta vivienda fue empezada a construir en el año 1948, siguiendo patrones arquitectónicos tradicionales: paredes de bloques, techo a dos aguas, fachada principal con una puerta y dos ventanas, decorada con un par de cornisas verticales, y un amplio patio exterior con abundante vegetación. La casa fue habitada finalmente el 17 de diciembre de 1951. Aunque ha sido objeto de remodelaciones, conserva la fachada principal tal como se construyó inicialmente.

Casa de Tomás Aquino Torres

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Vía al hato Arasaure
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Aura Torres

Edificación civil construida en 1925, la casa de Tomás Aquino Torres —hoy en día propiedad de su hija Aura Torres—, se encuentra en el camino trazado por la empresa Shell Venezuela Oil Concession desde el hato Las Auras hasta donde se perforó el pozo C1. Se trata de un inmueble de tipología tradicional, con paredes de barro y techo a cuatro aguas con pendiente hacia la fachada, formando un pequeño alero sostenido por columnas delgadas. Su fachada tiene una puerta en el centro y dos ventanas.



Casa de AD en La Paz

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Avenida principal, frente a la iglesia Virgen del Valle
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Construida por la empresa Shell Venezuela Oil Concession en la década de los años cincuenta, esta casa era el depósito del departamento de Ingeniería Eléctrica de la compañía. Estuvo abandonado un tiempo y luego fungió como sede del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales. En la década de 1980 fue adquirida por el partido Acción Democrática. Esta edificación obedece a una tipología particular: tiene paredes de bloques frisados y pintados, techos de láminas metálicas, columnas de acero para soportar el techo en los porches, puertas y ventanas de madera y metal, y pisos de cemento pulido.

Carretera principal de El Laberinto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Paz
DIRECCIÓN	Calle principal de El Laberinto
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Ubicada en la zona ganadera del municipio, esta carretera conduce a la represa El Diluvio y a la mayoría de los ríos del municipio. La carretera principal de El Laberinto es una calle que fue construida hace más de cincuenta años. Está

hecha de asfalto y no posee aceras. En sus alrededores se encuentran ubicados varios locales comerciales.

Sector Los Lirios

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Lirios, avenida principal, vía Villa Los Cerros
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Fue fundado en el año 1926 por Arturo Cubillán con la llegada de las compañías petroleras a la región. Al principio se construyeron tres calles con dieciocho casas de estilo colonial. Fue el primer centro poblado del municipio y el único en el que los nombres de sus calles fueron asignados en conmemoración de célebres personajes históricos como Arismendi, Crespo, Bolívar, Miranda y Sucre, entre otros. En la actualidad sólo pocas casas mantienen el estilo con el que se construyeron; en su lugar se puede observar edificaciones simples, otras de abundantes ornamentos y grandes espacios internos, fachadas con parches, paredes curvas y columnas estriadas. El conjunto urbano posee una cancha deportiva, iglesia, escuelas y algunos locales comerciales.



Sede de Tránsito de La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Vía Samara, a 100 m de la avenida principal
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Cuerpo Técnico de Vigilancia del Instituto de Tránsito y Transporte Terrestre



Es una edificación que data de junio de 1957, construida por la Shell Venezuela Oil Concession con la finalidad de instalar en ella algunas de sus oficinas públicas. Usado actualmente como sede de las oficinas principales del Cuerpo Técnico de Vigilancia del Instituto de Tránsito y Transporte Terrestre, este inmueble es de tipología sencilla. Su techo es a dos aguas y su piso es de cemento pulido. En su fachada tiene un pequeño corredor que sirve de antesala a los espacios internos de la edificación. Sus ventanas son de mediano tamaño y se encuentran protegidas por un enrejado simple.

Construida aproximadamente en el siglo XVIII, esta fue la iglesia que identificó a la comunidad de La Concepción; los primeros habitantes de la comunidad fueron bautizados en esta iglesia y allí cumplieron sus obligaciones religiosas. La

Iglesia San Isidro

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector San Isidro
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Arquidiócesis de Maracaibo

Construida aproximadamente en el siglo XVIII, esta fue la iglesia que identificó a la comunidad de La Concepción; los primeros habitantes de la comunidad fueron bautizados en esta iglesia y allí cumplieron sus obligaciones religiosas. La



iglesia se conserva en buenas condiciones, fue reconstruida hace poco tiempo. Se dice que dentro de ella se encuentran enterrados los cuerpos de sacerdotes reconocidos, pues existen varias tumbas dentro de la iglesia.

Plaza de Campo Paraíso

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Paraíso, calle de Los Bomberos, frente a las oficinas de catastro de la Alcaldía
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Espacio urbano que abarca unas cuatro cuadras aproximadamente y que se encuentra ubicado entre dos calles. La plaza de Campo Paraíso es uno de los principales lugares de encuentro de los habitantes de este populoso sector. Cuenta con un mobiliario urbano conformado por varios bancos de cemento y columpios. Entre su abundante vegetación se encuentran caminerías de concreto que permiten el fácil desplazamiento de los transeúntes por los espacios de la plaza.

Campo Los Veteranos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	La Concepción
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

El actual campo Los Veteranos fue un sitio donde estuvo ubicado el campamento Las Auras —antiguo hato Arasauré— construido por la Venezuela Oil Concession y constituido por doce o quince edificaciones de uso residencial para los trabajadores de la compañía. Las casas fueron ocupadas hasta 1933, cuando los últimos pobladores que allí quedaban se mudaron a los campos Guaicaipuro y Paraíso. Después de 1961, luego de que dejaron de trabajar en la compañía norteamericana, algunos de sus ex trabajadores le pidieron a la empresa nacional Maraven que le cedieran los terrenos y las estructuras para vivir en el sector.

Actualmente el carácter general de este sector es heterogéneo. En su mayoría las viviendas antiguas han sido remodeladas. No obstante, algunas aún mantienen sus características originales de tipología holandesa: pórticos alargados, columnas de ladrillos que sostienen el techo, a dos aguas y de láminas de asbesto, fachadas sencillas con ventanas de madera y puerta con rejas de hierro, pisos de cemento pulido y espacios interiores distribuidos en dos grandes cuartos, sala, cocina y lavandero.



Hato El Misterio

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ancón Alto
DIRECCIÓN	Vía a Mara, frente al liceo Manuel Montero
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Se trata de una edificación de características tradicionales que data de la última década del siglo XIX y la primera del XX. Antiguamente su techo era de tejas criollas, pero fue reemplazado por uno de láminas de zinc a cuatro aguas —el techo desde la fachada principal hasta el fondo va disminuyendo de altura—. Sus paredes son de piedra, barro y varillas silvestres. En la fachada principal hay una puerta de metal, y en las fachadas laterales hay ventanas de madera. Entre sus espacios interiores la edificación cuenta con una sala principal, una habitación y una cocina. El piso del inmueble es de cemento.

Actualmente en el hato El Misterio, valorado por la comunidad por ser uno de las primeras construcciones rurales del municipio y por ser un punto de referencia histórica, no se lleva a cabo ningún tipo de producción económica, y se encuentra en un regular estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Hospital Doctor José María Vargas

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Vía La Concepción
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Zulia



Construcción moderna con estructura de concreto armado, paredes de bloques frisados y pintados, techo de platabanda y piso de granito. Presenta un porche formado por tres columnas rectangulares que, además, sostienen el techo. Destaca en la fachada principal la puerta de acceso y dos grandes ventanas de vidrio, protegidas por rejas metálicas pintadas de color negro. A la edificación, rodeada por un patio de tierra con altos árboles, se accede a través de un camino de concreto.



Hospital Cecilia Pimentel

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Palito Blanco
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Popular para la Salud

El 5 de septiembre de 1828 se creó un hospital en isla de Lázaro o isla de los Leprosos —ubicada en el lago de Maracaibo—, para tratar pacientes que padecían lepra. Con el paso del tiempo y tras el avance de la medicina se determinó que los enfermos que por décadas estuvieron recluidos en la mencionada isla debían ser reintegrados a la sociedad por lo que se fundó el 23 de agosto de 1985 el hospital Cecilia Pimentel. Su sede es una construcción moderna de una planta —aunque hay un módulo de dos pisos con una escalera externa—, con paredes de bloques de concreto, columnas y vigas de concreto armado y techo de platabanda. En sus espacios internos predominan largos pasillos que bordean los patios. En el patio abundan los arbustos, principalmente palmeras.

Casa Las tres de la tarde

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Ancón Alto
DIRECCIÓN	Vía a Mara, frente al liceo Manuel Montero
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
	Jesús Enrique Lossada

Esta casa pertenecía a Abelardo Urdaneta, importante hombre de la localidad, quien hizo de esta vivienda una fuente de soda. El nombre se debe a que el horario de atención a los clientes de dicho local comercial era exactamente a las tres de la tarde.

Se trata de una construcción arquitectónica de estilo rural de la época de la Venezuela agraria, de un piso de gran altura y fachada de composición sencilla, posee cuatro puertas y tres ventanas de madera, techo a dos aguas con estructura de madera y cubierta de zinc; al lado izquierdo posee un pequeño alero que cubre un piso lateral. La casa es valorada por la comunidad por haber sido una de las primeras construcciones de la localidad y porque aún conserva su estilo tradicional.

Represa El Diluvio

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Diluvio

| DIRECCIÓN | Límites entre los municipios Jesús Enrique Lossada y Rosario de Perijá

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Hidrolago

La represa Los tres ríos, mejor conocida en la comunidad como represa El Diluvio, se viene construyendo desde hace aproximadamente 1990. En la represa convergen tres ríos en los límites de los municipios Jesús Enrique Lossada y Rosario de Perijá.

A pesar de no estar terminada la represa El Diluvio tiene una alta valoración por parte de la comunidad lossadeña, pues la consideran un lugar estratégico por su cercanía con Colombia. Actualmente se construye en las cercanías una ciudad satélite para albergar a las personas que trabajan en el área de la planicie de Maracaibo, en la explotación agrícola.

La presa es del tipo de contención, de arco y construida con tierra y protección de piedra para almacenar agua para riego y suministro humano.





Unidad Educativa Nacional Ana María Campos

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Guaicaipuro
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Como gran parte de las construcciones de la primera mitad del siglo XX en la región, las instalaciones de esta institución educativa pertenecieron inicialmente a las oficinas de la empresa petrolera Shell Venezuela Oil Concession. Su estructura es de grandes dimensiones. Está constituida por módulos de paredes de bloques de concreto y techos de láminas metálicas a dos aguas. Toda la construcción está rodeada por una pared medianera y un portón de rejas metálicas. La escuela posee abundantes salones de clases, un área para los docentes y otras para el personal administrativo y obrero. Posee como dependencias independientes una cancha deportiva, un cafetín y diversas zonas verdes sembradas con árboles que sirven para la recreación de los estudiantes.

Escuela Básica Nacional Km 25

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Jobo Alto
DIRECCIÓN	Km 25, vía Maracaibo-Perijá y Rosario de Perijá
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

Esta escuela es considerada por los vecinos de Jobo Alto como una importante institución educativa, la más representativa de la comunidad. Esta escuela fue fundada por Amarilis Urdaneta en el año 1973. Está conformada por cuatro secciones de preescolar y doce secciones de primaria, de primer a sexto grado. Su sede es una amplia construcción moderna de paredes de bloques que cuenta en sus espacios interiores con cinco aulas, dos baños y una cancha deportiva.



Intendencia parroquial

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Jobo Alto
DIRECCIÓN	Km 25, vía Maracaibo-Perijá y Rosario de Perijá
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Gobernación del estado Zulia

Oficina creada en el año 1996, a la par que la parroquia Mariano Parra León. La actual intendencia parroquial funcionó en sus inicios como jefatura civil, y como intendencia a partir del 24 de julio de 2003. Su sede es una construcción moderna con paredes de bloques, techo de placas y puertas de hierro y madera. En sus oficinas se resuelven los problemas sociales de la comunidad.

Hato Barrancú

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Macuto
DIRECCIÓN	Km 35, casa n° 33
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Heberto Rincón Chapín

Este hato pertenece a la familia Rincón Chapín, primeros pobladores del sector Macuto, y destaca en el sector por su tipología arquitectónica tradicional. Se trata de una construcción del siglo XIX con techo a cuatro aguas, pa-



redes de barro y varilla con horcones de curarire y ventanas de madera de tipo romanilla. Es considerada un vestigio de los antiguos métodos y estilos constructivos en el municipio Jesús Enrique Lossada.

Hato Jagüey de Azúcar

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	La Concepción
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Abraham Villalobos

Este es uno de los hatos de mayor antigüedad en el municipio, pues data de 1918 aproximadamente. Perteneciente en primer lugar a Plutarco Villalobos, el hato Jagüey de Azúcar, en el cual se llevó a cabo una importante actividad de cría de chivos, es una construcción típica de horcones de madera de



curarire y paredes de barro sostenidas por varillas de velita y varilla blanca. La edificación aún se mantiene en pie.

En las inmediaciones de este hato destaca un antiguo corral de chivos elaborado con madera de cardón. En éste se encerraba el ganado que se dispersaba y que luego era reunido al día siguiente.





Hato Pueblo Aparte

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Macuto
DIRECCIÓN	Casa n° 42
ADSCRIPCIÓN	Privada
PROPIETARIO	Antonio Chacín



Se trata de una de las edificaciones de uso residencial más antiguas del sector Macuto, en la parroquia Mariano Parra León, pues data del año 1921. Originalmente perteneció a Miguel Ángel Chacín, padre de su actual propietario. La casa del hato Pueblo Aparte es una edificación tradicional de techo a cuatro aguas, paredes de barro con varillas y horcones para sostener el techo. Actualmente esta edificación se encuentra en deficiente estado de conservación.

La autoridad municipal deberá iniciar un procedimiento para salvaguardar este bien o para obligar a su conservación, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre estas actuaciones.

Jobo alto, centro poblado

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Jobo Alto
DIRECCIÓN	Km 25, vía Maracaibo-Perijá
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada	

Esta población, situada en la vía que conduce a Perijá por el antiguo camino real, es el mayor centro poblado de la parroquia Mariano Parra León, en donde se lleva a cabo la más importante actividad comercial y el mayor índice poblacional de esta parroquia. En esta área se ubicaron los primeros pobladores del municipio Jesús Enrique Lossada bajo el nombre original de Partido Jobo Alto. Este centro poblado está rodeado de hatos antiguos con características arquitectónicas tradicionales, que en su mayoría son propiedad de los descendientes de las primeras familias que se ubicaron en esta población.

Hato Macuto

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Sector Macuto
DIRECCIÓN	Sector Macuto
ADSCRIPCIÓN	Privada
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Iria Áñez de Rincón



Este hato fue propiedad de Herminio Rincón, quien a su vez lo heredó de sus padres, destacados criadores de ganado menor —por ello, el hato aún conserva antiguos corrales de chivos—. La casa del hato Macuto es una construcción tradicional de estilo colonial. Su techo es a cuatro aguas, sus paredes de barro y varillas de velita y sus ventanas de madera con grecas como elemento decorativo.

Escuela Básica Carmelo Urdaneta

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	La Concepción
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Ministerio del Poder Popular para la Educación

La escuela básica en honor a Carmelo Urdaneta fue fundada el 1 de octubre de 1959, a comienzos del período democrático venezolano.

Es una construcción moderna de un piso, con emplaza-



miento horizontal con puertas de acceso en la fachada, cuatro, a la cual se accede por dos caminerías de cemento rodeadas por un patio de tierra y pocos árboles y arbustos.

La edificación consta de paredes de bloques de concreto frisados con la utilización de bloques de ventilación en la parte superior, que a su vez sirven de ornamentación. Las puertas son metálicas y el piso de cemento pulido y el techo a un agua es de láminas metálicas onduladas sobre una estructura de perfiles metálicos. Los salones de clase cuentan con ventanas de vidrio que permiten la iluminación natural y tienen ventiladores de techo para refrescar el ambiente.

La escuela básica posee un busto de bronce de Simón Bolívar, sobre un pedestal rectangular de concreto blanco, y una base rectangular también de poca altura.

Hato La Concepción

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	La Concepción
ADSCRIPCIÓN	Privada

El hato La Concepción, cuyo origen se remonta al siglo XVIII, después de una secuencia de propietarios llegó al señor Belloso en el año 1875, quien posteriormente lo vendió a Ana Nava de Baltasar y esta a su vez lo vendió a Juanchito Atencio. En 1921 fue vendido finalmente a la compañía



petrolera Venezuela Oil Concession. La importancia fundamental de este hato es haber dado origen a la ciudad de La Concepción, capital del municipio.

Actualmente es una casa de habitación y después de una serie de intervenciones presenta el estado actual, el cual es bastante satisfactorio.

La construcción de la vivienda es de paredes de tierra, techos de tejas criollas a cuatro aguas en la parte anterior y a una en la intermedia y posterior, en medio de las cuales hay un patio a la intemperie, el piso es de cemento pulido. La fachada tiene una puerta central de madera y dos ventanas también de madera de dos hojas y barrotes de madera, estas tienen guardapolvos y repisas y la puerta dintel: presenta molduras verticales y un zócalo continuo que se interrumpe en el vano de puerta. En cada lado presenta cuatro ventanas similares a las de la fachada y al fondo tiene un cobertizo. Está rodeada por una cerca de madera, posee pocos árboles y el espacio alrededor de la casa es de tierra.



3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL



En cumplimiento del artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural, la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos, notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

3 La creación individual Nos referimos a las elaboraciones propias de un individuo –sea o no conocido– que tienen gran relevancia cultural. Para los fines del Censo adoptamos una manera genérica de registrarlas: como creaciones plásticas, literarias, interpretativas y audiovisuales.

De ellas sólo las creaciones plásticas, como objetos materiales, pueden estar de alguna manera localizadas, como colecciones, en pueblos, ciudades o municipios. Las otras formas de creación, por su inmaterialidad, no pueden ser asociadas a un lugar determinado por lo que para su registro se determinó la relación que ellas pudieran tener con cada lugar.

Las colecciones se registraron según modalidades, escuelas, tendencias o estilos, con la excepción de aquellas localizadas en espacios públicos, de las cuales se hizo un registro individualizado.

Las creaciones interpretativas –la música, el baile, la danza, la ópera y el teatro– fueron registradas por modalidades y estilos y no por piezas individuales a excepción de aquellas que son emblemáticas de un lugar. En ellas los intérpretes o portadores del valor pueden llegar a tener más relevancia que los propios creadores, pues le otorgan a la obra ejecutada rasgos propios que pueden dar origen a nuevas formas expresivas.

También registramos a los portadores patrimoniales que, en el pasado o en el presente, se han destacado como activadores e impulsores de determinadas expresiones culturales, convirtiéndose en patrimonio de un lugar específico, en patrimonio viviente.

Simón Bolívar, estatua

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Niquitao, avenida principal, plaza Bolívar
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Alcaldía del municipio
Jesús Enrique Lossada	

El Libertador Simón Bolívar es uno de los personajes más importantes de la historia latinoamericana, es por ello que en su honor se erige en todos los centros poblados del país plazas con esculturas y obras que rinden homenaje a este héroe de la independencia, creándose así una tipología urbana característica del país.

Se trata en este caso de una escultura de bulto redondo elaborada con la técnica del vaciado en bronce, mide aproximadamente 1,8 m de altura y se levanta sobre un

pedestal revestido de piedra de más de 2 m de altura. Representa al padre de la patria Simón Bolívar de pie vestido con indumentaria militar característica de la época, compuesta por una casaca —chaquetilla frontal corta, abotonada en su parte delantera, con altorrelieves de hojas de laurel que forman un follaje—. Como insignia de divisa militar destacan las charreteras de sus hombros y la medalla que pende de su cuello. Lleva pantalones, botas a la rodilla y una capa pluvial que cubre su hombro izquierdo. Con la mano izquierda sujeta un pergamino enrollado que simboliza la constitución de la Gran Colombia, y con la derecha el pomo de lo que fue una espada.

Víctor Manuel Nava

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector El Totumo, primera calle, cerca del abasto El Patón, casa n° 23

Pintor y escultor nacido en La Concepción el 29 de mayo de 1958. Cursó estudios de educación primaria y secundaria en la Escuela Básica María Andrade y en la Unidad Educativa Ana María Campos, respectivamente. Tras recibir el título de bachiller Víctor Manuel Nava ingresó en la Escuela Superior de Arte Neptalí Rincón, en la ciudad de Maracaibo. Realizó además talleres libres de paisajismo y retrato con los maestros Hugo Mosquera y Bartolo Lugo, en el estado Trujillo, así como estudios básicos de escultura y cerámica en la Escuela de Arte de la Secretaría de la Cultura, con el maestro José Fajardo.



Desde el año 1981 Víctor Manuel Nava es un participante asiduo en exposiciones individuales y colectivas entre las que destacan las realizadas en el Ateneo de Escuche, estado Trujillo, el Salón de Jóvenes Valores en el Hipódromo de La Rinconada en Caracas, la exposición permanente en la Galería San José de la Matilla, en Maracaibo, y en el salón de sesiones de la Cámara Municipal de Jesús Enrique Lossada. Además, muchas de sus obras se encuentran en colecciones públicas y privadas en Caracas, Maracaibo, Valencia, Mérida, Valera, Trujillo y Barquisimeto. Víctor Manuel Nava además ha sido merecedor de numerosos premios y galardones, entre ellos el Premio Bicentenario del Nacimiento del Libertador (1983), el primer lugar en el Salón de Pintura en el Batallón de Apoyo José Escolástico Andrade y el segundo lugar en la II Bienal al aire libre en San José de la Matilla, entre otros. Actualmente presta sus servicios como pintor en la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de la alcaldía.

Escudo del municipio Jesús Enrique Lossada

CIUDAD/CENTRO POBLADO	Todo el municipio
------------------------------	-------------------

Fruto de un concurso regional llevado a cabo en 1990 es el escudo del municipio Jesús Enrique Lossada, cuyo diseño se debe a Nerilda de Ferrer. Dividido en tres cuarteles, con una imagen circular en la unión de las tres aristas, el escudo encarna los valores económicos y culturales más representativos del municipio. En el cuadrante superior hay un sembradío y un árbol de mango, en el inferior izquierdo una vaca, símbolo de la producción agropecuaria, y en el inferior derecho un balancín que representa la producción petrolera. En la imagen central se observa a la Virgen del Valle. El escudo está bordeado por dos ramas y cuenta con dos inscripciones; una de ellas, inserta en el cuadro superior, reza "Paz,



amor y trabajo", y la otra, colocada en una cinta con los colores del tricolor nacional, separada del escudo y ubicada en la parte inferior dice "República de Venezuela. Municipio Jesús Enrique Lossada. Estado Zulia".

Richard Fernández

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Sector Los Teques

Nacido en el año 1972, Richard Fernández es conocido popularmente como *El poeta del guayabo*, siendo valorado como uno de los principales baluartes de la cultura del municipio Jesús Enrique Lossada. Destacado decimista y repentista —improvisador de versos— encuentra inspiración para sus composiciones en los acontecimientos sociales de la región. Así, sus versos están impregnados de sabor local y de espontaneidad, de lo cual es ejemplo su poema *La pobreza, esperanza, amor y paz*. Richard Fernández representó al municipio Jesús Enrique Lossada junto a Jesús López, *Chúa* en el Encuentro Internacional de la Décima, celebrado en la ciudad de Maracaibo en el año 2002. Además de compartir escena con *Chúa*, Richard Fernández también ha colaborado con cantantes y compositores de la talla de Víctor Hugo Márquez, Roger Trujillo y Pedro Palmar, entre otros.

Grupo de Danza Lossadeña

CIUDAD/CENTRO POBLADO	La Concepción
DIRECCIÓN	Campo Guaicaipuro, casa n° 24
ADSCRIPCIÓN	Pública
ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE	Dirección de Educación, Cultura y Deportes

Importante institución cultural fundada el 17 de diciembre de 1998 gracias al profesor Elmo Montiel y la alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada, el Grupo de Danza Lossadeña es



muy apreciado por la comunidad por constituir una de las principales alternativas educativas para las niñas de la zona, quienes son instruidas en técnicas de danzas folklóricas y regionales. El Grupo de Danza Lossadeña ha representado al municipio en diferentes presentaciones, dejando su nombre en alto en diferentes festivales y eventos. Actualmente el grupo se encuentra bajo la coordinación de Maibá Nelson y Leida Bravo, y cuenta con la participación de cincuenta y ocho niñas, divididas en tres grupos: el de las niñas pequeñas, con edades comprendidas entre los cinco y los nueve años; las medianas, con edades entre los nueve y los once años; y las adolescentes, desde los doce hasta los diecisiete años. Una de las más recientes y reconocidas presentaciones del grupo fue en los juegos de la Copa América 2007.

Edgar José Cabrera Segovia

CIUDAD/CENTRO POBLADO	El Marite
DIRECCIÓN	Avenida principal, vía Mara

Músico y compositor nacido en Bobures el 16 de noviembre de 1957, quien a muy temprana edad se trasladó junto a su familia al municipio Jesús Enrique Lossada. Edgar



José Cabrera Segovia se inició en la música por iniciativa propia cuando estudiaba primaria en la escuela María Andrade, participando en un acto cultural en el colegio. Desde ese entonces su interés por la carrera musical se hizo mayor, lo que lo llevó a la composición de gaitas. En el año 1975 compuso una de sus primeras piezas musicales, *Parrandón chingero*, y poco después fundó el conjunto Zuligaita, donde destacó como intérprete de charrasca. También fue charrasquero y corista en el grupo Armonía del Zulia. Edgar José Cabrera Segovia es autor de aproximadamente 200 composiciones entre gaitas, danzas, parrandas y guarachas —están inéditas las canciones *Pueblera y verdadera* y *Si yo muero mañana*—. Además ha grabado aproximadamente cincuenta gaitas con agrupaciones como Cardenales del Éxito, Calor Zuliano, Zuligaitas, Siruma, Tierra Brava, Tambor y Gaita de Caracas, Los Chiquitos de las Gaitas, entre otros.

Maibá Lauriel Nelson Macho

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Campo Paraíso, casa n° 18 B

Docente y promotora cultural nacida el 25 de julio de 1955 en la parroquia José Ramón Yépez del municipio Jesús Enrique Lossada. Maibá Lauriel Nelson Macho es una de las

principales impulsoras de la cultura local, no sólo creando obras propias sino también participando en actividades colectivas de la comunidad. Como docente lleva ya más de treinta y tres años de servicio, siendo uno de sus primeros trabajos los realizados en la Escuela Nacional La Paz. También ha ejercido funciones en las escuelas Magdalena Ocando y 1° de Mayo, así como en la zona educativa.

En cuanto a sus actividades culturales, Maibá Lauriel Nelson Macho ha colaborado en los coros de distintas iglesias del municipio, así como en coros, orfeones y conjuntos de gaitas —llegó a grabar un LP con el conjunto Maracaibo Grande—. Como promotora cultural dirige programas y cursos de pintura, música, animación de espectáculos y danza, ya sea bajo el auspicio de la alcaldía, alguna institución cultural o por iniciativa propia. Además, Maibá Lauriel Nelson Macho se preocupa por el desarrollo socio económico del municipio, dotando de uniformes, pupitres, mesas y útiles escolares a los colegios del municipio. Por todos estos motivos es muy estimada por los vecinos de Jesús Enrique Lossada, quienes ven en ella un modelo a seguir y un indiscutible baluarte cultural.



Jesús Enrique Lossada, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Sector Los Teques, avenida principal
| ADSCRIPCIÓN | Pública
| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Este busto representa al epónimo del municipio, el escritor, abogado, educador y político Jesús Enrique Lossada (1892-1948). La obra es un vaciado en cemento que representa a Lossada vestido con una camisa de cuello alto, una corbata ancha y corta y una chaqueta de amplia solapa. Tiene abundante cabellera y la frente amplia. La mirada está dirigida al frente y la cabeza ligeramente ladeada hacia el lado izquierdo. El busto reposa sobre una base rectangular realizada en granito de color marrón.



Jesús López, Chúa

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Sector Lo De Doría, calle 2



Reconocido decimista local nacido en La Concepción en 1945, quien alterna su oficio de recolector de frutas con la composición de textos poéticos. Ávido y espontáneo testigo de los cambios y acontecimientos cotidianos de su comunidad, Jesús López supo reproducir estos sucesos de los que era testigo en versos jocosos, satíricos o serios. Las letras de sus décimas le han valido el reconocimiento de decimistas de la talla de Pedro Palmar y Víctor Hugo Márquez, entre otros. Jesús López, *Chúa*, participó en el Encuentro Internacional de la Décima, celebrado en Maracaibo en el 2002. Algunas de las composiciones más importantes de este decimista son los poemas *Tragedia en el estado Vargas* y *La visita papal*.

Ramón Marcelino Castillo Granadillo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Campo Boyacá, casa n° 25 B

Nació en La Concepción el 2 de junio de 1944. Ramón Marcelino Castillo Granadillo es un promotor cultural dedicado de manera especial a la composición y a la danza. Ha alternado sus funciones oficiales —llegó a ser jefe civil en La Concepción—, sus estudios de locución y pintura publicitaria con sus impulsos artísticos, contando en su haber con aproximadamente cincuenta composiciones, entre las que se encuentran *La única verdad*, *Historia triste*, *Hermano docente* y muchas más, en especial décimas de corte popular. Ramón Marcelino Castillo Granadillo es considerado como un digno representante de la cultura lossadeña, por lo que es muy apreciado por los habitantes del municipio.



Miguel Silva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Sector Los Lirios, calle Crespo



Cronista oficial del municipio Jesús Enrique Lossada, destacado investigador y escritor, Miguel Silva nació el 22 de febrero de 1942. Hijo de Antonio Segundo Trocóniz y Aleira Virginia Silva, desde muy temprana edad mostró gran interés por la escritura y la lectura, especialmente de libros de historia. Influidos por su padre y al mismo tiempo siguiendo una profunda vocación, Miguel Silva se dedicó a la investigación de la historia del municipio, lo que le ha valido el respeto de sus vecinos y la admiración de los estudiantes, quienes acuden a él buscando asesoría en trabajos de geografía e historia. En 1991 la Cámara Municipal le dio el cargo de cronista del municipio. Entre sus muchas obras en pro de la comunidad destaca la reestructuración de la biblioteca local, junto al licenciado Edixon Briceño. Además, se desempeñó como segundo director de la Casa de la Cultura desde 1991 hasta el año 2002, así como editor de los periódicos *Ocasión* y *Enfoque cultural*. Como escritor, Miguel Silva cultiva el género poético, siendo algunos de sus textos emblemáticos *Sueño de un pintor*, *Cerca de La Concepción*, *El trajín de Felcis* y *El laberinto de Alejandro*, entre otros. Igualmente destaca su participación en eventos culturales organizados por la alcaldía, como es el caso de las Noches lossadeñas.

Rixia Josefina Morán Villasmil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Campo Elías, casa n° 16-A

Destacada bailarina —licenciada en educación física— nacida en La Concepción, el 28 de septiembre de 1959. Rixia Josefina Morán Villasmil estudió primaria en el colegio Doctor Víctor A. Mendoza, y terminó el bachillerato en el liceo Lazo Martí. Su inclinación por la danza es de antigua data; ya en el colegio colaboraba en los actos culturales creando coreografías. A los quince años de edad entró en contacto con el grupo de danzas Luz, del cual formó parte poco después. Especialista en danza



clásica, contemporánea, flamenco, tambores, y colaboradora del grupo Danzas Maracaibo. Desde hace dieciséis años Rixia Josefina Morán Villasmil es directora de la Escuela de Danzas Yolanda Moreno en la ciudad de Maracay, estado Aragua. Por su reconocida trayectoria ha sido merecedora de diversos galardones y ha representado al municipio en diversas giras y eventos en países como Puerto Rico, Argentina, Brasil, Aruba y Colombia, entre otros, ganándose el aprecio y admiración de la comunidad.

Elena Castellano de Mejías

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Rosales, calle La Principal

Importante y destacada docente nacida en Mene de Mauroa el 31 de mayo de 1934, hija de Nicolás Castellano y Ramona Flores. A los diecinueve años de edad Elena Castellano de Mejías obtuvo el título de maestra normalista en la Unidad Educativa Alejandro Fuenmayor. Se desempeñó como secretaria en la primera Asociación Civil de Los Rosales, Promejora. Entre sus labores como docente destacan la fundación de un conjunto de gaitas para participar en el Festival de Gaitas Escolares, llegando a obtener el tercer premio; importante galardón teniendo en cuenta que tuvo que competir con el gran intérprete de gaitas Ricardo Aguirre, quien dirigía al Conjunto del Colegio Panamericano.

Rafael de Luque

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Campo Niquitao, casa cural, al lado de la plaza Bolívar

El padre Rafael de Luque es muy valorado por la comunidad lossadeña tanto por su labor sacerdotal como por haber llevado a cabo la organización y formación de grupos de apoyo a labores educativas y sociales. Rafael de Luque nació en Inojosa del Sur, pueblo perteneciente a la ciudad de Córdoba, España, el 17 de mayo de 1928. A los doce años de edad inició su formación religiosa y, una vez ordenado sacerdote, fue enviado a ejercer en Venezuela, llegando al estado Zulia en 1954. Cuatro años después obtuvo la nacionalidad venezolana y empezó a desempeñarse como un importante promotor cultural en el municipio Jesús Enrique Lossada, promoviendo la fundación de capillas foráneas dentro y fuera del municipio —tal es el caso de la iglesia de San Isidro, hoy perteneciente a Maracaibo. Además, de esta época datan sus primeros grupos parroquiales. En 1977 Rafael de Luque organizó por orden alfabético todos los libros de actas de bautizo, confirmación y matrimonio del municipio, logrando así sistematizar los documentos que testimonian la vida católica de los lossadeños. Por todos estos motivos el padre Rafael de Luque es muy recordado por todos los vecinos de las distintas comunidades que conforman el municipio Jesús Enrique Lossada.



Silvio Luis González León

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Paz

| DIRECCIÓN | Campo Caliza, diagonal a la Casa de la Cultura, casa n° 7

Nació el 1 de marzo de 1937 en la comunidad de Las 20, en Cabimas. Cuando contaba siete años de edad Silvio Luis González León se radicó con su familia en La Concepción, y poco después se mudó a La Paz. Cursó estudios primarios y secundarios en esta popular parroquia del municipio Jesús Enrique Lossada y luego se desempeñó como empleado en la administración pública regional, siendo comisario policial y funcionario del Concejo Municipal de Maracaibo —también estuvo adscrito al movimiento campesino local—. Actualmente Silvio Luis González León es el cronista de La Paz, dedicado de manera especial a la investigación, recopilación y rescate de leyendas e historias cotidianas. Además, también cultiva la literatura, especialmente la poesía y la narrativa, y se desempeña como maestro en programas de alfabetización en el municipio. Silvio Luis González León es muy solicitado por los estudiantes de secundaria, quienes acuden a él buscando asesoría para sus trabajos académicos.

José Chiquinquirá Rodríguez, *Chinco*

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

Importante compositor de gaitas nacido en Bobures, municipio Sucre del estado Zulia, y radicado en el municipio Jesús Enrique Lossada desde hace muchos años. Antes de llegar a La Concepción contratado por el Concejo Municipal, trabajó como obrero petrolero en Cabimas y luego como mecánico en la empresa Zuliamotor. Como compositor, fue un colaborador asiduo de la agrupación gaitera Barrio Obrero —a quienes acompañó en muchas de sus giras—, escribiendo canciones cuyo tema principal era el recuerdo de la época petrolera y la añoranza por el pasado. Algunas



de sus composiciones más reconocidas son *Gaita a Cabimas*, *Bobures*, *Petróleo*, *Así es Maracaibo*, y el conocido poema *El regionalista*, grabado por Pedro Colina. *Chinco*, como es conocido en la comunidad, ha sido homenajeado por su aporte al desarrollo musical del estado Zulia. Ejemplo de una de sus composiciones es la siguiente décima:

Vean lo que me produjo la vida,
la vida en su espacio ancho
una familia y un rancho
brotados de un criollo de lujo
que a Reverón pa' un dibujo
le hubiese sido un modelo.
Niños durmiendo en el suelo,
el ajuar todo un harapo,
nuestro alimento guarapo
pero como fondo el cielo.

De política detesto
porque soy un ignorante,
creo que a mis semejantes
les debo amor y respeto.
Bajo este raro concepto
yo he vivido felizmente,
y aunque me crean demente
por lo que acabo de decir,
también puedo describir
mi físico deficiente.

No lo hizo por ahorro
sino porque no tenía,
que mamá me mantenía
acostado en un chinchorro.
Yo iba a largar el forro
de estar mal acomodado,
y allí ven el resultado:
que a consecuencia de eso
se me fue doblando el hueso
hasta quedar jorobado.

El día que yo me muera
no sé como irán a hacer
para poderme meter
en la urna que me espera.
Me llevarán en estera
porque esta joroba mía
nadie la enderezaría
ni con una aplanadora .
Cómo será esta popora
después que se ponga fría.

Cuando me falte el resuello
y yo deje de existir
yo se que van a decir:
"Se murió *Chinco* el camello".
Pero no morirá aquello,
su verso, su ramplonada,
que aunque no le valen nada
porque son muy poca cosa,
epitafiarán la loza
de su última morada.

Hatos del municipio, colección pictórica

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Campo Paraíso, calle 1, sede de la alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio

Jesús Enrique Lossada

Albergada en el salón de sesiones de la alcaldía, la serie pictórica *Hatos del municipio*, obra de 1991 del pintor Víctor Nava es considerada por los lossadeños como uno de sus principales valores culturales e históricos, puesto que constituye una de las pocas visiones en



conjunto de los antiguos hatos, primeras obras edificadas en los terrenos que hoy ocupan el municipio. La colección está conformada por nueve obras de técnica óleo sobre tela de mediano formato —80 cm por 70 cm— de los que destacan las representaciones de los potreros del hato Belén —antigua misión de Santa María de Belén, que data de aproximadamente 1641, hoy inexistente, conservándose sólo los potreros—, el hato Jagüey Largo —edificación de estilo neocolonial construida aproximadamente en el siglo XIX, ubicada en la parroquia Mariano Parra León, que actualmente





lonial y otra construcción más moderna, de madera de curarire y de vera. Por último, el cuadro del hato Menores representa a la edificación ubicada en la vía que conduce a la ciudad de Maracaibo. Este es uno de los hatos más antiguos que se conservan en esta población, pues se cree que fue edificado aproximadamente en el siglo XVII.

Jesús Enrique Lossada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Epónimo del municipio, el escritor, abogado, educador y político Jesús Enrique Lossada nació en Maracaibo, el 15 de julio de 1892. Inició en 1906 sus estudios primarios en el colegio Federico Valbuena Ávila, y en 1909 los secundarios, en el Colegio Federal de Varones de Maracaibo, donde en 1912 obtuvo el grado de bachiller en Filosofía. Jesús Enrique Lossada se inició muy joven en la literatura: en 1916 escribió el drama *La ley*, premiado en los Juegos Florales de Cumaná, en 1918 publicó el poemario *Madréporas* y en 1919 fundó las revistas *Principios* y *Psiquis* y se desempeñó como redactor en la revista *Orto*. En estas fechas, Lossada inició estudios por correspondencia en la Universidad de Los Andes, a la par que trabajaba dando clases en el Colegio Federal de Maracaibo (1917). En 1921, tras obtener el título de doctor en Ciencias Políticas, fue designado juez del distrito Maracaibo, hasta el año 1923. En 1927 escribió un nuevo poemario, titulado *El reloj de los girasoles*. Poco después fue nombrado director del Colegio Federal de Varones, donde creó en 1930 la escuela de Ciencias Políticas. En 1936, cuando este instituto fue



se encuentra en buenas condiciones— y el hato Urrutia — uno de los primeros construidos por los españoles dentro del municipio Jesús Enrique Lossada, del cual actualmente sólo quedan sus ruinas—.

También está representado en este conjunto de obras el hato La Matilla, ubicado en la vía La Concepción-Maracaibo, específicamente en el barrio Rafael Urdaneta, el cual formó parte del municipio Jesús Enrique Lossada pero que actualmente, debido a una nueva división política territorial, corresponde a la parroquia San Isidro del municipio Maracaibo; por datar del año 1569 este hato fue declarado Monumento Histórico Nacional. De especial interés resulta la representación pictórica del hato Los Teques, construido aproximadamente en el siglo XVIII y que fue propiedad de Miguel Ángel Rincón, quien lo vendió a Virgilio Luzardo y éste a su vez a Luis Leal, cuyos hijos lo heredaron tras su muerte, hasta que fue derruido en el año 2007. Otros dos cuadros de interés son los del hato La Parchita y el hato Menores. El primero es una edificación ubicada en La Concepción, cuya antigüedad se estima del siglo XVI y que está conformada por dos estructuras, una de estilo co-

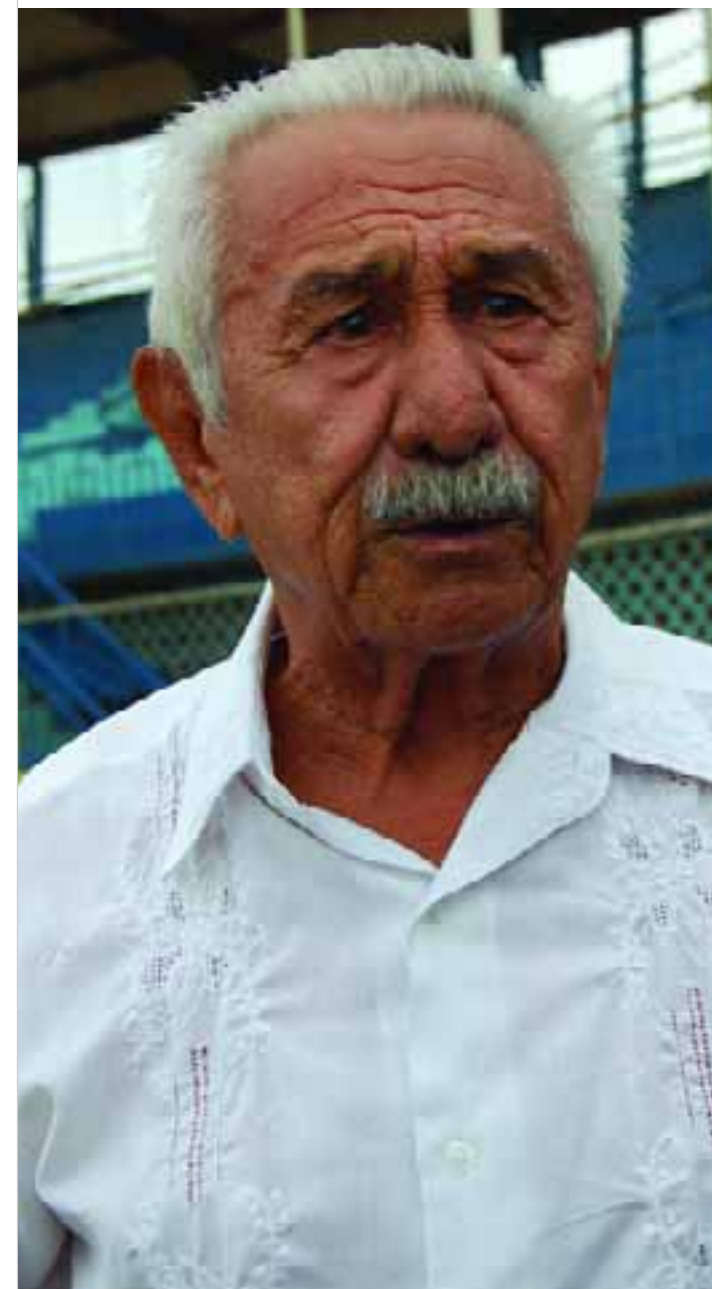


transformado en liceo, Lossada fue ratificado en su cargo. De 1936 a 1937 fue presidente del Concejo Municipal del distrito Maracaibo, y de 1937 a 1940 se desempeñó como diputado por el estado Zulia ante el Congreso y en 1948 publicó el libro de cuentos *La máquina de la felicidad*. Entre 1945 y 1946 Lossada participó en la redacción de la Constitución y el estatuto electoral, y en 1946 fue electo como presidente del Consejo Supremo Electoral. Cuando la Universidad del Zulia fue reabierta en 1946, tras haber sido clausurada por más de cuarenta años, Jesús Enrique Lossada fue nombrado rector. En 1947 fue Senador por el estado Zulia ante la Asamblea Constituyente, por el partido Acción Democrática. Jesús Enrique Lossada falleció en su ciudad natal, el 28 de junio de 1948.

José Benicio Gutiérrez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

Merideño nacido el 4 de noviembre de 1928, José Benicio Gutiérrez fue transferido a La Concepción debido a su trabajo en la empresa Shell Venezuela Oil Concession. Desde



temprana edad manifestó interés por el deporte, dentro de muy diversas disciplinas: fútbol, basquetbol y voleibol, así como atletismo. En esta última destacó, llegando a participar varias veces en las Olimpiadas Shell en la competencia de 400 m planos. José Benicio Gutiérrez también ha sido juez en numerosos eventos deportivos, y ha recibido premios por su dedicación y esfuerzo.

José Francisco López, Cachín

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción



Conocido popularmente como *Cachín*, José Francisco López nació en La Concepción, el 18 de octubre de 1949. Cursó estudios primarios y secundarios en la Escuela Cristóbal Mendoza, y terminó su educación secundaria en el liceo Sánchez Rubio. Una vez graduado de bachiller ingresó en la Facultad de Medicina de la Universidad del Zulia, donde egresó como médico cirujano en 1988. En 1995 se especializó en dermatología y, tras muchos años de desempeño en pro de la comunidad fue nombrado director municipal de salud. Además de ello José Francisco López es locutor, habiendo realizado un curso de esta disciplina en 1992. *Cachín* es muy valorado por la comunidad, pues es visto no sólo como el primer médico nacido en el municipio Jesús Enrique Lossada sino también como un personaje popular en quien se encarna la idiosincrasia del lossadeño.



Silvia Natividad González

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Jagüey de Monte

Docente wayuü, miembro del clan Uriana, nacida en Jagüey de Monte. Silvia Natividad González es valorada por la comunidad por ser una de las principales promotoras de los valores culturales de la etnia wayuü. Cursó estudios primarios y secundarios en la escuela de Jagüey de Monte y en el colegio Francisco Araujo. Estudió educación en la Universidad Pedagógica Experimental Libertador y tiene una especialidad en Educación Intercultural Bilingüe. Silvia Natividad González siempre tuvo la inquietud de lograr crear un espacio donde los valores tradicionales de la cultura wayuü fueran preservados y promovidos. Este es el origen de la fundación de la escuela Rincón de los Niños, primera escuela indígena del municipio que en palabras de la propia Silvia Natividad González pretende ser un pequeño rincón wayuü para los niños miembros de esta etnia indígena. Esta escuela se fundó gracias a un arduo trabajo de campo previo en el que Silvia Natividad González, con el apoyo del

profesor José Domingo Morales, se reunió con los niños wayuü y sus padres para estudiar las necesidades educativas de estos. La escuela empezó como un espacio alternativo para luego alcanzar la categoría de escuela y formar parte de la nómina del Ministerio del Poder Popular para la Educación, cuya sede actual fue erigida en el año 2003.

Actualmente Silvia Natividad González se encuentra dedicada a plenitud al proyecto de la escuela Rincón de los Niños, donde funge como directora de los ocho docentes wayuü a su cargo. Además es coordinadora de intercultural bilingüe en el municipio.

José Ramón Yépez, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Paz

| DIRECCION | Campo Caliza, frente a la capilla San Benito

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

En el centro de la plaza erigida en honor a José Ramón Yépez —escritor marabino nacido el 9 de diciembre de 1922— hay un busto que representa al epónimo de una de las parroquias del municipio Jesús Enrique Lossada. Se trata de una obra vaciada en cemento y pintada de color blanco. El personaje lleva una camisa y una chaqueta de amplia solapa, tiene poco cabello y amplia barba. La mirada está dirigida hacia arriba y tiene la cabeza ladeada hacia la izquierda. El busto se encuentra colocado sobre una base de granito proyectado, y ésta a su vez tiene alrededor un pequeño jardín y unas escalinitas que la conectan con el resto de la plaza.



Eva Amundaray

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCION | Sector Puente Roto, vía El Guayabo

Eva Coromoto Amundaray Zambrano nació el 10 de octubre de 1957 en La Concepción. Muy joven descubrió sus inclinaciones literarias y musicales, y empezó a escribir poemas, décimas y canciones hacia el año 1983. Hoy en día Eva Amundaray tiene en su haber más de cien composiciones, y es reconocida local y regionalmente por haber participado en diferentes festivales como el Festival



de Música del Zulia y sus Recursos, realizado por Corpozulia en 1997. En este evento Eva Amundaray participó con dos décimas y obtuvo el primer y segundo lugar. Por ello esta compositora es muy valorada por la comunidad, pues es una digna representante de los valores culturales del municipio Jesús Enrique Lossada.

Simón Bolívar, busto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Paz

| DIRECCION | Avenida principal

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada



La imagen que decora los espacios de la plaza Bolívar de La Paz es un busto vaciado en cemento que representa al Libertador Simón Bolívar. Está ataviado con una guerrera de cuello alto, cerrada y decorada con hojas de olivo; en cada hombro de la chaqueta se observa la usual charretera. La cabeza está levemente ladeada hacia la izquierda. El Simón Bolívar aquí representado es un hombre maduro, con poca cabellera. La base del busto es de cemento y está pintada de blanco. En la cara frontal de la base tiene una placa, realizada en mármol negro, que reza lo siguiente: "El Consejo Pro Bienestar y Comunidad de La Paz Al Libertador Simón Bolívar en el 124° Aniversario de su Muerte La Paz XVIII- XII-LIV".

Romer Ángel Pineda

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCION | Barrio Mario Yoley, calle 1, s/n

Mejor conocido como *Tumba ranchos* —apodo que comparte con otros miembros de su familia— Romer Pineda es un importante promotor cultural lossadeño que ha desarrollado una importante labor en pro de la reivindicación de las manifestaciones y tradiciones propias de su municipio. En un principio se desempeñó como animador, y sus habilidades en este terreno le permitieron amenizar con rotundo éxito eventos como las distintas fiestas patronales en el municipio. Romer Ángel Pineda fue fundador de la primera emi-

sora radiodifusora de La Concepción, Radio Tiendas Pineda, así como miembro fundador de diversos grupos gaiteros como Los Polifacéticos, Renovación Gaitera, Zuly Gaitas, entre otros, con quienes ha recibido varios premios en el Festival Ricardo Aguirre. Esta actividad musical de Romer Ángel Pineda es de antigua data, habiendo llegado a participar durante veinte años en los grupos Mara, Estrellas del Zulia y Galenos de la Gaita. Además, Pineda fue fundador de la Casa de la Cultura y de varios grupos culturales del municipio, ha sido presidente de la Asociación de comerciantes informales de Jesús Enrique Lossada y dirige el proyecto Conciertos pedagógicos de la gaita zuliana.



Edixon Eduardo Pirela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCION | Campo O' Leary, calle principal, n° 63

Este joven deportista lossadeño nació el 9 de agosto de 1991. Edixon Eduardo Pirela, a pesar de su corta edad, ha alcanzado numerosos reconocimientos y preseas por su actividad como atleta. Ha obtenido tres medallas internacionales representando a Venezuela, por conquistar los primeros lugares en 100 y 200 metros planos y 4 por 100 metros en los primeros Juegos Deportivos Internacionales realizados en México. Actualmente Edixon Eduardo Pirela estudia en el Taller laboral de La Concepción, y aunque tiene gran afición por la música, asegura que su sueño es ser un profesional deportivo. Recibió un reconocimiento como atleta destacado del estado Zulia; en el año 2004 —el 12 de marzo— obtuvo su primera medalla, sorprendiendo a los presentes con su velocidad, en el 2005 fue distinguido como Atleta del año en el municipio Jesús Enrique Lossada y al siguiente año, en el estado Carabobo, obtuvo tres medallas de oro, una de plata y cuatro de bronce. En el año 2008 se realizaron los XVI Juegos Estudiantiles y IX Copa Confoca del 2 al 4 de abril, en homenaje a este joven atleta.





Bandera del municipio Jesús Enrique Lossada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La bandera del municipio es un diseño de Juan José Ramón Amaya Uriana, joven de diecisiete años residente en el sector Ave María de la parroquia La Concepción. La bandera consta de dos triángulos rectangulares. El triángulo superior es de color verde y tiene una estrella grande de color blanco en el centro, que representa a la parroquia José Ramón Yépez, la de mayor extensión en el municipio. El color verde de este triángulo representa la riqueza agropecuaria lossadeña. El triángulo inferior es de color negro con tres estrellas blancas de menor tamaño en forma de arco, representando a las restantes parroquias: Mariano Parra León, La Concepción y San José. El color negro simboliza la riqueza petrolera, base de la economía del municipio.

Himno del municipio Jesús Enrique Lossada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es motivo de orgullo para los lossadeños que el himno del municipio sea obra de un educador natural del municipio, como es el caso de Jairo Fernando Colina Pereira, puesto que logró imprimirle a su letra verdadero sentimiento regional. La letra del himno del municipio Jesús Enrique Lossada es la siguiente:

Estríbillo

Lossadeño, orgullo zuliano
pueblo grande, valiente y tenaz,
con stirpe de venezolano
siempre atento, glorioso y capaz,
semillero de lucha y trabajo
brotó hijos de luz y de paz.

I

Escritor, poeta grandioso,
hombre culto ilustre Lossada
representa tu nombre glorioso

un gran pueblo de bandera izada.
Estudiantes, maestros y padres
siguen siempre tu ejemplo y valor,
esforzándose en sus labores
dando siempre de sí lo mejor.

II

Con mechurrios recibes las noches
alumbrando el camino a seguir.
Enarbolas con garbo y derroche
llamaradas de buen porvenir.
El petróleo de tu gran simiente
fruto insigne que emanás feliz
por las venas, inmensas vertientes
dando al hombre tu fruto y raíz.

III

El Canaima describe la historia
paso firme, deporte y pasión,
con atletas de gran trayectoria
arraigados con ansia y tesón,
pebetero, fogoso y radiante,
buen amigo, hermano candente
un testigo de gloria constante,
estandarte de un pueblo imponente.

IV

Ganadero que luchas a diario
anhelando la lluvia y el pasto,
conjugando con el fruto agrario
el comercio, alimento y trabajo.
Fértiles tierras, potreros y ríos
complementan el bello paisaje.
Es Lossada con gran amorío
un buen nombre de raza y linaje.

Instituto de Resocialización Psiquiátrica Zulia

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Km 28, carretera vía La Concepción

| ADSCRIPCIÓN | Privada

Dirigido actualmente por Rafael Herrera hijo, el Instituto de Resocialización Psiquiátrica Zulia es una institución que alberga pacientes con trastornos mentales de larga estancia y que ha prestado un loable servicio en el municipio desde su inauguración, el 4 de abril de 1968. Esta institución pretende desarrollar actividades de promoción, prevención, tratamiento, rehabilitación y reinserción social y familiar de los pacientes del instituto, brindándoles atención médica asistencial. El objetivo principal de esta institución no se limita a la rehabilita-



ción inmediata del paciente sino también al desarrollo de terapias ocupacionales que permitan a los pacientes recuperados volver al mundo cotidiano. Algunas de las terapias desarrolladas en el instituto son labor terapia –cursos de cerámica y manualidades, corte y costura, bailoterapia, lectura de cuentos–, actividades recreativas –juegos de ronda, integración, juegos de mesa, dinámicas de grupo– y actividades deportivas –ejercicios de calistenia, bolas criollas, juegos recreativos, etc–. Además, se dictan talleres de crecimiento personal dictados por el personal de la institución.

Aníbal Rafael Rodríguez Castellano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Rosales, avenida principal



Hijo de Pedro Rodríguez y de Felicinda Castellano, Aníbal Rafael nació en La Concepción, el 20 de abril de 1960. De joven destacó como pintor, pero abandonó la carrera plástica al interesarse cada vez más por el mundo del teatro. En 1985 participó en la fundación del grupo de teatro Mechurrio, en el que participó hasta el año 1990, fecha en que le fue otorgado el Premio Municipal de Dramaturgia por la obra *Drama de arcilla*. También en 1990 ingresó a la escuela de teatro Inés Laredo como profesor de técnica de actuación. Desde el año 1995 pertenece a la dirección de cultura de la Universidad del Zulia, en el departamento de teatro y títeres, área Teatro. En el año 2003 recibió el Premio Nacional de Dramaturgia Infantil con la obra 1970, otorgado por el TIN —Teatro Infantil Nacional—. Además, Aníbal Rafael Rodríguez Castellano es cuenta cuento, pintor, dibujante de comics, coreógrafo y cineasta.

Fundación Banda Orquesta Show Doctor Cristóbal Mendoza

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Campo Guaicaipuro

| DIRECCIÓN | Campo Guaicaipuro, cerca de la sede del Seguro Social

| ADSCRIPCIÓN | Pública

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Julio Quiroz

Agrupación musical fundada en 1954, cuando la Escuela Básica Nacional Doctor Cristóbal Mendoza aún pertenecía a la Shell Venezuela Oil Concession. Dedicados a la música marcial, la banda vio interrumpidas sus labores hasta los años 1988 y 1989, cuando unos veinticinco alumnos de la escuela decidieron volver a formar la Banda Orquesta Show, a fin de proyectar a la escuela Doctor Cristóbal Mendoza en la comunidad. Actualmente cuentan con la conducción del profesor Julio Quiroz.

Filiberto Antonio Cuevas Cedeño

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Villa del Rosario

Este importante artista nació el 20 de noviembre de 1950 en la Villa del Rosario y murió en La Concepción en 1973. Su inclinación por las artes data de su más lejana infancia. En contra de la resistencia paterna Filiberto Cuevas se inscribió en 1968 en la Escuela de Artes Plásticas Julio Arraga, donde cursó la especialidad de Arte Puro por dos años; pasado este tiempo se retiró de la escuela y de manera autodidacta terminó de desarrollar sus habilidades artísticas. Llegó a trabajar en los talleres de sus maestros Francisco Bellorín y Francisco Hung –de quienes recibió influencia surrealista y gestual respectivamente–, así como en los de colegas y amigos como Carmelo Niño, en Maracaibo, y José Campos Biscardi en Caracas; además, contó con el apoyo de personalidades como Juan Calzadilla, Sergio Antillano, Hugo Figueroa Brett, Blas Perozo Naveda y César Chirinos. Filiberto Cuevas ha participado en diferentes exposiciones individuales y colectivas a nivel nacional, recibiendo el reconocimiento del público y de la crítica. Por ejemplo en 1971 recibió el premio Arturo Michelena y al año siguiente los premios Emilio Boggio y del ejecutivo del estado Aragua.



4 LA TRADICIÓN ORAL



4 La tradición oral En este capítulo se tratan los testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos, significativos para una comunidad en particular, que se transmiten de generación en generación mediante la narración oral: cuentos, cantos, rezos, leyendas o las recetas curativas o culinarias.

En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

José Ángel Montenegro Charre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | El Chaparro

| DIRECCIÓN | Sector La curva de Tejería, frente a la cancha deportiva



A pesar de haber nacido en Colombia, en el departamento de Magdalena —el 31 de julio de 1925—, José Ángel Montenegro Charre es apreciado como uno de los principales baulartes del municipio Jesús Enrique Lossada, al cual llegó en el año 1965. Devoto de la Virgen del Carmen y del doctor José Gregorio Hernández, José Ángel Montenegro Charre es capaz de curar cualquier tipo de dolencias o malas energías a través de sus rezos y sus contactos con espíritus. En sus sesiones de curación emplea tabacos, velas y aguardiente, así como plantas medicinales como eucalipto y sábila para la preparación de medicinas. Actualmente continúa ejerciendo sus oficios de curandero.

Majarete

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Postre típico venezolano que suele consumirse especialmente en época de Semana Santa y Navidad, que goza de gran popularidad en todo el municipio Jesús Enrique Lossada, en especial en la comunidad de La Valerosa. Para su preparación se requiere ½ l de leche, dos cocos, una taza de azúcar, ½ kg de maíz, ½ kg de panela o papelón y canela al gusto. El primer paso es pelar los cocos para luego rallarlos y exprimir su pulpa hasta extraer la leche de la fruta. La leche del coco se mezcla con el maíz y luego se

cuela. El líquido se debe montar al fuego junto a la leche, la panela partida en pedazos y la canela —si se desea, se puede añadir un sobrante de pulpa rallada de coco—. La mezcla se debe remover constantemente con una paleta de madera hasta que adquiera la consistencia deseada. Una vez listo el majarete se vierte en un molde, se espolvorea con canela y se refrigera.

Ida Cira Bracho González, viuda Ida

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Valerosa

| DIRECCIÓN | Carretera vía Mara

Conocida como *viuda Ida* a raíz de la muerte de su esposo, Ida Cira Bracho González nació en el mes de agosto de 1920. Es muy reconocida en la comunidad por dedicarse desde muy joven a los oficios de rezandera y comadrona en la parroquia San José. La *viuda Ida* aprendió el oficio de comadrona gracias a su tía, mientras que el de rezandera lo aprendió de manera autodidacta. Actualmente se dedica a realizar novenarios y bautizos de agua a niños recién nacidos; además, es muy buscada por los habitantes de La Valerosa y pueblos cercanos pues también sabe curar el mal de ojo y realizar ensalmes.

Arepitas dulces

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Variante de las arepas tradicionales que requiere para su elaboración además de agua y harina de maíz —1 l y 1 kg respectivamente— unos 300 gr de panela, dos cucharadas pequeñas de anís dulce y una cucharada de harina de trigo. Para preparar la masa se debe mezclar bien el agua con la harina de maíz para luego añadir la panela derretida y el resto de los ingredientes. Una vez lista la masa se toman pequeñas porciones de ésta a las que se da forma de bola, se achatan lo más que se pueda y se frien en abundante aceite hirviendo. Las arepitas dulces deben cocinarse hasta que estén doradas y abombadas.

**Clementina Urdaneta**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ancón Alto

Hija de Victoriano Urdaneta y María de Urdaneta, Clementina nació el 22 de julio de 1899 en el hato San Cristóbal del sector La Labona en Ancón Alto. Es muy recordada en la comunidad por haber sido una destacada partera, labor a la que se dedicó tras la muerte de su esposo. Además de ofrecer sus servicios como comadrona y atender a las parturientas y recién nacidos, Clementina Urdaneta se preocupó por la salud en general en el municipio Jesús Enrique Lossada. Muestra de ello es cuando en 1940 improvisó en el patio de su casa un ambulatorio durante una epidemia entre la comunidad en vista de que no existían medios de transporte suficientes para trasladar a los infectados a los centros de salud en la ciudad de Maracaibo. Clementina Urdaneta falleció el 7 de julio de 1986.

Quepechuna

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es un plato típico de la región, muy popular en sectores indígenas wayúu como Jagüeicito, Punta Gorda y diversos sectores de Palito Blanco. Para su preparación se requieren los siguientes ingredientes: 1 kg de frijoles, yuca, jojoto, sebo de chivo picado y sal al gusto. El primer paso de la receta es cocinar los frijoles a fuego lento en abundante agua con sal. Cuando los granos se ablandan se les agrega la yuca pelada y picada en trozos, el sebo de chivo picado y el jojoto. Se cocina todo junto hasta que el plato adquiere una consistencia espesa. En el momento de servirse, el *quepechuna* suele acompañarse con fideos o arroz.

Guarapo de limón con panela

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Conocido en todo el territorio nacional como papelón con limón, esta es una de las bebidas predilectas de los habitantes del municipio en vista de sus propiedades refrescantes. Su elaboración es muy simple: se debe rallar una panela de papelón para luego disolverla en agua. Una vez que la mezcla esté bien concentrada se añade jugo de limón y se refrigera. El agua de panela debe servirse con abundante hielo.

Mandocas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Postre tradicional muy común en el estado Zulia, que requiere para su preparación dos plátanos maduros, tres o cuatro tazas de harina de maíz, una taza de agua, media taza de panela o papelón rallado, una taza de queso de año duro rallado y media cucharadita de sal. La receta consiste en sancochar los



plátanos en agua. Una vez cocidos se colocan en un recipiente y se les agrega el resto de los ingredientes. Se amasa bien hasta que se obtenga una pasta de textura suave. Para dar forma a las mandocas se toman porciones pequeñas de masa, se estiran hasta formar rollos alargados y se cierran cruzando las puntas. Tras esto las mandocas se fríen en un caldero con abundante aceite y se cocinan hasta que estén bien tostadas.

Huevos chimbos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Postre típico zuliano muy popular en el municipio Jesús Enrique Lossada. Para elaborarlo se necesitan doce yemas de huevos, las cuales deben batirse hasta obtener una crema amarilla clara. El huevo batido se debe verter en moldes pequeños previamente enmantecados que se cocinarán



posteriormente en baño de maría durante diez minutos. Entre tanto, se debe hacer un almíbar espeso con agua y azúcar —si se desea, se puede añadir un toque de licor— al cual se añadirán los huevos chimbos una vez cocidos. Una vez listos, los huevos chimbos se deben refrigerar, debiendo estar muy fríos en el momento de servirse.

Iguana, chivo y conejo en coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los platos elaborados con coco son muy populares en el estado Zulia, y el municipio Jesús Enrique Lossada no es la excepción. Uno de los más solicitados por los lossadeños es la iguana en coco. Para prepararlo se debe sancochar la carne de la iguana hasta que ablande. Luego se deja reposar y se desmecha. Aparte se deben picar verduras al gusto y sancocharlas —tanto

la carne como las verduras deben cocinarse con un toque de sal—. Cuando están listas se sacan del agua, se mezclan con la carne de la iguana y se cocinan de nuevo en agua de coco previamente extraída de la pulpa de la fruta.

Una variante de este plato es la que se hace con carne de conejo en vez de iguana. La preparación no difiere en gran medida, tan solo en los tiempos de cocción —superiores en el caso de la iguana—. Estos platos pueden servirse acompañados con arroz, plátanos o ensalada. Lo mismo aplica a la preparación con carne de chivo.

Conservas de maní

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce típico del municipio Jesús Enrique Lossada, donde cuentan con particular fama los elaborados en la comunidad La Valerosa y el sector Palito Blanco. Los ingredientes necesarios para su elaboración son 500 gr de maní, tres tazas de agua y panela. Su elaboración es sencilla y rápida: en una olla se mezclan las tres tazas de agua y el azúcar a fuego moderado hasta obtener un almíbar espeso. Luego, el maní se coloca en

una bandeja y se le vierte el almíbar hasta cubrirlo por entero. Se dejan enfriar hasta que los frutos caramelizados endurezcan. Cuando esto ocurra, se corta la panela de turrón en porciones individuales. Una variante de estas conservas se elabora sustituyendo el maní por ajonjolí.

Arroz de palomita

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Popular receta zuliana cuyo ingrediente principal son pichones de palomas. Esta receta lleva además pimentón, ají, cebolla, cebollín, ajo y sal al gusto. Para preparar el arroz en primer lugar se deben limpiar y trocear las palomas y se sancochan por treinta minutos o hasta que ablanden lo suficiente. Luego se prepara un sofrito con los vegetales y se añade a la cocción. Se mezcla bien y de último se añade el arroz. Este plato debe quedar con consistencia de asopado, lo que se logra colocándole más agua de la requerida para una preparación común de arroz.

Dulce de caujiil

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Dulce popular preparado por los habitantes de la comunidad, cuya receta es transmitida de generación en generación. Para elaborarlo se deben tomar varios caujiiles o mereyes y quitárseles la piel y las semillas. Luego se colocan a sancochar y se les agregan clavos de especias, canela y azúcar.

Arepa pelada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Para preparar las tradicionales arepas peladas se debe hervir en agua 1 kg de maíz con una cucharada de cal. Cuando se ablanden los granos se deben colar y dejar reposar a fin de retirar la cáscara a los granos. Tras esto el maíz debe molerse hasta obtener una harina fina que, mezclada con agua y sal, será la base de la masa de las arepas peladas. Para cocinar las arepas peladas se deben tomar porciones individuales de masa a las que se da forma redonda y achatada que se colocarán sobre un fogón o budare caliente. Una vez listas se sirven acompañadas según el gusto del comensal, o sirven de contorno para platos más pesados como el pabellón criollo.



Chicha wayuü

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre la comunidad wayuü del municipio Jesús Enrique Lossada es muy popular una bebida muy parecida a la chicha criolla que difiere de ésta en su ingrediente principal, pues en vez de elaborarse a base de arroz se hace con maíz, aparte de agua, leche y azúcar. Para preparar la chicha wa-

yuü se debe moler previamente el maíz antes de cocinarlo junto a los demás ingredientes por espacio de veinte minutos. Pasado este tiempo o cuando la bebida adquiera una consistencia espesa la chicha está lista, faltando solamente refrigeración antes de ser consumida.

Arroz con coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Gran parte de los postres elaborados con coco son característicos de la época de Semana Santa, y el arroz con coco no es la excepción. Para elaborarlo se deben partir los cocos, almacenar su agua y rallar su pulpa. A ésta se le ha de exprimir con un cedazo a fin de obtener la leche del coco. Luego se lleva a fuego lento la leche, la ralladura y el agua de la fruta y se endulza con panela al gusto. Una vez

que la mezcla hierva se añade el arroz. El postre se cocina hasta que el arroz esté blando y cremoso. Antes de servirse debe enfriarse lo suficiente. Si se desea, se le puede espolvorear canela al gusto.

Arepa de coco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Plato típico del municipio Jesús Enrique Lossada, especialmente de la comunidad de La Valerosa. Para su preparación se requieren los siguientes ingredientes: dos cocos, 1 kg de maíz, miel y hojas de plátanos. En primer lugar el maíz debe sancocharse y molerse; entre tanto, se debe rallar la pulpa de los cocos para mezclarla con la miel y el maíz ya molido. Cuando la mezcla esté homogénea se toman porciones de masa y se colocan sobre hojas de plátano. El último paso de la receta es llevar las arepas de coco al horno por quince minutos aproximadamente.

Patacones

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este es uno de los platos más gustados en el estado Zulia. Los patacones se preparan con plátano verde cortado en tajadas, las cuales se pasan por aceite caliente a fin de que se endurezca un poco. Tras esto las tajadas se aplastan con un martillo de cocina y se frien de nuevo hasta

que doren. Una vez listas se sirven con un guiso de carne, pollo o cochino. Si el comensal así lo desea, puede acompañar los patacones con repollo en tiras o salsas variadas.

Arroz con caldo de vegetales

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Considerado como uno de los platos más populares en todo el municipio por su agradable sabor y sencilla elaboración, el arroz con caldo de vegetales requiere de los siguientes ingredientes: dos tazas de arroz, cuatro tazas de caldo de vegetales, media taza de aceite, media taza de ajoporro blanco, un cuarto de taza de perejil, una cebolla pequeña picada, medio pimentón rojo picado, sal, pimienta al gusto y dos cucharadas de mantequilla. Para elaborarlo el aceite debe ser mezclado con las dos cucharadas de mantequilla a fin de sofreír el ajoporro, el perejil, la cebolla y el pimentón. Luego se incorporan el arroz y las tazas de caldo, obtenidas de la cocción previa de los vegetales en agua. El arroz se cocina a fuego lento, agregándole sal y pimienta al gusto.

Raffaele Franco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

Famoso personaje de La Concepción, quien nació en Italia el 21 de julio de 1920. Raffaele Franco participó como soldado en la Segunda Guerra Mundial y, tras terminar este conflicto bélico, llegó a Venezuela en 1952, donde al poco tiempo inauguró una pequeña barbería en La Concepción, a la que fue dotando poco a poco de todos los enseres y muebles necesarios. Hoy en día, con sus ochenta y siete años de edad, Raffaele Franco es muy valorado por los lossadeños, en especial los habitantes de La Concepción, pues es considerado como un testigo vivo de los cambios ocurridos en el municipio durante la segunda mitad del siglo XX.



Panadería San Salvador

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Avenida principal

Esta es una de las panaderías más antiguas en todo el municipio Lossada. Era propiedad de Giuseppe Robusteli, mejor conocido como *Pepe*, quien fue uno de los primeros panaderos en llegar a La Concepción. La construcción data de la década de 1950 y era la única panadería existente en el municipio. Desde allí se surtía de pan a toda la población.



Marcelina del Carmen Rodríguez

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Sector Los Lirios, callejón Alí Primera, casa 416

Con más de ochenta años de edad, Marcelina del Carmen Rodríguez es considerada como una de las personas más valiosas dentro del municipio, por ser testigo de los acontecimientos históricos que cambiaron al municipio Jesús Enrique Lossada. Desde muy joven se dedicó a coser y remendar ropa, pues a los veinte años de edad su esposo le regaló una máquina de coser que aún conserva y con la que logró mantener a su familia. Actualmente se encuentra retirada de su oficio, pero sigue siendo recordada como una de las costureras lossadeñas más famosas.

Leyenda del tesoro del hato Belén

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

A mediados del siglo XVII llegó a la región de La Concepción ubicada al oeste del estado Zulia, un pirata llamado Henry Morgan, quien huía de la marina inglesa por haberse apoderado de un tesoro de su propiedad —el botín fue sustraído de una isla del Caribe que se encontraba bajo el dominio de Inglaterra—. Se dice que Morgan —temido en Maracaibo por haber asediado la ciudad desde 1669 hasta 1671—, para asegurarse de que persona alguna le arrebataste su tesoro, lo escondió en los terrenos de lo que sería la misión María de Belén, fundada por los españoles en 1541, lugar al que huyó tras haber raptado en la catedral de Maracaibo a un par de monjas. Desde ese día el pirata desapareció.

Muchas han sido las personas tanto del país como del exterior que han realizado excavaciones en el mencionado hato en busca del botín de Morgan, así como muchos los que afirman que han visto vagar el alma en pena del mercenario.

Alfonduque o melcocha

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



El alfondoque o melcocha es un dulce de la región, muy popular en las parroquias rurales, elaborado a base de papelón o panela. Para elaborarlo se diluye la panela en un poco de agua y se cocina a fuego lento hasta obtener una pasta cremosa. Todavía caliente, la mezcla se amasa y se estira con un horcón o columna de palo para lograr la elasticidad que caracteriza a este tradicional postre.

Mondongo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los ingredientes requeridos para la elaboración de este tradicional plato son comunes en toda Venezuela, panza y patas de res, sal, cebolla, ají, ajo y plátano. La sopa de mondongo se prepara de la siguiente manera: se lava la panza y las patas de res cuidadosamente y se llevan al fuego con agua en una olla para ablandarlos. Luego se le agregan al caldo los aliños previamente cortados y fritos, así como verduras picadas en pequeños trozos y el plátano maduro. Se añade sal al gusto y, una vez que estén blandas las verduras, la sopa se baja del fuego y se deja reposar.



Luis Camacaro

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Sector Los Teques, avenida principal

De origen larense, Luis Camacaro nació el 12 de julio de 1944, y llegó a La Concepción en la década de 1970, donde destacó como comerciante de frutas y verduras, especialmente plátanos. Hoy en día Luis Camacaro es considerado uno de los comerciantes más populares de la región, por su simpatía y amable trato, y por ser uno de los pioneros del comercio y distribución de plátanos, principal producto alimenticio de la dieta zuliana. Actualmente es uno de los principales distribuidores de plátanos al mayor, en su local comercial Mi Regreso.



Árbol de vera

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | Sector Puente Roto, avenida principal

Este es considerado como uno de los árboles más antiguos plantados en el sector de Puente Roto, del cual se cree que tiene más de cien años. Ubicado en un terreno perteneciente a la familia Amundaray Zambrano, los vecinos del sector aprecian este árbol pues ven en él un sobreviviente de épocas pasadas, testigo mudo de los principales cambios históricos del municipio y de su modernización gracias al advenimiento de la compañía petrolera Shell Venezuela Oil Concession.



Cepillaos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Conocidos en casi todo el resto del país como raspados, los *cepillaos* son unos helados artesanales muy populares por sus propiedades refrescantes. Estos helados se preparan raspando una panela de hielo y añadiéndole a la raspadura líquidos de variados sabores y colores. Los *cepillaos* se expenden en un carrito de tres ruedas, donde se lleva el hielo en bloque y los jugos concentrados en botellas de vidrio. El hielo se grana con una máquina especial o con un cepillo metálico, se deposita en el vaso y se le vierte el líquido azucarado.



Arepa de plátano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Esta es una de las recetas más populares en todo el estado Zulia, no sólo por su fácil preparación sino por ser una forma práctica de aprovechar los plátanos pasados sin desecharlos. Para preparar estas arepas se deben moler los plátanos previamente sancochados para luego

remojarlos en leche. Se debe mezclar constantemente hasta obtener una masa consistente a la que se añade queso blanco rallado y sal. Se amasa nuevamente y cuando la mezcla esté homogénea se da forma a las arepas, las cuales se habrán de cocinar en un budare o al horno.

Calabazate

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Postre típico zuliano muy popular que se elabora a partir de una fruta similar a la toronja conocida como limonzón. Antes de preparar el dulce se deben pelar las frutas quitándoles toda la membrana que recubre la pulpa, a fin de que el postre no se amargue. Luego se deben separar los gajos del limonzón y ponerlos a cocinar en abundante agua, procurando cambiar constantemente el líquido para disminuir aún más el amargor.

Después se añade azúcar al agua y se remueve constantemente hasta obtener un melado espeso. Si se desea, durante la cocción se pueden añadir clavos de especias. Esta conserva se debe servir muy fría.

Manjar de ayuama o mote

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este es un dulce tradicional que se consume todo el año y de manera especial durante en Semana Santa, valorado por su fácil preparación, valor nutritivo y propiedades curativas —se cree

que es eficaz en el tratamiento de la anemia—. Para su elaboración se debe sancochar la ayuama con la concha desecha; luego a la pulpa se le agrega leche de coco, azúcar y pimienta al gusto. Esta mezcla se cocina a fuego lento hasta que espese. Por último, el mote se vierte en moldes hasta que enfríe y adquiera una consistencia semisólida.

**José Rafel Domínguez Primera, *Parapeto***

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Campo O' Leary, casa n° 110

Este personaje popular nació el 17 de agosto de 1941 en Maracaibo, pero toda su vida ha transcurrido en el municipio Jesús Enrique Lossada. José Rafael Domínguez Primera es conocido como *Parapeto*, apodo que en tercer grado le dio un profesor de educación física, debido a que su alumno participaba en todos los eventos deportivos organizados en el colegio y estaba siempre presente, "como un parapeto". José Rafael Domínguez Primera es Técnico Superior en Farmacología, trabajó en el IVSS durante veinticinco años y diecisiete años en una compañía privada. Desde hace varios años se desempeña como comerciante en su negocio La Revistería Parapetera. En torno a *Parapeto* se tejen numerosas anécdotas y chistes, por ejemplo, a él los demás comerciantes le atribuían tener en su local todos los productos de los que carecían: así por ejemplo, si un vendedor de vegetales no tenía tomates, mandaba a su cliente a comprarlos "pa que *Parapeto*".

Árbol de cují

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Muy abundante en todo el territorio del municipio Jesús Enrique Lossada. El cují es un árbol de gran altura —puede alcanzar de 2 a 10 m— cuyo tronco posee una corteza áspe-



ra y grisácea, que expande un frondoso ramaje con pequeñas hojas, flores amarillas sin brillo y largas espinas. Árbol propio de las regiones áridas y semi áridas, el cují es muy valorado en el municipio no sólo por su sombra y agradable aspecto, sino también por las propiedades medicinales que posee; por ejemplo, sus flores suelen usarse como medicina contra las enfermedades bronquiales.

Temístocles Zambrano

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Campo Niquitao

Personaje popular del municipio Jesús Enrique Lossada, aún a pesar de haber nacido en Maracaibo, el 22 de diciembre de 1913. Temístocles Zambrano, quien muy joven se mudó de Maracaibo a la comunidad de Hato del Guayabo, es sumamente apreciado por los vecinos de Campo Niquitao, pues él, junto a Rafael Iriarte y otros, fue uno de los fundadores de este centro poblado. Ha trabajado como obrero y oficial de albañilería, y actualmente se desempeña como gallero, uno de los más conocidos de la zona.

**Norberto Antonio Villalobos Fernández**

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Campo Elías, casa n° 3

Personaje popular nacido el 10 de abril de 1941 en Santa Cruz del Zulia. Cuando contaba apenas seis años de edad se trasladó junto a su familia a Campo e' Lata, que al igual que otros campos similares se encontraba en la fase inicial de construcción. Hacia el año 1957 Norberto Antonio Villalobos Fernández trabajó como empleado de correos encargado de la entrega de telegramas. Con el paso del tiempo, y gracias a su esfuerzo y dedicación, llegó a desempeñarse como regidor del mercado, prefecto del municipio y presidente de la Cámara Municipal. Por ser un ejemplo a seguir de empuje y dedicación, Norberto Antonio Villalobos Fernández es muy valorado por los habitantes de La Concepción.

Yajaushi

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Bebida tradicional wayuú, popular en todo el municipio Jesús Enrique Lossada y en especial en la comunidad de Jagüecito, elaborada a base de maíz blanco en granos, leche, una pizca de sal y agua —es similar a la chicha, pero salada—. Para elaborarla se debe llenar una olla con agua donde se colocarán los granos de maíz, a fin de que se les desprenda la cáscara. Tras esto, se cuele el maíz, se muele y se cocina a fuego lento junto a la leche y la sal hasta que la mezcla adquiera la consistencia de una mazamorra. Suele beberse en la mañana o en la tarde, como desayuno o cena, acompañada con yuca.





Árbol de sorrocloco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

El sorrocloco es un árbol silvestre, cuya característica más resaltante es el mantener siempre su verdor. Se dice que la raíz del sorrocloco alcanza una gran profundidad en el suelo —son testigo de ello los trabajadores petroleros que perforan la tierra para encontrar yacimientos—, alcanzando hasta 70 m bajo tierra, buscando agua dulce —esto explica el verdor perenne del árbol—. La fruta del sorrocloco está compuesta de varios granos y una sustancia gelatinosa de agradable sabor. Es muy difícil conseguir esta fruta madura porque suele ser devorada por el ganado.

Elpidia Castejós

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Rosales

Proveniente del estado Falcón y con diecisiete años de edad, Elpidia Castejós llegó a La Concepción hacia el año 1933, siendo así una de las primeras habitantes del emergente sector Los Rosales. Como tantos otros inmigrantes, Elpidia Castejós consiguió una parcela de 30 m por 10 m haciendo una solicitud formal al conocido Sindicato Rojo, a quien tuvo que dirigir una carta que luego sería enviada a un señor de apellido Chapín para que autorizara al guardabosques Castillo a entregarle su terreno. Elpidia Castejós fue testigo del cambio social de La Concepción, así



como de la llegada de muchos emigrantes que buscaban trabajo en las empresas petroleras del municipio. Elpidia Castejós ha trabajado como cocinera, cuando joven en un restaurant —en esta misma época lavaba ropa para las esposas de los trabajadores petroleros norteamericanos— y luego en diferentes puntos del municipio, en especial el Campo Niquitao, donde vendía empanadas, arepas y pastelitos. Actualmente Elpidia Castejós cuenta con ochenta y un años de edad, y es considerada como uno de los personajes emblemáticos del municipio Jesús Enrique Lossada.

Aquiles Luzardo Finol

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

Hijo de Ubaldo Luzardo y Telemina Finol, Aquiles Luzardo Finol nació en Las Auras el 17 de agosto de 1917. Desde muy joven Aquiles se desempeñó como matarife y comerciante de ganado menor como chivos y cabras en la calle Lara, conocida popularmente como calle de los cachos por ser el lugar donde se concentraba el mayor número de carniceros del municipio. Aquiles desempeñó este tradicional oficio hasta hace muy pocos años, razón por la cual es apreciado por los vecinos de La Concepción, quienes ven en él a una persona que ha ayudado a mantener vivas las costumbres antiguas que definieron en algún momento la historia cotidiana del municipio Jesús Enrique Lossada.



Cine América

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Paz

| DIRECCIÓN | Avenida principal

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | José Hernández

Este antiguo cine tenía sede en una construcción en esquina de planta ochavada —de ocho ángulos y ocho lados iguales, estos de cuatro a cuatro— construida con bloques de concreto. Es de dos pisos, tiene columnas de concreto



armado y techo de láminas metálicas a un agua. Fue construido a finales de la década de 1940, y era parte de una cadena de cines en todo el municipio, conformada también por los cines Colón y Campo Mara. Cuentan que en este cine proyectaban películas de Libertad Lamarque y Hugo del Carril, y se presentaron varios artistas venezolanos e internacionales, como Pedro Infante en el año 1950, Rosa de Castilla y *La Tongolele*. Como anécdota cuentan que aquellos que no podían pagar una entrada al local, le hacían huecos a la pared para ver a los artistas. Uno de ellos, un personaje conocido como Felipe *Carita de Vieja*, hizo un hueco muy grande cuando en el cine se presentó Pedro Infante. Cuentan que ese día, Felipe le pidió a gritos al artista mexicano que cantara su canción *La Burrita*, y el artista respondió: "Y para complacer al carita de vieja que está allá, yo voy a cantar *La Burrita*".

Creencia en los milagros de Santa Lucía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En el marco de las celebraciones en honor de Santa Lucía, del 12 al 21 de diciembre de cada año, los creyentes aseguran que experimentan los milagros de esta santa, especialmente al día siguiente del fin de las fiestas. Los vecinos aseguran que en los altares dispuestos en las casas pequeñas llamas de fuego se elevan indicando que un milagro está ocurriendo justo en ese momento. Los lossadeños en general están convencidos de la veracidad de este fenómeno,

razón por la que el culto a Santa Lucía cada día está más arraigado entre la feligresía local.



Leyenda de la curva del muerto

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Se dice que hacia la década de 1940 los choferes que transitaban por la recién construida carretera que comunicaba La Concepción con Maracaibo, temían pasar de madrugada por una curva donde, según ellos, se aparecía el espectro de una mujer que, sin previo aviso, se montaba de copiloto y, tratando de comunicarse con los pilotos, los acompañaba hasta casi llegar al hato El Carmelo. Muchos accidentes de tránsito se debieron a esta aparición fantasmal, pues los choferes, tratando de huir de la mujer, aceleraban hasta perder el control de sus vehículos. Se cree que este espectro es el alma en pena de una mujer que murió arrollada en la carretera, cuando ésta aún era de tierra; también se piensa que la mujer fue apuñalada y enterrada cerca del lugar. Hoy en día esta curva es conocida de manera generalizada como la curva del muerto.

Galletas montunas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Dulce tradicional del municipio Jesús Enrique Lossada, las galletas montunas se preparan de la siguiente manera: se deben hervir tres panelas de papelón en abundante agua para elaborar un melado espeso. Cuando éste se enfríe se añade bicarbonato, anís, clavos de olor, canela, un huevo y una cucharada de mantequilla. Se mezcla bien y se añaden 2,5 kg de harina de trigo. Con el medio kg restante se va amasando la mezcla, que debe cortarse, lavarse en agua para retirar los excesos de harina —si no se retira la galleta queda dura— y luego introducirse en latas antes de ser llevadas al fogón.

Calle Lara o calle Los Cachos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector Los Teques, avenida principal
 | ADSCRIPCIÓN | Pública
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Alcaldía del municipio
 Jesús Enrique Lossada

Esta arteria vial, construida aproximadamente en 1925, era un camino de arena en donde transitaban la mayoría de los habitantes. Actualmente esta calle fue asfaltada, rodeada a ambos lados con viviendas de fachadas sencillas propias de la localidad. La calle posee una semi curva que conduce directamente al casco central. Cerca de ella estaba ubicado un matadero que pertenecía a *Chinca Govea*, y los matarifes que ahí trabajaban —los señores Finol, Morán y Leal— arrojaban en esta calle, bastante despoblada en aquel momento, los cachos de los animales que mataban, razón por la que esta calle es más conocida y fácilmente identificada como calle de los Cachos. Desde que comenzó la actividad petrolera a finales de 1930, a la calle llegaron nuevos pobladores, muchos de ellos oriundos de Carora, identificando la vía como calle Lara.



La pica o abra del cují

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector Jobo Alto
 | DIRECCIÓN | Vía al km 25

Este antiguo camino o pica era una vía de comunicación entre los hatos Urrutia y El Cují. Su anchura era de más de 10 m, y gracias a este camino era posible divisar animales o personas que se acercaran, a fin de proteger de manera efectiva los dos hatos comunicados gracias a esta vía.

Ángel Noel Fuenmayor, el flaco

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector Los Teques, avenida principal

Personaje popular nacido en 1945 en la parroquia San José del municipio Jesús Enrique Lossada, específicamente en la carretera que conduce a Mara. Desde sus siete años se dedica al oficio de vender verduras, primero en la comunidad de Santa Rosalía y luego en La Concepción, donde expende los más frescos productos desde que tenía dieciocho años. El primer punto de ven-



ta que tuvo el flaco Fuenmayor fue en las cercanías del antiguo cine Colón, pero cuando éste fue abandonado y se empezó a construir la avenida principal de Los Teques ubicó su negocio en el edificio que albergó al abasto Perijá. Por ser uno de los primeros comerciantes de la zona, y por el buen talante y la amabilidad que lo caracterizan, Ángel Noel Fuenmayor es muy apreciado por los habitantes del sector Los Teques.

Ida Hilma Fuenmayor Cubillán

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Sector San Benito, carretera Concepción-Vía Cuatro

Bocas, casa n° 110



A pesar de haber nacido en Maracaibo, en 1955, Ida Hilma Fuenmayor Cubillán tiene toda su vida viviendo en el municipio Jesús Enrique Lossada. Afamada dulcera, aprendió este oficio de manera autodidacta hace unos veintitrés años aproximadamente. Entre sus especialidades se encuentran

ponquecitos, tortas diversas, conservas, dulces de coco y piña, y las tradicionales galletas montunas, especialidad gastronómica del municipio Jesús Enrique Lossada.

Hato Los Teques

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Teques, avenida principal, frente a la plaza

Jesús Enrique Lossada

| ADSCRIPCIÓN | Privada

| PROPIETARIO | Valmore Leal

| ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | William Moreno

Casa sencilla de estilo colonial, fue construida en bahareque con revestimiento en cemento y con tejas criollas en su techo —éstas fueron sustituidas por láminas de zinc—. En la fachada principal de la casa del hato Los Teques se encuentran cuatro puertas de latón. Destaca en los espa-



cios interiores del inmueble un par de columnas de gran magnitud. Este hato es de gran importancia dentro de la comunidad ya que fue construido antes de la llegada de las compañías petroleras a la comunidad, aproximadamente en 1920, asociándose a los antecedentes históricos más importantes de La Concepción. Fue derribado por la alcaldía el 5 de julio de 2007.

Yiyulain

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Plato típico de la cultura wayuú cuyos ingredientes son vísceras de chivo o de vaca, papas, tomates, cebolla y ajo. El primer paso de la receta es limpiar las vísceras y cortarlas en trozos pequeños, que luego se deberán asar o freír. Cuando las vísceras se ablanden se agregan las papas cortadas y previamente sancochadas y el resto de los vegetales. Se remueve y se deja cocinar hasta obtener un guisado con una salsa consistente. El yiyulain suele acompañarse con arepa, yuca o plátano frito.

Diego Etien Marani

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción

| DIRECCIÓN | Sector Los Lirios, avenida Bolívar con calle Ayacucho

Dueño de la barbería Diego, antigua barbería Pierino, Diego Etien Marani nació en Páramo, Italia, en 1946. Llegó a Venezuela, específicamente a Caracas, en 1959, y poco después se mudó junto a su familia a Maracaibo y de allí a La Concepción, contando con sólo seis años de edad. Se inició muy joven en el oficio de barbero, pues ya a los nueve años trabajaba como aprendiz de barbero bajo la dirección de Pierino Acosta, y tan solo tres años después, cuando tenía doce años, ya se desempeñaba como barbero y regentaba gran parte de la barbería de su mentor, la cual pasaría a ser de su propiedad.



Galletas de huevo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es uno de los postres más tradicionales en todo el estado Zulia, y particularmente en el municipio Jesús Enrique Lossada. Como su nombre lo indica, el ingrediente principal de estas galletas es huevo, y además se preparan con harina de trigo, azúcar, bicarbonato y manteca vegetal. Estos ingredientes se deben mezclar bien a mano hasta obtener una masa compacta. Se toman porciones individuales, se da forma a la galleta —tienen que ser bastante gruesas— y se colocan en una bandeja previamente engrasada. Por último se llevan al horno hasta que adquieran un color dorado.

Bollitos cuadrados

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Bocadillo de gran popularidad en el municipio Jesús Enrique Lossada, los bollitos cuadrados son un alimento ideal en los desayunos o meriendas. Para elaborarlos se debe preparar previamente un guiso de carne de cerdo con vegetales sofritos como cebolla, ají dulce y tomate, además de ramas verdes. Aparte se elabora una masa con harina de maíz pintada con onoto de la cual se toma una porción pequeña que se extiende sobre una hoja de plátano y sobre la masa se coloca un poco de guiso. Por último, se envuelve en forma cuadrada y se ata con un pabito. Para cocinar el bollito se pone a hervir en abundante agua hasta que esté listo —una media hora aproximadamente—.

Dulce de icacos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Este es uno de los postres zulianos de mayor popularidad en todo el estado, no siendo la excepción el municipio Jesús Enrique Lossada. Para elaborarlo se necesitan frutos de icaco, los cuales deben pelarse antes de cocinarse en agua con azúcar, canela, clavos de especias y un toque de vai-

nilla. El dulce está listo cuando las frutas se hayan ablandado y el agua adquiera una consistencia espesa. Por último se agrega color vegetal en polvo.

Dulce de leche cortada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Postre tradicional de gran arraigo en el municipio Jesús Enrique Lossada. En su elaboración se necesita abundante leche, a la cual se ha de agregar jugo de limón para cortar el líquido. La leche cortada se lleva a fuego lento y se añade azúcar o panela, clavos de especias, canela y vainilla. La mezcla debe moverse constantemente con una paleta de madera hasta que el líquido merme y adquiera una consistencia granulosa.



Galletas rellenas

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Estas galletas son muy solicitadas por niños y adultos los-sadeños, quienes acostumbran a comerlas acompañadas de café con leche en la hora de la merienda. Las galletas rellenas tienen la particularidad de ser dos galletas unidas por un merengue preparado con clara de huevo y azúcar o con una jalea. Para elaborarlas se necesita harina de trigo, azúcar, manteca vegetal, vainilla, gluten, lecitina y agua. Se deben mezclar bien todos los ingredientes, primero la harina con el azúcar y luego con la grasa y los líquidos, esto hasta obtener una mezcla homogénea con que se dará forma a las galletas, las cuales deben hornearse hasta que estén bien doradas. Para elaborar el relleno, se debe cocinar lentamente en una olla jalea de guayaba, clara de huevo, azúcar y colorante. Cuando esté cocido y uniforme la mezcla se retira del fuego, se deja reposar y se colocan porciones sobre las galletas. El último paso en la receta es ensamblar las galletas, uniéndolas y pegándolas gracias al relleno.



Choza quemada

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector El Laberinto
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Aracelis de Jesús Acosta



Estas son las ruinas de una construcción con paredes de ladrillos de arcilla, sin techo, con friso y cornisa horizontal en los lados y pendiente en el centro, vanos de puerta en la fachada y vanos de ventanas en los laterales. Cuenta su dueña que esta casa, construida hace veintisiete años, fue prendida en fuego una noche supuestamente por un enamorado no correspondido de la hermana de su esposo. Antes del incidente, la casa era conocida como choza Laberinto. Recientemente, esta edificación fue derruida, pero no por ello ha perdido importancia entre la comunidad, quien a pesar de su ausencia sigue teniéndola como punto de referencia al dar una dirección.

El camellón o caño dorado

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector Macuto
 | DIRECCIÓN | Vía Macuto, cerca del juncal



Se cree que este camino fue el cauce de un caño denominado Caño Dorado, el cual aparece mencionado en un documento del año 1541 como límite de la misión Santa María de Belén a tres millas al oeste. Por el paso del tiempo y escasez de lluvia el caño perdió su caudal y hoy se utiliza como camino para llegar al sector Macuto, donde existen

diversos hatos antiguos. Para ello su cauce fue rellenado para permitir el paso de vehículos a esta zona.

Marcial Amesti

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector Jobo Alto
 | DIRECCIÓN | Las Casitas, n° 49



Reconocido curandero nacido en el sector Jobo Alto de la parroquia Mariano Parra León el 29 de enero de 1958. Marcial Amesti se inició como curandero tras haber conseguido en el vehículo que utilizaba en su trabajo como chofer varios libros sobre esta disciplina. Actualmente es muy solicitado por sus vecinos, quienes se benefician de las medicinas naturales elaboradas por Marcial Amesti, a quien se le atribuye haber creado curas para males como lupus, cáncer, enfermedades renales y hepáticas y males asociados al ácido úrico. Algunas de sus medicinas más reconocidas son el antiinflamatorio n° 1, elixir milagroso y el purgante antiguo, entre otros. Marcial Amesti además ha sido jefe civil, lo que se suma a su popularidad en la parroquia Mariano Parra León y todo el municipio Jesús Enrique Lossada.

Santo Cristo, ave

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este pequeño pájaro es muy abundante en todo el territorio lossadeño, por lo que se le considera el ave emblema del municipio. Es posible apreciarlo cerca de las construcciones, pues en ellas anida y cría a sus pichones. El Santo Cristo es un ave pequeña de unos 8 cm, con un plumaje rojo fuerte y negro en los machos y negro y marrón en las hembras. Estos pájaros acostumbran a vivir en parejas, y destacan por su peculiar canto, que entonan cuando sienten la cercanía de alguien a los lugares donde anidan. En torno a esta ave existe una creencia que dice que aquella persona que mate a un Santo Cristo sufrirá en poco tiempo la muerte de sus padres. Por este motivo esta ave es muy respetada en el municipio y ha logrado salvarse de la extinción.



Historia del hato San Joaquín de Menores

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Vía La Concepción, km 26, Curva de los muertos
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Eudo y Eddi Fuenmayor

El registro de este antiguo hato se remonta al año 1832, aún cuando su antigüedad sea mucho mayor, pues se cree que su construcción se remonta a las primeras décadas del siglo XVII. Se afirma que su primera propietaria fue María Concepción Iglesia, española de una de las primeras olea-



das ibérica en llegar al estado Zulia. Se dice que este hato sirvió de cuartel durante la guerra de la Independencia. El hato San Joaquín de Menores era un fundo de explotación agrícola —cultivo de guayaba, cauñil, mango, limón, guanábana y coco, entre otros;

así como cría de unas 1.600 cabezas de cabra, unas 1.000 de ovejas y varios rebaños de vacas y ganado mayor— que sirvió también de refugio a los marabinos en sus huidas tras las incursiones de los piratas. Se cree que llegaban al hato a través de un sistema de túneles que están a los lados del hato. En la época del inicio de la industria petrolera los empleados de la Shell Venezuela Oil Concession se abastecían de alimentos gracias a los productos del hato San Joaquín de Menores, en ese entonces propiedad de Federico León. Actualmente el hato posee 25 ha de terreno.

Virgen de Chiquinquirá del hato Los Caricares

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Sector Macuto
 | DIRECCIÓN | Casa n° 16
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Belén y Elio Valbuena



En el hato Los Caricares, hoy transformado en iglesia, se alberga una importante colección de objetos y utensilios antiguos, pero ninguno de ellos posee el interés e importancia de un antiguo lienzo que representa a la Virgen de Chiquinquirá y que tiene una antigüedad de 200 años. Se trata de una pintura en papel resguardada por un marco de madera y vidrio, la cual mide 35 cm de alto por 31 de ancho, y que representa a la Chinita junto a San Andrés y San Antonio.



Según Elio Valbuena, hijo de Belén Valbuena, la Virgen perteneció a Dolores Velazco, quien contrajo matrimonio con José Concepción Villalobos en El Moján y luego se mudaron al que actualmente es el sector Macuto. Pasando de mano en mano el cuadro llegó a pertenecer a Hortensia Villalobos, abuela de Belén, quien lo primero que hizo al llegar a Los Caricares fue buscar un sitio para colgar la imagen. Tanto la familia Valbuena como sus vecinos se consideran fieles seguidores de la imagen, a la que le atribuyen facultades milagrosas. Dice Belén que una vez que ésta iba a ser operada de un fibroma su hijo Elio ofreció a la imagen que presentaría a su madre vestida de guajira y descalza en la basílica de Maracaibo si le curaba la enfermedad. Cuando Belén iba a ser operada el médico se sorprendió al ver que el fibroma había desaparecido. Muchos otros milagros le son atribuidos a la Virgen de los

Caricares, como es conocida por sus devotos. Cada 18 de noviembre los feligreses del sector visitan el hato para rendir culto a la Virgen.

Adolfo López Villanueva

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción



A pesar de ser natural del estado Falcón, Adolfo López Villanueva es considerado como uno de los personajes claves de la historia popular del municipio Jesús Enrique Lossada. Nació el 27 de septiembre de 1922 y en 1942, por mediación de sus tíos Rómulo y Francisco Villanueva, se trasladó al municipio Jesús Enrique Lossada, primero a Santa Rosalía y luego a La Concepción, donde se radicó definitivamente. Llegó a trabajar como obrero y caporal de la cuadrilla de producción en la Shell Venezuela Oil Concession hasta 1949. Dedicado al ejercicio libre tras su renuncia en la petrolera, Adolfo López Villanueva trabajó como capataz de hacienda junto a su cuñado. En 1962 obtuvo un trabajo en un ministerio, motivo por el cual tuvo que mudarse a Maracaibo por un tiempo.

Sede del antiguo cine Colón

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
 | DIRECCIÓN | Sector Los Teques, avenida principal, diagonal a la quincallería Rivas
 | ADSCRIPCIÓN | Privada
 | ADMINISTRADOR/CUSTODIO O RESPONSABLE | Enzo Cácamo

El antiguo Cine Colón fue fundado en 1938 por José Hernández. La edificación original era una construcción de latas. En los años cuarenta este cine fue trasladado a la estructura donde se ubica actualmente en la avenida principal del sector Los Teques. Funcionó hasta los años sesenta. La edificación fue adquirida por Enzo Cácamo, quien modificó la totalidad de la estructura en 1998.

Actualmente el cine Colón es una edificación de dos pisos en cuya planta baja se observan puertas con hojas ahuecadas, al igual que las ventanas del segundo piso. La fachada remata en una cornisa de líneas horizontales con un ángulo en el centro que contiene un vano circular a manera de rosetón.



LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS



En cumplimiento del Artículo 178 de la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela y los artículos 24, 26, 27, 28, 29, 30, 35, 36, 41 y 43 de la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural; la autoridad municipal establecerá las medidas necesarias para la protección y permanencia de los bienes aquí contenidos notificando al Instituto del Patrimonio Cultural sobre ellas.

5 Las manifestaciones colectivas Se incluyen en este apartado expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos que abarcan a grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. Lo fundamental es la significación que ellas tienen para esos grupos, caracterizándolos, cohesionándolos y dándoles sentido de pertenencia.



Festividades en honor de San Benito de Palermo

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

San Benito, siciliano nacido en Palermo en 1524 y fallecido el 4 de abril de 1589, es considerado como uno de los santos de mayor arraigo popular por su dedicación a proteger y ayudar a los más necesitados. En el estado Zulia el culto en honor del santo negro, como es conocido popularmente, es una herencia directa de los tiempos de la Colonia, cuando los esclavos africanos convertidos al cristianis-



mo adoptaron al santo como su patrono. Precisamente esta asociación con costumbres afroamericanas es la que define en gran medida la veneración a San Benito: la música de chimbanguales y gaitas es inseparable de las fiestas en su honor, aún cuando la primera tenga una motivación religiosa mayor que la segunda.

El día tradicional de celebrar las fiestas de San Benito es variable; en algunas comunidades del estado Zulia lo celebran el 27 de diciembre o el 6 de enero. En el municipio Jesús Enrique Lossada en particular las festividades se llevan a cabo en la primera quincena del mes de enero, comenzando un día jueves y terminando un domingo —las fiestas institucionalizadas de San Benito datan de 1965, cuando Melpómero Perdomo y Ángela Campo de Perdomo se encargaron de la organización—. Hay una clara división entre las actividades religiosas y las profanas. El jueves se empieza con el desfile, se celebra la misa y luego, a las 5 de la tarde —en perfecta simetría— se da inicio a los eventos musicales, destacando los repiques de tambores. En la noche la imagen del santo es sacada en hombros por los feligreses, quienes lo honran con rezos, cantos y bailes. Los días sábado y domingo son los más importantes, pues en ellos se realizan misas solemnes y cantos que anuncian la despedida del santo hasta el año entrante. En estos días los chimbangleros de San Benito por algunos sectores del municipio acompañan al santo negro al son de tambores como arrequintos, respondón y medio golpe, los cuales son percutidos con palos.



Elaboración de chinchorros

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

La elaboración de chinchorros ha constituido uno de los principales medios de subsistencia económica en muchas localidades del municipio Jesús Enrique Lossada, en especial en zonas rurales donde se conservan de manera casi intacta las antiguas costumbres y tradiciones. En este municipio son las mujeres quienes generalmente se dedican a tejer chinchorros, usando como instrumentos de trabajo un par de varas de madera e hilo de nailon. Las varas se colocan en forma paralela y se va enrollando el hilo a su alrededor. Luego se insertan los hilos por dentro y se teje manualmente hasta dar forma al chinchorro. En el pasado se elaboraban exclusivamente chinchorros de un solo color, pero con el paso del tiempo la creatividad de las tejedoras de chinchorro ha ido evolucionando, razón por la que los chinchorros actuales incorporan nuevas tonalidades y combinaciones de colores, así como figuras, dibujos y otros elementos.

Feria de la Virgen del Valle

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
DIRECCIÓN | Campo Niquitao, calle Arismendi

El origen de esta festividad se remonta a la década de 1940, cuando los primeros margariteños, contratados como trabajadores petroleros de la Shell Venezuela Oil Concession, llegaron al municipio Jesús Enrique Lossada y se instalaron en La Concepción, implantando en el lugar muchas de sus tradiciones. Las antiguamente conocidas como fiestas patronales de la Virgen del Valle pasaron a ser una feria en el año 1972, cuando se conformó la primera junta directiva que organizaría el evento junto a las autoridades eclesiásticas locales.

La duración de esta feria es de cuatro días, siendo el culminante el 8 de marzo, día de la Virgen del Valle en el cual la mayor ceremonia es la procesión de la imagen de esta advocación mariana. Los fieles recorren las principales calles de la comunidad, entonando oraciones y cantos en honor de la Virgen. Además de los oficios religiosos, las ferias cuentan también con actividades recreativas diversas, entre las que destacan eventos deportivos e intercambios culturales, destacando las exposiciones artesanales y gastronómicas.

Bolas criollas

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Juego de antiguo arraigo en todo el país, las bolas criollas son una de las actividades recreativas de mayor popularidad en el municipio Jesús Enrique Lossada. Puede ser practicado o en cualquier terreno baldío o en canchas construidas específicamente para servir de campo de juego —estas suelen ser de tie-



rra y de forma rectangular—. En una partida de bolas criollas participan dos equipos quienes usan un juego de ocho bolas, la mitad verdes y las otras rojas. Cada equipo dispone de cuatro bolas del mismo color. El juego consiste en que cada equipo debe lanzar sus bolas desde un punto preestablecido hasta una más pequeña conocida como mingo. Resulta ganador el equipo que logre anotar mayor cantidad de puntos dependiendo de las veces que se acerque al mingo.

Dominó

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es uno de los juegos más populares en todo el territorio nacional. El dominó se juega con veintiocho piezas, cada una de ellas dividida por una línea horizontal y marcada con puntos negros en cada uno de sus campos, numerando desde el cero —ningún punto marcado en la super-



ficie de la ficha— hasta el seis. En el dominó participan cuatro jugadores, a quienes se les reparten siete fichas al azar. Inicia el juego quien tenga la cochina o doble seis. Luego, siguiendo el orden de las agujas del reloj, los participantes colocan fichas dependiendo de la concordancia numérica existente entre sus piedras y las ya colocadas en la mesa. En caso de no poseer ninguna ficha común a las ya colocadas, el jugador debe pasar y ceder su turno al otro. Resulta ganador de una partida individual de dominó aquel equipo que logre quedarse primero sin fichas o el que acumule menos puntos en caso de que la partida quede trancada, es decir cuando no haya posibilidades de "botar" más fichas.

Metras

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las metras son uno de los juguetes más populares entre los niños venezolanos. Se trata de pequeñas esferas de vidrio o plástico pintadas de colores en su interior. El juego de metras en sí presenta numerosas variantes en cuanto a sus reglas e inclusive la forma de manipular las metras. El juego consiste en que varios jugadores compitan entre sí, lan-



zando sus esferas con el impulso de sus dedos y golpeando las metras de los oponentes a fin de aproximarse más a la bolondrona —metra de mayor tamaño que el resto— o a una meta previamente establecida entre los jugadores. Una de las modalidades más populares del juego de metras es el rayo, que consiste en trazar un triángulo en el suelo el cual se llena de metras para golpear, resultando ganador aquel jugador que logre sacar el mayor número de metras del triángulo o quien elimine más metras de los jugadores contrarios.

Celebración de la Semana Santa

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

En todo el territorio nacional se acostumbra celebrar con actos religiosos de diversa índole la Semana Santa, festividad católica que conmemora la pasión y muerte de Jesucristo. En todo el municipio Jesús Enrique Lossada se llevan a cabo actividades diferentes dependiendo del día de la semana mayor y cuál sea su correspondencia con las etapas de la pasión de Jesús. Así, las festividades de la Semana Santa inician el Domingo de Ramos con la bendición de las palmas y el agua bendita y la procesión de la imagen de Jesús en el huerto. Luego, el Lunes y Martes Santo se rinde culto a Jesús en la columna y Jesús de la humildad y paciencia respectivamente. El Miércoles Santo, al igual que los

días anteriores, se celebra una misa, que en este caso culmina con la procesión del Nazareno. En este día la feligresía acostumbra vestirse con túnicas moradas como pago de promesa por favores recibidos.

El Jueves Santo, día de adoración al Santísimo Sacramento, es un día de recogimiento y oración: se ejecuta una misa pero no se lleva a cabo procesión alguna. El Viernes Santo, día que recuerda la crucifixión y muerte de Jesús, las imágenes del Santo Sepulcro y la Dolorosa salen en peregrinación por las calles y avenidas del pueblo. Por último, el Domingo de Resurrección es considerado el día de Pascua y de mayor regocijo en toda la Semana Santa. Además de misas festivas se lleva a cabo la quema de Judas y la lectura de su testamento.

Una actividad de particular importancia en el municipio, en especial en La Concepción, es la celebración del Vía Crucis viviente, que se celebra todos los Viernes Santo desde el año 1961. Comienza con la selección de catorce familias, quienes representarán cada una de las estaciones. El día de la procesión sale de la iglesia Santa Mónica el sacerdote acompañado de una cruz, el coro y los feligreses. En las casas de cada una de las familias escogidas se coloca un altar que representa cada una de las estaciones. La última estación siempre le corresponde a las casas que se encuentran más cerca de la iglesia.

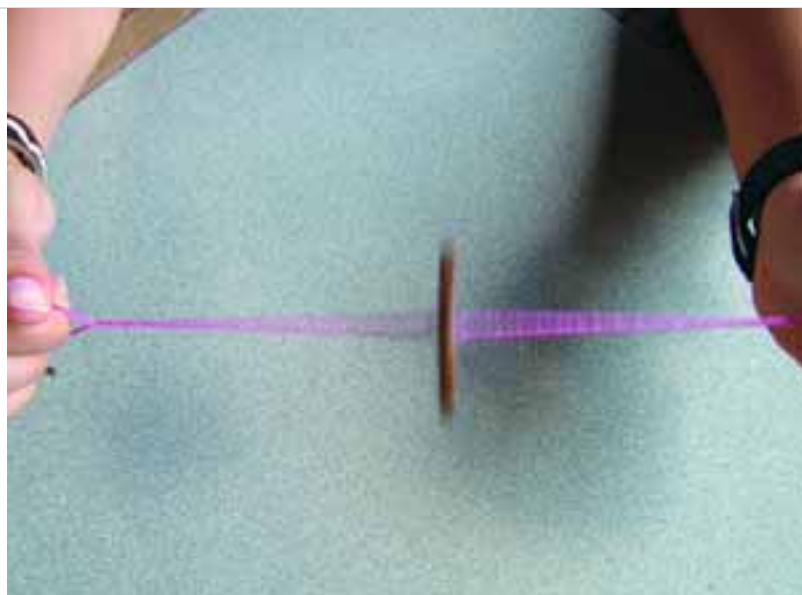
Trompo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los trompos son juguetes generalmente de madera de roble, cardón, cují o mamón —los industrializados se fabrican con plástico— de forma cónica invertida, en cuya punta más delgada se coloca un clavo metálico y que suele estar decorado con pintura de alegres colores. Con estos jugue-



tes los niños y jóvenes lossadeños acostumbran entretenerse, participando en competencias informales donde bailan sus respectivos trompos. El primer paso en el juego es cubrir el cuerpo del trompo con una cuerda o pabilo que se halará con fuerza, propulsando el juguete hacia el suelo, que, debido a la fuerza con que se realiza el lanzamiento, se mantiene en movimiento constante en el suelo. También puede bailarse el trompo en la palma de la mano del jugador. En los juegos resulta ganador aquel que logre mantener su trompo en movimiento por más tiempo.



Ferias de El Laberinto

CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Paz
DIRECCIÓN | El Laberinto, avenida principal

Celebradas todos los años durante el mes de octubre, las ferias agropecuarias de El Laberinto son muy valoradas por todos los lossadeños, por ser un espacio de apertura a las actividades agrícolas y ganaderas que caracterizan las zonas rurales del municipio, en especial de la comunidad de El Laberinto. Por sus dimensiones y despliegue de recursos son consideradas como unas de las celebraciones colectivas de mayor importancia y envergadura en todo el municipio Jesús Enrique Lossada.

La sede de las ferias son los terrenos ubicados detrás de la iglesia Virgen del Valle. En el marco de estas celebraciones se realizan diversos eventos tanto culturales como deportivos. Una semana después se inician las exposiciones de ganado, evento central de las ferias. En estas exposiciones se realizan subastas y ventas de animales, maquinarias agrícolas, camiones y terrenos, entre otros; además, se realiza un certamen donde se premia a los animales y sus propietarios en categorías como el toro de mayor tamaño, la vaca que produce más leche o el caballo mejor domado. El último día de las ferias cierra con un espectáculo de fuegos artificiales.

Emboque o perinola

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las perinolas o emboques, juguetes conformados por un palo y un cuerpo hueco atado al palo con un pabilo, son muy populares entre toda la población del municipio Jesús Enrique Lossada. Jugar con ellas es bastante sencillo: tan solo se han de realizar movimientos ascendentes y descendentes del palo del emboque a fin de introducir en cada uno de estos movimientos el cuerpo hueco o cabeza. En las competencias de emboques resulta ganador aquel que logre introducir la cabeza de la perinola en el palo por una mayor cantidad de veces.



Gurrufio o fuga

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Las competencias de gurrufio son una de las actividades más comunes entre los niños lossadeños. El primer paso es la elaboración de los gurrufios: para ello se toman chapas de refrescos, se aplastan y se les hacen dos pequeños agujeros por los que se pasa un pabilo delgado que se amarra en sus extremos. Una vez listos los gurrufios, los participantes del juego sostienen con ambas manos cada una de las puntas del pabilo y mueven el gurrufio de forma circular y rápida. Luego dejan de hacer este movimiento y pasan a halar de manera vertical el pabilo, haciendo silbar al gurrufio e intentando cortar las cuerdas de los gurrufios de los contrincantes, resultando ganador aquel jugador que logre romper la mayor cantidad de pabilos posible.

Juegos tradicionales

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es común que en actividades públicas del tipo de las fiestas patronales y celebraciones colectivas como el Carnaval o la Semana Santa la comunidad lossadeña organice actividades recreativas donde los juegos tradicionales son los protagonistas. Algunos de estos juegos populares son el palo encebado, el huevo en la cuchara y las carreras en sacos. El primero consiste en untar un tronco alto con abundante grasa o sebo de cerdo y colocar en su parte más alta un premio, el cual han de alcanzar los concursantes trepándose por el tronco y tratando de no resbalarse. En cuanto al juego del huevo en cuchara, ésta es una carrera cuya dificultad radica en que los participantes deben llevar entre los dientes una cuchara con un huevo; así, deben tratar de ser los más veloces y al mismo tiempo evitar que el huevo caiga al piso y se quiebre. Por último, las carreras de sacos consisten en que los participantes deben cumplir un recorrido establecido lo más rápido posible, más con la dificultad de que sus piernas están metidas en sacos de tela que deben sostener con ambas manos. Resulta ganador aquel participante que llegue primero a la meta.

Peleas de gallos

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Consiste en un enfrentamiento entre dos gallos entrenados de los cuales uno se declarará ganador en el caso que incapacite, haga huir o hiera mortalmente al otro. El primer paso debe ser la cría de las aves, gallos de Cuba, España o Trinidad cruzados con gallinas finas a fin de obtener los mejores pollos, los cuales muy jóvenes se despluman y descrescan y se preparan para ser llevados a las galleras.

Aunque existen muchas formas y variantes de dichas peleas, la forma de estos combates posee un patrón similar. En primer lugar, el tipo de aves que participarán deben haber sido criadas bajo una dieta especial —se alimentan con cereales, verduras, vitaminas y suero— y un entrenamiento particular —se debe colocar a los gallos sobre una cuerda suspendida del suelo para que el animal camine sobre ella y así desarrollar sus músculos—. Cuando los gallos ya están lo suficientemente maduros y fuertes como para enfrentar un combate se les extraen las espuelas y se les colocan otras más grandes, que pueden ser de plástico, carey o marfil. La preparación se completa quitándoles las plumas del cuerpo, las patas y el cuello, así como cortándoles la cresta y la barba con la finalidad de que el gallo contrincante no tenga de donde asirse en el momento de la pelea. Los gallos se registran ante un árbitro para dar cuenta de su peso, estatura, tamaño de las espuelas, el color y se verifica que las plumas no tengan sustancias nocivas.



Las peleas se llevan a cabo en una edificación circular rodeada por gradas en las que se ubican los jueces y los espectadores. La pelea se desarrolla en el centro y es dirigida por el árbitro, conocido localmente como *coime*. Cada espectador escoge el gallo de su preferencia y realiza apuestas. Son muchas las formas de determinar el fin de la pelea: gallo quebrao, cuando se cae un gallo y no se levanta, por muerte o incapacidad; gallo huido, cuando el gallo durante la pelea salta y se escapa del círculo de pelea, momento en el cual el árbitro lo declara perdedor; bota espuela, significa que al gallo se le ha caído la espuela y pierde.

Algunas de las galleras de mayor popularidad en el municipio fueron Los Lirios, El Batacazo en La Paz y San Isidro, en la vía a Maracaibo.

Volantín o papagayo, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Los volantines o papagayos son uno de los juguetes tradicionales de mayor popularidad en todo el territorio venezolano. Su fabricación generalmente es artesanal: se toman varas de madera ligera y se atan formando una cruz sobre la que se coloca papel celofán o de seda. Al volantín se le debe hacer una cola, así como debe atarse a un pabilo largo por el cual será sujetado mientras se vuela. Para jugar con el volantín se debe esperar a que haya suficiente viento para correr sujetando el volantín por el pabilo hasta que tome vuelo. Es costumbre entre algunas personas colocar en la cola de los volantines una hojilla para cortar las colas de los juguetes de otras personas que se encuentren volándolos.

Yoyo

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Ambos municipios

Es un juguete que consta de dos partes circulares de igual tamaño unidas entre sí por una cuña de madera de forma cilíndrica que permite mantenerlos separados a una corta distancia. En la cuña se ata un pabilo que permite enrollarlo y desenrollarlo. El yoyo se juega de manera individual o en grupos, según diversas modalidades, siendo la más común aquella en la que es ganador aquel que por más tiempo o por más veces seguidas logre hacer subir y bajar su yoyo. Una forma más sofisticada de jugar yoyo es realizando figuras, estando entre las más populares el triángulo, el perrito o la vuelta al mundo —ésta última se logra haciendo que el yoyo de una vuelta completa sobre sí mismo—.



E[^] inirawaa, juego

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Este es un juego tradicional de la cultura wayuü que es practicado por los niños pertenecientes a esta etnia. Cuando el cardón se corta, se limpia de espinas y se abre, los niños toman su pulpa y juegan a lanzarse trozos de cardón los unos a los otros a manera de competencia. Aquel que logre esquivar más trozos de cardón es el ganador del juego, por el contrario del niño que termine más sucio con la pulpa de cardón.

Yonna, baile ritual wayuü

CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Evento ceremonial propio de la cultura wayuü, este baile es de suma importancia dentro de las manifestaciones colectivas de esta etnia. Según los antropólogos, la *yonna* es un baile ritual que consolida y perpetúa las tradiciones wayuü basándose en tres atributos esenciales: búsqueda del equilibrio social, relación entre el hombre y el cosmos y solidaridad colectiva. El paso previo al baile de la *yonna* es la limpieza de una extensión de terreno denominada como *pioui*, donde se llevará a cabo la manifestación en honor de la luna *kashi*.

La *yonna* es una danza libre pero que tiene ciertas secuencias marcadas por el tamborero o intérprete del tamborín wayuü conocido como *kaasha*: *skua karaai* —los pasos del alcaraván—, *shi chirai`ra majayülü* —movimiento de los senos de la señorita—, *sukua patajuwa* —pasos de cataneja— y *jayamulerüyaa* —hacer como las moscas, parte del baile en la que varias mujeres bailan alrededor de un solo hombre—. En general en el baile de la *yonna* al ritmo del tambor, la mujer persigue al hombre abriendo su manta con ambas manos mientras su compañero se desplaza de espaldas con pasos largos y evitando caer al suelo. El baile acaba cuando el hombre cae.





Rituales fúnebres wayuü

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



Para la etnia wayuü la muerte no significa el fin de un ciclo sino que es un paso para la transformación progresiva del alma. Cuando fallece un wayuü se llevan a cabo en su honor dos velorios, de distinta trascendencia cada uno de ellos y que implican una suerte de interacción con los restos mortales del difunto. El primero de estos velorios se lleva a cabo justo después de que la persona fallezca, y está relacionado con el descanso inmediato del cuerpo. Durante el primer velorio se reúnen los familiares en torno al cadáver arropado y cobijado generalmente en un chinchorro o ataúd. Una vez que se entierra al fallecido se inicia el tiempo de espera entre el primer y segundo velorio, que puede ser de

duración indefinida dependiendo de la disposición y coincidencia de todos los familiares de varios difuntos, a fin de hacer una exhumación colectiva de cadáveres.

El segundo velorio, como queda entendido líneas arriba, consiste en la exhumación de los restos tiempo después de la muerte del wayuü. En este velorio se limpian los huesos, se depositan en vasijas de barro y, tras agasajarse a los presentes con reparticiones de piezas de ganado, alimentos y bebidas, son trasladados los restos hasta el lugar de nacimiento del difunto. Este segundo velorio es considerado como una manifestación vital en la vida de un wayuü, pues es la oportunidad de que familias enteras entren en contacto, aún a pesar del tiempo y la distancia.

Es de interés mencionar que en estos rituales fúnebres wayuü las mujeres cubren sus rostros con sus mantos —un wayuü no puede mirar a nadie, solo a la madre tierra. Como para el wayuü el mirar a otro es considerado una deshonra, una última muestra de respeto para el difunto es ocultarse para no verlo—. Además, las mujeres se al-

ternan para llorar al muerto con un largo y triste quejido que se repite rítmicamente.

Fiestas tradicionales del 12 de octubre

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | La Concepción
| DIRECCIÓN | La Pringamosa

Las fiestas del 12 de octubre en el municipio Jesús Enrique Lossada se realizan desde hace poco más de treinta y dos años, y tienen la importancia de que constituyen un evento donde se reivindica a los pueblos indígenas, específicamente a la etnia wayuü. Participan los habitantes de los diferentes sectores del municipio y la organización de las fiestas depende en gran medida de la alcaldía.

Esta celebración da inicio antes de la fecha prevista al 12 de octubre, con la elección de la reina de las fiestas, quien debe ser una mujer wayuü. En esos días se lleva a cabo una ceremonia donde se presentan bailes típicos y exposiciones de vestimenta, artesanía y gastronomía wayuü. El 12 de octubre se celebran actividades deportivas en las que participan personas de todas las edades, así como uno de los espectáculos más esperados, el baile de la *yonna*, dirigido por la reina wayuü, quien durante el acto debe hacer caer al suelo a sus retadores del sexo opuesto. Todas estas actividades culminan ese mismo día por la noche, premiando con medallas y trofeos a todos los ganadores de las distintas competencias. El fin de las fiestas está determinado por los juegos tradicionales.

Cacería de conejos

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Los conejos son uno de los animales más abundantes en las tierras del municipio Jesús Enrique Lossada, aumentando su población en la época de verano, momento aprovechado por los cazadores locales para atraparlos. La cacería de conejos es una actividad nocturna, pues es de noche cuando los animales salen de sus madrigueras, a menos que sea noche de luna llena, pues los conejos evitan salir en estas circunstancias para no ser vistos por los depredadores.

Son muchas las técnicas utilizadas para cazar conejos, pero las más utilizadas en el municipio son la caza con lazo y el *encandillao*. Esta última consiste en colocarse sobre la cabeza una lámpara de carburo para salir en busca del conejo, una vez que lo localizan lo alumbran encandillándolo, y aprovechan su distracción para darle muerte.

En cuanto a la caza de conejos valiéndose de lazos, se requiere previamente tomar un pelo de guaya y forrarlo con nailon, para luego amarrar sus puntas con un nudo corredizo. La otra punta del lazo se amarra a un palo que deberá clavarse en la tierra. Se deben hacer unos veinticinco lazos aproximadamente, para colocarlos en una larga fila. La idea de ello es que los conejos, en sus carreras nocturnas, queden atrapados en el lazo y se ahorquen cuando mayor sea su esfuerzo por tratar de zafarse.

Cantos a Santa Lucía

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio



En todo el municipio Jesús Enrique Lossada es muy grande la devoción por santa Lucía, a quien se le atribuyen todo tipo de milagros. Durante el mes de diciembre, específicamente el 13 de dicho mes, los lossadeños acostumbran honrar a la santa levantando altares en su honor y organizando parrandas donde se entonan los tradicionales cantos de Santa Lucía. En estos días los dueños de las casas elaboran con palmas un improvisado altar donde colocan una imagen de la santa y un grupo de músicos em-

pezan el canto —la agrupación Guardianes de Santa Lucía llevan de casa en casa una antigua imagen de la santa que ha ido pasando de generación en generación—.

Los cantos de Santa Lucía tienen un acompañamiento musical de cuatro, charrasca, furro y tambora; aparte, las maracas, interpretadas por una mujer, guían a los músicos y cantantes. Las estrofas de estos cantos suelen ser de cuatro versos, rimando el primero con el tercero y el segundo con el cuarto, o bien los dos primeros versos entre sí,

así como los dos últimos. En el momento de cantar, un solista entona los dos primeros versos —por ejemplo, "Los ojitos de Lucía / parecen dos paraparas"— y los miembros del coro los repiten de forma invertida —"Parecen dos paraparas / los ojitos de Lucía—. En cuanto al ritmo, suele ser de gaita, aunque varía en cada parroquia del municipio —cada uno de los sectores le ha hecho modificaciones a este canto tradicional—.

Los versos de los cantos suelen ser improvisados, aunque hay varias estrofas fijas que se repiten a manera de estribillo. Una muestra de estas estrofas son las siguientes:

Los ojitos de Lucía
parecen dos paraparas
Y el reflejo de su cara.
parece la luz del día.

El oficio e' maraquero
es un oficio arrastra'o.
A todos les dan asiento
y el maraquero parado.

Cada dos o tres estrofas improvisadas se repiten las siguientes estrofas fijas, de carácter jocoso:

Canten muchachos
con alegría,
esta es la gaita
de santa Lucía.





Santa Lucía
tiene un chorote
que lo revuelve
de noche y de día.

Coco con dulce
huele a comida
viva la gaita
de Santa Lucía.

Baila Pachana,
baila María
viva la gaita
de Santa Lucía

Canten muchachos
con alegría,
esta es la gaita
de santa Lucía.

Otro tipo de estribillo es el siguiente:

Esta fue la cotorrera
que se comió el majarete,
pero yo de esos toletes
tengo la barriga llena.

Pasando por las rotondas
donde viven los corianos,
hace tiempo que murió
el difunto Graciano.

De una picada e' gusanos
que en el talón le picó.
El que tiene rabo e' paja
No se arrima a la candela.

Porque le puede pasar
Lo que le pasó a su abuela

Quando cantan este último pareado de versos los cantantes escogen a alguien del público y le dedican los versos para que se mezcle con el resto de la parranda.

Destacan en el municipio la agrupación Guardianes de Lucía, del sector Lo de Doria, quienes en 1956 dieron inicio a esta manifestación —los cultores que dieron inicio a la celebración de Santa Lucía en el sector fueron Rafael, Onésimo y Ciro Hernández, Jesús Chúa López, María Concepción y Albino y Antonio López.

Juego del flichero

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Es común entre los niños pequeños jugar con sonajeros y objetos que, al agitarse, emitan un fuerte sonido. Ejemplo de ello son los flicheros, especie de sonajero artesanal elaborado con flichas o chapas de refrescos atravesadas por un clavo que a su vez se sujeta en una pieza de ma-



dera. El juego con el flichero es muy simple: los niños toman por la zona libre de flichas y lo agitan o golpean contra la mano que tengan libre.

Matrimonio wayüü

| CIUDAD/CENTRO POBLADO | Todo el municipio

Entre los wayüü se considera casadera a una niña apenas ésta tiene la primera menstruación. Cuando esto ocurre, la joven es encerrada en su casa y se somete a lo que es conocido como el blanqueo, esto es, una preparación para la vida adulta. Durante el tiempo que dure el encierro —que tradicionalmente puede durar de tres a cinco años— la niña es instruida por las mujeres mayores de su familia en cuanto a labores domésticas —en especial el tejido— y obligaciones morales. Una vez que pasa este tiempo de preparación, los padres de la joven entran en contacto con los hombres interesados en su hija o con los familiares varones mayores de éste y establecen un acuerdo económico para decidir si el matrimonio se hará efectivo o no —no sólo el joven debe ofrecer al padre una buena dote, sino que éste debe ofrecerle al posible esposo una herencia atractiva a fin de que se cierre el acuerdo matrimonial con beneficio para ambas familias—. En cuanto a la ceremonia matrimonial, no existe una celebración especial. El esposo puede ejercer sus deberes matrimoniales sólo una vez que se hayan entregado los bienes ofrecidos en el acuerdo prematrimonial, esto posiblemente de manera furtiva: primero el esposo visitará a su esposa en su casa y se irá antes del amanecer. En los primeros días del matrimonio, el yerno y la suegra deberán intercambiar bienes: el joven puede darle a la madre de su esposa una hamaca y ésta a él una pieza de ganado.

**REPÚBLICA BOLIVARIANA DE VENEZUELA
MINISTERIO DE LA CULTURA
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL**

PROVIDENCIA ADMINISTRATIVA N° 012/05

**CARACAS, 30 DE JUNIO DE 2005
AÑOS 195° y 146°**

El Presidente del Instituto del Patrimonio Cultural, en ejercicio de las atribuciones que le confiere el artículo 10°, numerales 6 y 10, de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en concordancia con lo previsto en el artículo 11, numerales 1 y 2 del Reglamento Parcial N° 1 de dicha ley,

CONSIDERANDO

Que la Constitución de la República Bolivariana de Venezuela, en su artículo 99 consagra el derecho al patrimonio cultural, y le impone al Estado la obligación de asegurar su goce estableciendo al efecto que "El Estado garantizará la protección y preservación, enriquecimiento, conservación y restauración del patrimonio cultural, tangible e intangible...".

CONSIDERANDO

Que la administración cultural está en el deber de adoptar las medidas que sean necesarias para tornar operativo el postulado contenido en el artículo 99 constitucional, lo que implica declarar los bienes con valores culturales —sean históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos o sociales— como integrantes del patrimonio cultural, conforme a lo establecido en la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, y constituir el Registro General del Patrimonio Cultural, cuyo objeto es la identificación a lo largo y ancho del territorio nacional, de todo aquello que es característico y significativo para la identidad de los venezolanos, para lo cual se está ejecutando el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano,

CONSIDERANDO

Que al Instituto del Patrimonio Cultural como órgano rector para la protección y defensa del patrimonio cultural venezolano le corresponde dictar los lineamientos relativos a su investigación, restauración, conservación, salvaguarda, preservación, defensa, consolidación, reforma y reparación, así como darlo a conocer y exigirle a los particulares su sujeción a la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural* y demás disposiciones del ordenamiento jurídico que regulan lo relativo a la protección de los bienes patrimoniales,

CONSIDERANDO

Que en el marco de la ejecución del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano participa un equipo multidisciplinario integrado por representantes de las comunidades y por funcionarios del Instituto del Patrimonio Cultural y organismos municipales, regionales y nacionales, dentro de los cuales destacan el Ministerio de la Cultura, el Ministerio de Educación y Deportes, la Universidad Nacional Experimental Simón Rodríguez, la Biblioteca Nacional y las gobernaciones y alcaldías,

CONSIDERANDO

Que mediante acto N° 003/05, de fecha 20 de febrero de 2005, el Instituto del Patrimonio Cultural declaró BIEN DE INTERÉS CULTURAL, cada una de las manifestaciones culturales tangibles e intangibles registradas en el I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo, salvo aquellas que hayan sido declaradas como Monumento Nacional,

CONSIDERANDO

Que a los fines de facilitar el manejo y salvaguarda de las manifestaciones culturales inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural es necesario fijar las medidas técnicas a las que deben ceñirse las autoridades nacionales, estatales y municipales, así como las personas naturales y jurídicas,

DICTA EL SIGUIENTE:

INSTRUCTIVO QUE REGULA EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO Y EL MANEJO DE LOS BIENES QUE LO INTEGRAN

**CAPÍTULO I
DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL**

Artículo 1: Se declara formalmente constituido el REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL, el cual lo integran:

- 1.- Todas las manifestaciones culturales tangibles e intangibles inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, y reflejadas en los catálogos elaborados con ocasión al mismo.
- 2.- Todas aquellas manifestaciones culturales no inscritas en el marco del I Censo del Patrimonio Cultural Venezolano, pero que se ajusten a lo previsto en el artículo 6 de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*.

Artículo 2: El Registro General del Patrimonio Cultural tiene por objeto la identificación de todo aquello que

es característico y significativo para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 3: El Registro General del Patrimonio Cultural será llevado por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 4: Corresponde al Instituto del Patrimonio Cultural la formación y actualización del citado Registro General del Patrimonio Cultural.

Artículo 5: Cada bien cultural que se inscriba en el Registro General del Patrimonio Cultural tendrá una ficha técnica en la cual deberán constar los datos siguientes:

- 1.- Denominación.
- 2.- Localización: región, estado, municipio, ciudad o centro poblado, parroquia y dirección.
- 3.- Propietario, administrador, custodio o responsable.
- 4.- Categoría a la que pertenece.
- 5.- Descripción.
- 6.- Valoración del postulante.
- 7.- Valoración técnica.
- 8.- Estado de conservación.
- 9.- Registro fotográfico o audiovisual.
- 10.- Fecha de la inscripción, de su declaración y de su publicación en *Gaceta Oficial* o notificación a los interesados, según sea el caso.
- 11.- Las transmisiones por actos inter vivos o mortis causa y los traslados. A este fin los propietarios, administradores, custodios o responsables comunicarán al Instituto del Patrimonio Cultural tales actos, aportando copia simple de los documentos donde consten los mismos.
- 12.- Los aportes públicos o actuaciones administrativas ejecutados para la protección del bien cultural de que se trate.
- 13.- Las revitalizaciones y demás intervenciones que se le realicen al bien cultural.

Artículo 6: A petición de parte interesada se expedirá un certificado de inscripción de cada bien inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, en el que se reflejarán todos los actos jurídicos o artísticos que sobre el bien se hayan efectuado y se hayan asentado en dicho Registro.

Artículo 7: Los órganos estatales y municipales podrán declarar determinados bienes como patrimonio cultural, caso en el cual deberán notificarlo al Instituto del Patrimonio Cultural, para su posible inscripción en el Registro General del Patrimonio Cultural. Asimismo, deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural todo acto que realicen vinculado a los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, para su anotación en el mismo.

Artículo 8: Las manifestaciones culturales se inscribirán en el Registro General del Patrimonio Cultural, conforme a las categorías siguientes:

- 1.- BIENES MATERIALES O TANGIBLES:
 - a.- Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada.
 - b.- Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad.
 - c.- Calles, avenidas, plazas y parques.
 - d.- Monumentos, edificaciones, estatuaria e hitos urbanos.
 - e.- Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados con rituales.
 - f.- Sitios subacuáticos.
 - g.- Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual.
- 2.- BIENES INTANGIBLES
 - a.- Manifestaciones colectivas.
 - b.- Creación individual de carácter intangible.
 - c.- Tradición oral.

CAPÍTULO II

DE LOS BIENES TANGIBLES INSCRITOS EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 9: Centros históricos englobados dentro de una poligonal determinada. Se trata de zonas históricas ubicadas dentro de ciudades, que están delimitadas por una poligonal levantada por el Instituto del Patrimonio Cultural. Las intervenciones de las edificaciones contenidas en los centros históricos que pongan en peligro su integridad física general y la de sus diversos componentes, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, no se podrán realizar sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural.

Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción contenidos en esa poligonal deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 10: Barrios, urbanizaciones o sectores específicos de la ciudad. Son sectores urbanos no contenidos en una poligonal determinada, que cuentan con un reconocimiento global del conjunto, lo que constituye su valor coral.

La permanencia del valor coral es el objeto de protección, por lo que cualquier intervención que pudiera afectarlo deberá estar previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Para cada caso el Instituto del Patrimonio Cultural establecerá criterios específicos de protección y resguardo coordinadamente con el municipio competente. Las intervenciones de los barrios, urbanizaciones o

sectores específicos de la ciudad inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, requerirán la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural cuando puedan lesionar las cualidades que les dieron sus valores corales.

Artículo 11: Calles, avenidas, plazas y parques. Estas áreas públicas inscritas en el Registro General del Patrimonio Cultural, la conforman todo lo que dentro de ellas se encuentre, como monumentos, estatuaria, mobiliario urbano, jardines, árboles y los edificios que bordean o limitan ese espacio, así como los diversos componentes de éstos, sean estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, todo lo cual no podrá ser intervenido cuando se comprometa su integridad o visualización, sin la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Las obras nuevas a realizarse en terrenos sin construcción en las áreas públicas antes descritas deberán ajustarse a las normas y procedimientos que establezca el Instituto del Patrimonio Cultural conjuntamente con las oficinas municipales de patrimonio.

Artículo 12: Edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos. Las intervenciones de las edificaciones, monumentos, estatuarias e hitos urbanos, inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pongan en peligro la integridad física general del bien, la de sus componentes estructurales, de cerramientos, de pisos y cubiertas, ornamentales y de revestimientos, así como el entorno ambiental o paisajístico necesario para su visualidad o contemplación adecuada, requerirán la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

Asimismo, se requerirá la autorización del Instituto del Patrimonio Cultural para la intervención de los espacios urbanos y rurales circundantes a los monumentos nacionales.

Artículo 13: Ruinas y sitios arqueológicos o paleontológicos, históricos, conmemorativos y asociados a rituales. Se trata de aquellos lugares del suelo o del subsuelo, donde existen restos, evidencias o símbolos materiales o manifestaciones intangibles, de culturas pasadas o presentes, poseedores de valores que los caracterizan y los hacen significativos para un colectivo.

Cualquier intervención de los sitios antes enunciados, requerirá la autorización previa del Instituto del Patrimonio Cultural.

El Instituto del Patrimonio Cultural tiene derecho perpetuo de paso sobre los sitios antes enunciados, lo cual no incide en la titularidad de la tierra, pudiendo la misma pertenecer a entes públicos o personas naturales o jurídicas de carácter privado.

El Instituto del Patrimonio Cultural y los municipios po-

drán tomar las medidas que consideren necesarias para la protección de los referidos sitios, debiendo las autoridades municipales demarcarlos adecuadamente.

Artículo 14: Sitios subacuáticos. Son los espacios acuáticos e insulares de la República que contienen bienes con valores arqueológicos. La intervención, movilización o extracción de los bienes que allí se encuentren, tanto por entes públicos como por personas jurídicas o naturales de carácter privado, requerirán la previa autorización del Instituto del Patrimonio Cultural. Corresponde a las autoridades municipales, a la Fuerza Armada y al Instituto Nacional de Espacios Acuáticos e Insulares, monitorear, controlar y gestionar lo conducente a fin de dar cumplimiento a estas disposiciones.

Artículo 15: Los municipios ejercerán el control de las obras menores que no comprometan la fachada, la integridad o los valores que motivaron la inscripción de los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, en el Registro General del Patrimonio Cultural, según sea el caso, salvo cuando el inmueble a ser intervenido haya sido declarado Monumento Nacional.

Artículo 16: Los municipios en el ejercicio de sus competencias concurrentes, regularán mediante ordenanza especial, las actividades a ejecutarse en los bienes a que se refieren los artículos 9, 10, 11, 12 y 13 del presente Instructivo, recogiendo en ella las disposiciones de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*. Asimismo, los municipios con la finalidad de cohesionar las políticas públicas nacionales sobre protección del patrimonio cultural y en el ejercicio de sus competencias, podrán crear oficinas locales con competencia en materia de patrimonio cultural, para lo cual contarán con el apoyo y la asesoría del Instituto del Patrimonio Cultural.

Artículo 17: Objetos, colecciones y otros bienes materiales de creación individual. Son aquellos bienes producidos por un creador individual que siendo de carácter material cuentan con una determinada valoración histórica, estética o simbólica. La movilización dentro o fuera del país, de bienes materiales de creación individual inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá realizarse conforme a lo que establece la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, la convención sobre las medidas que deben adoptarse para prohibir e impedir la importación, la exportación y la transferencia de propiedades ilícitas de bienes culturales y la normativa jurídica aplicable. El Comité de Tráfico Ilícito de Bienes Culturales, delineará los mecanismos para ejercer el control que se requiera a tal efecto. La traslación de propiedad de estos bienes debe ser notificada al Instituto del Patrimonio Cultural.

CAPÍTULO III DE LOS BIENES INTANGIBLES

Artículo 18: Manifestaciones colectivas. Son todas aquellas expresiones ceremoniales, festivas o de procesos productivos de grupos de personas, comunidades o sociedades que comparten una historia y propósitos comunes. A los fines de proteger la significación y originalidad que ellas tienen para esos grupos sociales, cuando le otorguen coherencia, cohesión y sentido de pertenencia, las autoridades municipales, apoyadas en la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, procurarán los correspondientes apartados presupuestarios para darle continuidad, permanencia y difusión, conformando proyectos socio-comunitarios que potencien la organización en redes populares y el encuentro de la diversidad cultural.

Artículo 19: La creación individual de carácter intangible. Son aquellas producciones inmateriales, realizadas por un autor conocido, que están asociadas a la literatura, la interpretación —sea música, baile, danza, cantatas o teatro— el cine o cualquier otro tipo de proyección audiovisual, que por su valor cultural o su significación colectiva es reconocida como un bien patrimonial. Los creadores e inclusive los intérpretes de estas producciones culturales se convierten en portadores de ese bien pasando ellos mismos a ser patrimonio cultural. Se trata no de los soportes donde ellas pudieran estar escritas, filmadas o grabadas sino a la obra en su misma ejecución.

A los fines de su protección, los municipios procurarán establecer políticas dirigidas a dar a conocer estas creaciones, divulgándolas en medios de comunicación y convirtiéndolas en temas a ser incorporados en los contenidos docentes de las escuelas y liceos municipales. Las autoridades municipales canalizarán a través de las redes culturales establecidas por el Ministerio de la Cultura, conjuntamente con las gobernaciones, políticas dirigidas a abrir posibilidades para expresar y presentar públicamente las obras de estos creadores como parte de la tarea de divulgación pero también como medio de vida que le otorgue un mínimo de seguridad y estabilidad económica.

Artículo 20: La tradición oral. Son aquellos testimonios orales y discursivos sobre acontecimientos y conocimientos que tienen significación para un determinado colectivo y que han sido transmitidos de generación en generación mediante la narración oral, entre ellos, poemas, cuentos, cantos, rezos, leyendas y recetas curativas o culinarias.

Es tarea de los municipios, apoyados en las redes culturales y la plataforma patrimonial del Ministerio de la Cultura, establecer una política de registros, en los soportes más adecuados, de las voces, imágenes y soni-

dos de estos testimonios y darlos a conocer mediante diversas modalidades, fomentando esta actividad cultural como pilar fundamental en el fortalecimiento de la identidad cultural, la autoestima y la autogestión de los pueblos indígenas, así como en el reconocimiento y valoración de las historias, culturas y conocimientos tradicionales y locales, la organización de las redes populares y el encuentro entre las diversas culturas. Los activadores culturales colaborarán con el desarrollo del sentimiento de arraigo, el amor por el territorio, en la elaboración de las historias municipales y el diagnóstico de las potencialidades productivas que le dan fuerza a su localidad o parroquia.

CAPÍTULO IV DE LA ACTUACIÓN DEL INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 21: Toda intervención de los bienes culturales inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural que pudiera afectar los valores que motivaron su inclusión en el mismo, deberá ser previamente autorizada por el Instituto del Patrimonio Cultural.

Las solicitudes de autorización a ser expedida por el Instituto del Patrimonio Cultural, deberán estar acompañadas del respectivo proyecto de intervención, elaborado por un profesional debidamente capacitado para ello.

Igualmente se podrá presentar dicha solicitud por ante la oficina municipal con competencia en materia de patrimonio cultural respectiva, la cual podrá hacer recomendaciones para luego remitirla al Instituto del Patrimonio Cultural a los fines de la emisión de la autorización.

Artículo 22: Las autoridades de los museos, propietarios y custodios de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural deberán notificar al Instituto del Patrimonio Cultural cualquier traslado o acto de disposición que afecte dichos bienes.

Artículo 23: El Instituto del Patrimonio Cultural notificará al Registrador Subalterno de la jurisdicción en que se encuentre ubicado cada inmueble inscrito en el Registro General del Patrimonio Cultural, para que estampe una nota marginal en los protocolos correspondientes.

Artículo 24: A los fines de la protección de los bienes inscritos en el Registro General del Patrimonio Cultural, el Instituto del Patrimonio Cultural podrá tramitar procedimientos administrativos a los fines de determinar la responsabilidad administrativa de los infractores de la *Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural*, en el curso de los cuales podrá

dictar las medidas anticipativas que considere necesarias para evitar posibles daños irreparables a los bienes registrados.

CAPÍTULO V DE LA PUBLICACIÓN DEL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL VENEZOLANO

Artículo 25: El Registro General del Patrimonio Cultural será publicado de manera impresa y digital en el catálogo del patrimonio cultural venezolano, organizado por municipios, según las categorías patrimoniales siguientes:

- 1.- Los objetos.
- 2.- Lo construido.
- 3.- La creación individual.
- 4.- La tradición oral.
- 5.- Las manifestaciones colectivas.

Artículo 26: Del Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano, se imprimirán no menos de mil (1.000) ejemplares por cada municipio, para su venta a los particulares interesados o distribución gratuita en los planteles y otras instituciones educativas o culturales públicas ubicadas en el municipio de que se trate. Asimismo, se elaborará el acto administrativo que contenga un listado de las manifestaciones culturales registradas a los fines de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Artículo 27: El Instituto del Patrimonio Cultural podrá establecer convenios con otros organismos de la República, los estados, los municipios y particulares a los efectos de facilitar la publicación y distribución de estos catálogos.

CAPÍTULO VI DEL TRÁMITE PARA LA INSCRIPCIÓN DE BIENES CULTURALES EN EL REGISTRO GENERAL DEL PATRIMONIO CULTURAL

Artículo 28: El Instituto del Patrimonio Cultural, de oficio o a solicitud de particulares, comunidad, grupo vecinales o autoridad administrativa, iniciará el procedimiento de inscripción ordenando la realización de un estudio técnico a los efectos de verificar que el bien sea poseedor de valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales, representativos de nuestra identidad nacional.

Artículo 29: El particular o la autoridad administrativa que solicite la inscripción de un bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, deberá acompañar su solicitud con los datos a que se refiere el artículo 5 del presente Instructivo.

Artículo 30: Constatados los valores y demás condiciones que pudieran justificar la inclusión del bien en el Registro General del Patrimonio Cultural, se procederá a su inscripción en el mismo.

Artículo 31: Una vez formalizada la inscripción de un bien cultural en el Registro General del Patrimonio Cultural se notificará de tal acto a su propietario, custodio, administrador o responsable y al municipio correspondiente.

Artículo 32: Semestralmente se publicará en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*, los bienes que hayan sido inscritos durante ese período en el Registro General del Patrimonio Cultural, haciendo mención de su identificación y ubicación. Esta publicación podrá ser anexada a los catálogos.

CAPÍTULO VII DISPOSICIONES FINALES

Artículo 33: A los efectos del presente Instructivo se entiende por poligonal el levantamiento planimétrico levantado con el objeto de demarcar una porción de territorio característica y significativa para la identidad cultural de los venezolanos, en correspondencia a sus valores artísticos, históricos, plásticos, ambientales, arqueológicos, paleontológicos o sociales.

Artículo 34: El presente Instructivo entrará en vigencia a partir de su publicación en *Gaceta oficial de la República Bolivariana de Venezuela*.

Comuníquese y publíquese.



JOSÉ MANUEL RODRÍGUEZ
PRESIDENTE
INSTITUTO DEL PATRIMONIO CULTURAL
Resolución N° 004 del 09-04-03, publicada en la G.O.R.B.V. N° 37.685 del 08-05-03.

PRESENTACIÓN **3**

Arquitecto Francisco Sesto Novás

PRESENTACIÓN DEL CENSO **4**

Arquitecto José Manuel Rodríguez

MAPAS DE UBICACIÓN DEL MUNICIPIO **6**

CATEGORIAS

- 1 LOS OBJETOS **9****
- 2 LO CONSTRUIDO **27****
- 3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL **76****
- 4 LA TRADICIÓN ORAL **90****
- 5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS **108****

INSTRUCTIVO **122**

1 LOS OBJETOS

- Altar de Santa Lucia **23**
- Balancín **19**
- Bus escolar **10**
- Camioneta Humbert **11**
- Cayucos **25**
- Cercas de palo a pique **11**
- Chirrinchera, vehículo **18**
- Colección de contenedores de licor de Raúl Altuve **14**
- Colección de electrodomésticos y objetos utilitarios de Ángel Castillo **17**
- Colección de imágenes de la capilla Nuestra Señora del Rosario **21**
- Colección de imágenes de la iglesia Santa Mónica **12**
- Colección de la Nucleoteca de Pdvsa **23**
- Colección de mobiliario y objetos utilitarios de Atilio Fuenmayor **15**
- Colección de numismática de Yajaira Fuenmayor **14**
- Colección de numismática, objetos funcionales y botellas de Antonio José López Atencio **16**
- Fogón de piedra **18**
- Honda o china **11**
- Hornos de fabricación de carbón **11**
- Indumentaria wayúu **21**
- Instrumentos musicales wayúu **20**
- Junaya*, arma **10**
- Postes de madera **12**
- Sedán Chevrolet Bel Air **24**
- Sillas antiguas de la barbería Diego **21**
- Vagón **19**

2 LO CONSTRUIDO

- Abasto Los Teques **37**
- Abasto Perijá **29**
- Antigua sede del Club Social y Deportivo Canaima **39**
- Antigua sede del sindicato de obreros y empleados petroleros de La Paz **61**
- Antiguo dispensario del Seguro Social Obligatorio **50**
- Avenida principal del sector Los Teques **61**
- Barbería Diego **32**
- Bulevar de La Concepción **38**
- Campo Boyacá **37**
- Campo Caliza **33**
- Campo Coquivacoa **30**

- Campo Elías **43**
- Campo Guaicaipuro **44**
- Campo Los Veteranos **68**
- Campo Niquitao **38**
- Campo O' Leary **29**
- Campo Paraíso **28**
- Campo Yocoima **35**
- Capilla de la Virgen del Valle **37**
- Capilla de San Benito **33**
- Capilla Nuestra Señora del Rosario **44**
- Carretera principal de El Laberinto **67**
- Casa antigua de Campo Elías **46**
- Casa antigua de Campo O' Leary **47**
- Casa antigua de la familia Román Aparicio **32**
- Casa antigua de Rafael Fuenmayor **48**
- Casa antigua para los junior star **49**
- Casa antigua para obreros de la Shell Venezuela Oil Consession **49**
- Casa de AD en La Paz **67**
- Casa de bambú del río Palmarito **28**
- Casa de campo **38**
- Casa de Luis Emiro Olivero **66**
- Casa de Luis Torres **60**
- Casa de Miguel Silva **66**
- Casa de Tomás Aquino Torres **66**
- Casa Las tres de la tarde **69**
- Casa parroquial de la iglesia Santa Mónica **46**
- Casa típica del hato Los Teques **64**
- Casas antiguas del sector Los Rosales **50**
- Casas de Las Cuevas del Humo **66**
- Casas típicas de Campo e' Lata **29**
- Cementerio de La Paz **58**
- Cerros de La Paz **36**
- Cine Binfer **40**
- Club 1 de Mayo **34**
- Club y campo de golf O' Leary **40**
- Compañía del Destacamento de Frontera nº 36 **35**
- Destacamento de la Guardia Nacional **46**
- Escuela Básica Bachiller Francisco Araujo García **30**
- Escuela Básica Carmelo Urdaneta **74**
- Escuela Básica El Milagro **45**
- Escuela Básica Estatal María Andrade **40**
- Escuela Básica Nacional Doctor Cristóbal Mendoza **61**
- Escuela Básica Nacional Km 25 **72**
- Escuela Básica Nacional La Paz **51**
- Escuela Efraín Segundo Pérez Gil **64**
- Escuela privada Nuestra Señora de La Chiquinquirá **34**
- Estadio Canaima **52**
- Estadio Víctor Vilchez **57**
- Fuente de soda La Nueva Ola **53**
- Gallera del hato San Juan **61**
- Hacienda Palmarito **57**
- Hato Barrancú **72**
- Hato El Delirio **53**
- Hato El Misterio **69**
- Hato El Mochuelo **48**
- Hato Jagüey de Azúcar **73**
- Hato La Concepción **75**
- Hato Macuto **74**
- Hato Pueblo Aparte **74**
- Hato Santa Rita **59**
- Hielo El Toro **42**
- Hospital Cecilia Pimentel **69**
- Hospital Doctor José María Vargas **69**
- Iglesia de la Virgen del Valle de La Paz **39**
- Iglesia San Isidro **68**
- Iglesia Santa Mónica **31**
- Intendencia parroquial **72**
- Jobo alto, centro poblado **74**
- La Concepción, centro poblado **65**
- Liceo Creación VIII **42**
- Licores El Cedeño **42**

- Mercado periférico **32**
- Parque de Exposición Agropecuaria **55**
- Parque de recreación del Instituto Nacional de Atención al Menor **40**
- Plaza Bolívar de La Concepción **28**
- Plaza Bolívar de La Paz **37**
- Plaza de Campo Paraíso **68**
- Plaza Guaicaipuro **35**
- Plaza Jesús Enrique Lossada **60**
- Plaza José Ramón Yépez **43**
- Primera sede de la Prefectura de La Concepción **60**
- Represa El Diluvio **70**
- Río Palmarito **63**
- Sector Los Lirios **67**
- Sede de Enelven, Energía Eléctrica de Venezuela **51**
- Sede de Ipostel **59**
- Sede de la dirección de Desarrollo Social **42**
- Sede de la Dirección de Educación, Cultura y Deportes de la alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada **64**
- Sede de la Jefatura Civil de La Concepción **50**
- Sede de la Unión de Ganaderos de El Laberinto, Ugalab **65**
- Sede de Pdvs de La Concepción **30**
- Sede de Tránsito de La Concepción **68**
- Sede del Cuerpo de bomberos **45**
- Sede del Instituto Venezolano de los Seguros Sociales **60**
- Tienda El Rodeo **44**
- Unidad Educativa Nacional Ana María Campos **72**
- Villa Josefina **33**

3 LA CREACIÓN INDIVIDUAL

- Aníbal Rafael Rodríguez Castellano **89**
- Bandera del municipio Jesús Enrique Lossada **88**
- Edgar José Cabrera Segovia **79**
- Edixon Eduardo Pirela Yépez **87**
- Elena Castellano de Mejías **82**
- Escudo del municipio Jesús Enrique Lossada **78**
- Eva Amundaray **86**
- Filiberto Antonio Cuevas Cedeño **89**
- Fundación Banda Orquesta Show Doctor Cristóbal Mendoza **89**
- Grupo de Danza Lossadeña **79**
- Hatos del municipio*, colección pictórica **83**
- Himno del municipio Jesús Enrique Lossada **88**
- Instituto de Resocialización Psiquiátrica Zulia **88**
- Jesús Enrique Lossada*, busto **80**
- Jesús Enrique Lossada **84**
- Jesús López, *Chúa* **81**
- José Benicio Gutiérrez **85**
- José Chiquinquirá Rodríguez, *Chinco* **82**
- José Francisco López, Cachín **85**
- José Ramón Yépez*, busto **86**
- Maibá Lauriel Nelson Macho **80**
- Miguel Silva **81**
- Rafael de Luque **82**
- Ramón Marcelino Castillo Granadillo **81**
- Richard Fernández **79**
- Rixia Josefina Morán Villasmil **81**
- Romer Ángel Pineda **87**
- Silvia Natividad González **86**
- Silvio Luis González León **82**
- Simón Bolívar*, busto **87**
- Simón Bolívar*, estatua **78**
- Víctor Manuel Nava **78**

4 LA TRADICIÓN ORAL

- Adolfo López Villanueva **107**
- Alfondoque o melcocha **96**
- Ángel Noel Fuenmayor, el flaco **103**
- Aquiles Luzardo Finol **101**
- Árbol de cují **98**
- Árbol de sorrocloco **101**
- Árbol de vera **97**
- Arepa de coco **95**
- Arepa de plátano **98**
- Arepa pelada **94**
- Arepitas dulces **92**
- Arroz con caldo de vegetales **95**
- Arroz con coco **95**
- Arroz de palomita **94**
- Bollitos *cuadras* **105**
- Calabazate **98**
- Calle Lara o calle Los Cachos **103**
- Cepillaos* **97**
- Chicha wayúu **94**
- Choza quemada **106**
- Cine América **101**
- Clementina Urdaneta **92**
- Conservas de mani **94**
- Creencia en los milagros de Santa Lucia **102**
- Diego Etien Marani **104**
- Dulce de cauñil **94**
- Dulce de icacos **105**
- Dulce de leche cortada **105**
- El camellón o caño dorado **106**
- Elpidia Castejós **101**
- Galletas de huevo **105**
- Galletas montunas **103**
- Galletas rellenas **105**
- Guarapo de limón con panela **93**
- Hato Los Teques **104**
- Historia del hato San Joaquín de Menores **106**
- Huevos chimbos **93**
- Ida Cira Bracho González, *viuda Ida* **92**
- Ida Hilma Fuenmayor Cubillán **104**
- Iguana, chivo y conejo en coco **94**
- José Rafel Domínguez Primera, Parapeto **98**
- La pica o abra del cují **103**
- Leyenda de la curva del muerto **103**
- Luis Camacaro **96**
- Majarete **92**
- Mandocas **93**
- Manjar de auyama o mote **98**
- Marcelina del Carmen Rodríguez **96**
- Marcial Amesti **106**
- Mondongo **96**
- Norberto Antonio Villalobos Fernández **99**
- Panadería San Salvador **95**
- Patacones **95**
- Quepechuna* **93**
- Raffaele Franco **95**
- Santo Cristo, ave **106**
- Sede del antiguo cine Colón **107**
- Temístocles Zambrano **99**
- Virgen de Chiquinquirá del hato Los Caricares **107**
- Yajaushi* **99**
- Yiyulain* **104**

5 LAS MANIFESTACIONES COLECTIVAS

- Bolas criollas _____ **112**
Cacería de conejos _____ **118**
Cantos a Santa Lucía _____ **119**
Celebración de la Semana Santa _____ **113**
Dominó _____ **112**
E ^ inirawaa, juego _____ **115**
Elaboración de chinchorros _____ **111**
Emboque o perinola _____ **114**
Feria de la Virgen del Valle _____ **112**
Ferias de El Laberinto _____ **114**
Festividades en honor de San Benito de Palermo _____ **111**
Fiestas tradicionales del 12 de octubre _____ **118**
Gurrufío o fuga _____ **114**
Juego del flichero _____ **121**
Juegos tradicionales _____ **114**
Matrimonio wayuü _____ **121**
Metras _____ **112**
Peleas de gallos _____ **115**
Rituales fúnebres wayuü _____ **118**
Trompo _____ **113**
Volantín o papagayo, juego _____ **115**
Yonna, baile ritual wayuü _____ **116**
Yoyo _____ **115**

**CATÁLOGO DEL
PATRIMONIO CULTURAL
VENEZOLANO 2004-2008**
Municipio Jesús Enrique Lossada

EMPADRONADORES
Yatzaira Fragozo Pérez, Anne Ruiz, Jeny
Claireth Balzán

CORRECCIÓN TÉCNICA
Corina Pachano, Julio César Chavarri, María
Gabriela Mazzali, Rona Villalba, Lilia Vierma

COORDINACIÓN EDITORIAL
Beatriz Chavarri

CORRECCIÓN
María Cecilia Manrique

REDACCIÓN
Leandra Medina, Meybel Contreras

CONCEPTO GRÁFICO
Alicia Ródiz

DIAGRAMACIÓN
Luis Manuel Alfonso

RETOQUE FOTOGRÁFICO
Gloriángel González

FOTOGRAFÍAS
Archivo IPC
I Censo del Patrimonio Cultural
Venezolano
Yemar Galué, Jorge Galué

IMPRESIÓN
La Galaxia

TIRAJE
1000 ejemplares

DEPÓSITO LEGAL
If 61920083001440

ISBN
978-980-397-095-6

ISBN OBRA COMPLETA
980-6448-21-9

IMPRESO EN VENEZUELA
Caracas, 2008

Se prohíbe la reproducción total o parcial
de la presente obra, excepto para los
fines docentes, lo que requerirá la
mención obligatoria del Instituto del
Patrimonio Cultural.

©Instituto del Patrimonio Cultural, 2006
RIF G-20007162-1

AGRADECIMIENTO ESPECIAL

Alcaldía del municipio Jesús Enrique Lossada

Alcalde Mario Urdaneta

Profesor Miguel Silva, cronista del municipio, por su in-
mensa colaboración en la investigación y producción de
este catálogo

Profesor Maiba Lauriel Nelson

Profesora Leida Bravo

Profesor Silvio Luis González León

A todos aquellos que hicieron posible la realización
de este proyecto

CATALOGACIÓN EN FUENTE

363.690 987 237
ln7ezu-mjel
t.7

Instituto del Patrimonio Cultural

Municipio Jesús Enrique Lossada, estado Zulia. - Caracas: Instituto del Patrimo-
nio Cultural, 2007. - Catálogo del Patrimonio Cultural Venezolano. Región El La-
go: ZU-07

134 p. : fot. col. ; 31 cm.
ISBN: 978-980-397-095-6

1. Jesús Enrique Lossada (Zulia - Estado : Venezuela) - Patrimonio cultural. 2.
Monumentos nacionales - Jesús Enrique Lossada (Zulia - Estado : Venezuela). 3.
Bienes inmuebles - Jesús Enrique Lossada (Zulia - Estado : Venezuela). 4. Bienes
muebles - Jesús Enrique Lossada (Zulia - Estado : Venezuela). 5. Bienes arqueo-
lógicos - Jesús Enrique Lossada (Zulia - Estado : Venezuela). 6. Manifestaciones
culturales - Jesús Enrique Lossada (Zulia - Estado : Venezuela). 7. Patrimonio cul-
tural - Venezuela. I. Título. II. Serie



El **Instituto del Patrimonio Cultural**, creado por la Ley de Protección y Defensa del Patrimonio Cultural (Gaceta Oficial N° 4.623 del 3 de septiembre de 1993) es el ente rector en materia de patrimonio cultural y como tal es el que establece las políticas que han de regir la identificación, protección y puesta en valor y uso social de las obras, conjuntos y lugares creados por el hombre o de origen natural que por su contenido cultural constituyan elementos fundamentales de nuestra identidad nacional.

Avenida principal de Caño Amarillo, Villa Santa Inés, apartado postal 6998, Zona postal 1010, Caracas, Venezuela. Teléfonos: 482-4317 / 5337 / 6295 / 4726 Fax: 482-9695 / 9513.

ipc@reacciun.ve
www.ipc.gob.ve